

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**



**TESIS DE GRADO  
MENCIÓN: DESARROLLO PRODUCTIVO  
EFECTO DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS SOBRE  
LA PRODUCCIÓN NACIONAL  
(PERIODO 2006 – 2016)**

**POSTULANTE:** María Natalia Sandoval Miranda

**TUTOR** : MSc. Diego Maldonado Jover

**RELATOR** : MBA. José Ruddy Escobar López

**LA PAZ – BOLIVIA  
2020**

### *Dedicatoria*

*Ante todo, a Dios por darme la oportunidad de hacer realidad mis  
sueños y darme las fuerzas necesarias para concluir con esta  
meta.*

## *Agradecimiento*

*A: La Universidad Mayor de San Andrés y la facultad de Ciencias Económicas y financieras, por la formación académica y sobre todo los conocimientos otorgados.*

*A: MSc. Diego Maldonado Jover por guiar la presente tesis a través de su actitud generosa y brindarme su valioso tiempo con aportes, sugerencias, comentarios y confianza en mí persona.*

*A: MBA. José Ruddy Escobar López por sus valiosos comentarios, aportes y observaciones.*

## CONTENIDO GENERAL

ÍNDICE DE CONTENIDO.....	I
ÍNDICE DE GRÀFICAS.....	V
ÍNDICE DE TABLAS.....	VI
ÍNDICE DE CUADROS.....	VI
ÍNDICE DE ANEXOS.....	VII
RESUMEN.....	IX

## ÍNDICE DE CONTENIDO

### CAPÍTULO I

<b>1. REFERENCIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1 Antecedentes .....</b>	<b>1</b>
<b>1.2 Delimitación del Tema .....</b>	<b>1</b>
1.2.1 Delimitación Temporal .....	1
1.2.2 Delimitación Sectorial.....	2
1.2.3 Delimitación Muestral.....	2
1.2.4 Delimitación Temática .....	2
1.2.5 Delimitación Mención:.....	2
<b>1.3 Planteamiento del Problema.....</b>	<b>3</b>
1.3.1 Formulación del Problema de Investigación.....	7
<b>1.4 Planteamientos Objetivos .....</b>	<b>7</b>
1.4.1 Objetivo General .....	7
1.4.2 Objetivos Específicos.....	7
<b>1.5 Planteamiento de Hipótesis.....</b>	<b>7</b>
1.5.1 Identificación de Variables Económicas.....	8
1.5.2 Operación de las variables .....	8
1.5.3 Justificación.....	9
<b>1.6 Diseño Metodológico .....</b>	<b>10</b>
1.6.1 Tipo de Investigación .....	11
1.6.2 Fuentes de Información.....	11
1.6.3 Instrumentos de Investigación .....	12
1.6.4 Procesamiento de Información.....	12

1.6.5	Análisis de Resultados .....	12
<b>2.</b>	<b>MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL .....</b>	<b>14</b>
<b>2.1</b>	<b>Marco Teórico.....</b>	<b>14</b>
2.1.1	La Escuela Fisiócrata .....	14
2.1.2	El Principio de Población de Malthus.....	16
2.1.3	Adam Smith y la Teoría del Comercio Internacional .....	16
2.1.4	Escuela Estructuralista .....	18
<b>2.2</b>	<b>Marco Conceptual .....</b>	<b>19</b>
2.2.1	Agricultura Familiar.....	19
2.2.2	Cantidad Demandada .....	19
2.2.3	Déficit Comercial .....	19
2.2.4	Desarrollo Productivo .....	19
2.2.5	Desarrollo Tecnológico.....	19
2.2.6	Economía Campesina.....	20
2.2.7	Oferta Alimentaria .....	20
2.2.8	Producto Originario.....	20
2.2.9	Producción Tradicional .....	20
2.2.10	Seguridad Alimentaria .....	21
2.2.11	Soberanía Alimentaria.....	21
2.2.12	Superficie Cosechada.....	21
2.2.13	Ventaja Absoluta.....	21
<b>3.</b>	<b>MARCO LEGAL.....</b>	<b>23</b>
<b>3.1</b>	<b>Aspecto Legal.....</b>	<b>23</b>
3.1.1	Constitución Política del Estado (7 de febrero del 2009) .....	23
3.1.2	Ley General de Aduanas (28 de julio 1999) .....	24
<b>3.2</b>	<b>Aspectos Normativos.....</b>	<b>24</b>
3.2.1	Ley N° 144 de la Revolución productiva comunitaria agropecuaria ley de 26 de junio de 2011.....	24
3.2.2	Decreto Supremo N° 29339, 14 de noviembre de 2007.....	28
3.2.3	Plan Nacional de Desarrollo .....	29

3.2.4	Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien	29
3.2.5	Políticas de seguridad y soberanía alimentaria .....	30
<b>3.3</b>	<b>Aspecto Institucional.....</b>	<b>32</b>
3.3.1	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras .....	32
<b>3.4</b>	<b>Bloques Comerciales .....</b>	<b>32</b>
3.4.1	La Comunidad Andina de Naciones CAN .....	32
3.4.2	Mercosur .....	33
3.4.3	Bolivia Y Chile ACE N° 22.....	33
3.4.4	Acuerdo de complementación económica N° 36 – Mercosur Bolivia.....	35
3.4.5	Acuerdos De Alcance Regional (AAR N° 1).....	36
3.4.6	Acuerdos De Alcance Parcial Agropecuarios (AAP.AG N°2) .....	36
<b>4.</b>	<b>MARCO DE DESARROLLO DE OBJETIVOS.....</b>	<b>38</b>
<b>4.1</b>	<b>Aspectos Generales.....</b>	<b>38</b>
4.1.1	Características de Bolivia.....	38
4.1.2	Población.....	39
<b>4.2</b>	<b>La Producción Nacional y la Producción Agrícola .....</b>	<b>40</b>
4.2.1	Producto Interno Bruto.....	40
4.2.2	PIB Agrícola a Precios Constantes .....	41
4.2.3	Superficie cultivada por año agrícola según cultivos (cereales, hortalizas frutas, tubérculos) .....	42
4.2.4	Estructura de Oferta alimentaria de los Productos Seleccionados .....	44
<b>4.3</b>	<b>El comportamiento de las Importaciones de trigo, arroz, cebolla, tomate, papa y la manzana.....</b>	<b>46</b>
<b>4.4</b>	<b>Relación entre la Producción Nacional en Superficie y Rendimiento de trigo, arroz, papa, cebolla, tomate y la manzana por Departamento.....</b>	<b>50</b>
4.4.1	Producción Superficie producida y Rendimiento por año Agrícola según cultivo y zona productora .....	55
<b>4.5</b>	<b>Importaciones y Producción Nacional del trigo, arroz, papa, cebolla, tomate y manzana .....</b>	<b>70</b>
4.5.1	Comparación de Precios en la Oferta Nacional e Importaciones del Sector agrícola de Productos seleccionado .....	75
<b>4.6</b>	<b>Revisar las Políticas de Estado que benefician a la producción agrícola .....</b>	<b>77</b>

4.6.1	Empresa de Apoyo a la Producción de alimentos EMAPA.....	77
4.6.2	Instrumento del Plan General de Desarrollo Económico y Social.....	78
4.6.3	Cartera de créditos otorgada a la agricultura.....	80
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>83</b>
<b>5.1</b>	<b>Conclusión general .....</b>	<b>83</b>
<b>5.2</b>	<b>Conclusión Específica.....</b>	<b>83</b>
<b>5.3</b>	<b>Aporte de la Investigación en la Mención .....</b>	<b>86</b>
<b>5.4</b>	<b>Verificación de la Hipótesis .....</b>	<b>87</b>
<b>5.5</b>	<b>Evidencia Teórica .....</b>	<b>89</b>
<b>5.6</b>	<b>Recomendaciones.....</b>	<b>90</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>91</b>
	<b>WEBGRAFIA.....</b>	<b>93</b>
	<b>GLOSARIO .....</b>	<b>95</b>
	<b>ANEXOS .....</b>	<b>101</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1 ÁRBOL DE PROBLEMAS .....	6
GRÁFICO N° 2 PIB NACIONAL POR SECTOR ECONÓMICO A PRECIOS CONSTANTES .....	40
GRÁFICO N° 3 BOLIVIA: PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DEL SECTOR AGRÍCOLA.....	41
GRÁFICO N° 4 EFECTOS ADVERSOS QUE AFECTAN LA ECONOMÍA DE BOLIVIA.....	42
GRÁFICO N° 5 SUPERFICIE CULTIVADA, POR AÑO AGRÍCOLA, SEGÚN CULTIVO .....	43
GRÁFICO N° 6 ESTRUCTURA DE LA OFERTA ALIMENTARIA .....	44
GRÁFICO N° 7 IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS POR PAÍS DE ORIGEN 2006-2016 .....	46
GRÁFICO N° 8 IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS POR PAÍS DE ORIGEN 2006-2016 .....	47
GRÁFICO N° 9 OFERTA TOTAL DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS SELECCIONADOS 2006 – 2016.....	48
GRÁFICO N° 10 TOTAL DE IMPORTACIONES POR PRODUCTO 2006-2016 .....	48
GRÁFICO N° 11 CANTIDAD TOTAL DE IMPORTACIÓN POR PRODUCTO 2006-2016.....	49
GRÁFICO N° 12 IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS POR DEPARTAMENTOS 2006- 2016.....	50
GRÁFICO N° 13 TOTAL DE PRODUCCIÓN, SUPERFICIE POR AÑO AGRÍCOLA DE PRODUCTOS DE ESTUDIO 2006-2016 .....	52
GRÁFICO N° 14 RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA DE PRODUCTOS DE ESTUDIO 2006- 2016.....	53
GRÁFICO N° 15 PRODUCCIÓN POR AÑO AGRÍCOLA POR DEPARTAMENTO EN UN PERIODO DE 11 AÑOS 2006-2016 .....	53
GRÁFICO N° 16 PRODUCCIÓN SUPERFICIE Y RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA DE LA CEBOLLA 2006-2016.....	55
GRÁFICO N° 17 PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CEBOLLA, POR DEPARTAMENTO	56
GRÁFICO N° 18 PRODUCCIÓN SUPERFICIE Y RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA DEL TOMATE .....	57
GRÁFICO N° 19 PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL TOMATE, POR ... DEPARTAMENTO	58
GRÁFICO N° 20 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN SUPERFICIE Y RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA DE PAPA 2006-2016.....	60
GRÁFICO N° 21 PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PAPA, POR DEPARTAMENTO 2006- 2016.....	60
GRÁFICO N° 22 PRODUCCIÓN SUPERFICIE Y RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA DEL ARROZ 2006-2016.....	62
GRÁFICO N° 23 PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ARROZ, POR DEPARTAMENTO ....	63
GRÁFICO N° 24 PRODUCCIÓN Y SUPERFICIE CULTIVADA Y RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA DEL TRIGO 2006-2016.....	65



GRÁFICO N° 25 PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TRIGO POR DEPARTAMENTO 2006-2016 .....	66
GRÁFICO N° 26 PRODUCCIÓN Y SUPERFICIE CULTIVADA Y RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA DE LA MANZANA 2006-2016.....	68
GRÁFICO N° 27 PRODUCCIÓN DE LA MANZANA Y PARTICIÓN POR DEPARTAMENTO 2006-2016 .....	68
GRÁFICO N° 28 CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PRODUCTOS SELECCIONADOS Y SU VARIACIÓN PORCENTUAL DE UN PERÍODO RESPECTO AL OTRO .	70
GRÁFICO N° 29 TOTAL OFERTA NACIONAL EN COMPARACIÓN A LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS SELECCIONADOS 2006-2016 .....	72
GRÁFICO N° 30 PRODUCCIÓN NACIONAL POR PRODUCTO .....	74
GRÁFICO N° 31 CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES POR PRODUCTO.....	75
GRÁFICO N° 32 CRÉDITOS PARA LA AGRICULTURA POR PRODUCTO EN EL PERIODO 2006-2016.....	81
GRÁFICO N° 33 VARIACIÓN DE PRECIOS PRODUCCIÓN NACIONAL E IMPORTACIÓN .....	89

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1 LISTA DE PRODUCTOS SUJETOS A BANDA DE PRECIOS EN CHILE .....	35
--	----

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1 CUADRO COMPARATIVO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA NACIONAL, Y COMPRAS DEL EXTERIOR SEGÚN CULTIVO 2006-2016 .....	4
TABLA N° 2 ESCUELAS PENSAMIENTO ECONÓMICO .....	14
TABLA N° 3 TOTAL POBLACIÓN POR PERIODO 2006-2016 .....	39
TABLA N° 4 POBLACIÓN EN ACTIVIDAD AGRÍCOLA POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO AÑO 2013 .....	43
TABLA N° 5 DIFERENCIACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE LOS PRODUCTOS SELECCIONADOS.....	45
TABLA N° 6 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR DEPARTAMENTO EN UN PERIODO DE 11 AÑOS 2006-2016.....	54
TABLA N° 7 PRINCIPALES MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CEBOLLA .....	57
TABLA N° 8 PRINCIPALES MUNICIPIOS PRODUCTORES DEL TOMATE .....	58
TABLA N° 9 PRINCIPALES MUNICIPIOS PRODUCTORES DE PAPA .....	61
TABLA N° 10 PRINCIPALES MUNICIPIOS PRODUCTORES DE ARROZ .....	63
TABLA N° 11 PRINCIPALES MUNICIPIOS PRODUCTORES DE TRIGO .....	66
TABLA N° 12 PRINCIPALES MUNICIPIOS PRODUCTORES DE MANZANA.....	69
TABLA N° 13 COMPARACIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS SELECCIONADOS Y LA POBLACIÓN DE UN AÑO RESPECTO AL OTRO .....	71

TABLA N° 14 PRODUCCIÓN NACIONAL EN COMPARACIÓN CON LAS IMPORTACIONES POR PRODUCTO (2006-2016) .....	73
TABLA N° 15 VALOR DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL CON RELACIÓN A LAS IMPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS SELECCIONADOS .....	75
TABLA No 16 PRODUCCIÓN NACIONAL E IMPORTACIÓN SOBRE LA DEMANDA ALIMENTARIA NACIONAL DE PRODUCTOS SELECCIONADOS.....	77
TABLA N° 17 NÚMERO DE ALIANZAS DETALLADAS POR MUNICIPIO.....	79
TABLA N° 18 PRINCIPALES PRODUCTOS DE APOYO POR EL PROGRAMA PAR .....	80
TABLA N° 19 NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA PAR Y MONTO INVERTIDO.....	80
TABLA N° 20 IMPORTACIÓN Y PRODUCCIÓN NACIONAL Y SU VARIACIÓN PORCENTUAL .	88
TABLA N° 21 OFERTA TOTAL DE PRODUCTOS SELECCIONADOS /POBLACIÓN .....	88

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO N° 1 .....	101
ANEXO N° 2 INE: ESTUDIO DE CONSULTORA BRITÁNICA SOBRE “CANASTA BÁSICA” ES INCONSISTENTE .....	103
<b>ANEXO N° 3: LEY GENERAL DE ADUANAS .....</b>	<b>103</b>
ANEXO N° 4: LEY DE LA REVOLUCIÓN PRODUCTIVA COMUNITARIA AGROPECUARIA .....	104
ANEXO N° 5 IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS POR PAÍS DE ORIGEN PESO BRUTO Tm. (2006-2016).....	106
ANEXO N° 6 IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS POR PAÍS DE ORIGEN EN VALOR CIF (\$us) 2006-2016 .....	107
ANEXO N° 7 BOLIVIA: VALOR CIF DEL TOTAL DE LA IMPORTACIONES POR PRODUCTO .	107
ANEXO N° 8 IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS POR PRODUCTO EN (TM) GESTIÓN 2006-2016.....	108
ANEXO N° 9 BOLIVIA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS POR DEPARTAMENTO	108
ANEXO N° 10.....	109
ANEXO N° 11 TOTAL PRODUCCIÓN, RENDIMIENTO Y SUPERFICIE POR AÑO AGRÍCOLA DE PRODUCTOS DE ESTUDIO 2006-2016 .....	111
ANEXO N° 12 PRODUCCIÓN POR AÑO AGRÍCOLA POR DEPARTAMENTO EN UN PERIODO DE 11 AÑOS 2006-2016 (Tm .....	112
ANEXO N° 13 PRODUCCIÓN DE CEBOLLA POR MUNICIPIO AÑO 2013.....	112
ANEXO N° 14 PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CEBOLLA, POR DEPARTAMENTO (EN PORCENTAJE).....	113
ANEXO N° 15 PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL TOMATE, POR DEPARTAMENTO (EN PORCENTAJE %)	113
ANEXO N° 16 PRINCIPALES MUNICIPIOS PRODUCTORES DEL TOMATE.....	114

ANEXO N° 17 PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PAPA, POR DEPARTAMENTO EN PORCENTAJE 2006-2016 .....	114
<b>ANEXO N° 18 PRINCIPALES MUNICIPIOS PRODUCTORES DE PAPA 2013.....</b>	<b>114</b>
ANEXO N° 19 PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ARROZ, POR DEPARTAMENTO (EN PORCENTAJE).....	116
ANEXO N° 20 PRINCIPALES MUNICIPIOS PRODUCTORES DE ARROZ EN BOLIVIA 2013 .....	116
ANEXO N° 21 PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL TRIGO POR DEPARTAMENTO 2006-2016 .....	117
ANEXO N° 22 PRINCIPALES MUNICIPIOS PRODUCTORES DE TRIGO.....	117
ANEXO N° 23 PRODUCCIÓN DE LA MANZANA Y PARTICIPACIÓN POR DEPARTAMENTO 2006-2016.....	118
ANEXO N° 24 BOLIVIA: OFERTA NACIONAL Y EXTRANJERA EN TONELADAS MÉTRICAS POR PRODUCTO PERIODO 2006-2016.....	119
ANEXO N° 25 PRODUCCIÓN CONSUMO E IMPORTACIONES DEL TRIGO.....	119
ANEXO N° 26 PRODUCCIÓN CONSUMO E IMPORTACIONES DEL ARROZ .....	120
ANEXO N° 27 PRODUCCIÓN CONSUMO, IMPORTACIÓN DEL PAPA .....	120
ANEXO N° 28 PRODUCCIÓN CONSUMO, IMPORTACIÓN DEL TOMATE .....	121
ANEXO N° 29 PRODUCCIÓN CONSUMO, IMPORTACIÓN DE LA CEBOLLA.....	121
ANEXO N° 30 PRODUCCIÓN CONSUMO, IMPORTACIÓN DE LA MANZANA .....	121
ANEXO N° 31 CREACIÓN DE LA EMPRESA EMAPA .....	122
ANEXO N° 32 PRODUCCIÓN DE CULTIVOS SELECCIONADOS POR DEPARTAMENTO MUNICIPIO (TM) .....	123
ANEXO N° 33 PRODUCTOS DE ESTUDIO .....	124
ANEXO N° 34 EL RIESGO EN EL SECTOR AGROPECUARIO .....	125
ANEXO N° 35 MÁS DE 500 MIL UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PRACTICAN AGRICULTURA FAMILIAR COBIJA, 2 DE AGOSTO DE 2016 (INE) .....	128
ANEXO N° 36 IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS POR PAÍS DE ORIGEN.....	129

## RESUMEN

La investigación se concentra en el sector agrícola boliviano y el desarrollo de la economía campesina, con respecto a la producción toda vez que este sector produce los principales alimentos de la canasta básica, donde lo primordial es incrementar la producción agrícola para abastecer la demanda nacional y eliminar la dependencia extranjera de alimentos de origen agrícola.

La importación y el contrabando de alimentos se han convertido en un problema no sólo para el sector de las (os) pequeños productores campesinos e indígenas, sino para la economía en su conjunto. *“Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), evidencian que entre el año 2000 y 2016 el ingreso de alimentos, en otros tiempos abastecidos, por los pequeños productores, habría aumentado significativamente. La importación de papa sufrió un incremento del 400%, la del tomate en 500% y la de cebolla sufrió un aumento exponencial de 1.507%”*<sup>1</sup>

La presente investigación corresponde a la mención de Desarrollo Productivo, por tanto, estudia el “Efecto de las Importaciones de productos agrícolas sobre la producción nacional (periodo 2006 – 2016)”. Tiene por objetivo, demostrar que las importaciones tienen un efecto negativo en la producción nacional de productos agrícolas. La investigación se realizó en dos etapas, la primera: consiste en la recopilación de información estadística y base teórica, y la segunda etapa, consiste en el proceso y análisis de la información.

Partiendo de la Referencia Metodológica de la investigación se delimita el tema, estableciendo el objetivo de investigación, describiendo las categorías y variables económicas a considerar donde se formula el problema, el planteamiento de objetivos específicos y la hipótesis.

Se tomó como referencias las teorías de las escuelas de pensamiento económico, como la escuela fisiócrata, “La Agricultura como única actividad económica productora de riqueza”, el economista político Robert Malthus y su ensayo sobre “El principio de la población”, Adam Smith de la (escuela clásica) y la teoría de comercio exterior, la

---

<sup>1</sup> Centro de investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA

escuela estructuralista y el uso de un gran porcentaje de fuerza de trabajo para producir un producto agrícola, también incluye los principales conceptos que se utilizan en el trascurso del proceso de investigación.

Concentra los aspectos legales, aspectos normativos, aspectos institucionales, políticas relacionadas en cuanto a seguridad y soberanía alimentaria, productividad agrícola, desarrollo rural y problemas en el sector agropecuario, también se considera los acuerdos comerciales de Bolivia con países que son objeto de estudio, como por ejemplo el acuerdo de complementación económica ACE 22, Bloques comerciales la Comunidad Andina de Naciones CAN.

También se desarrollaron los objetivos planteados del tema, esta investigación muestra aspectos generales como; características de Bolivia y su población, además de la descripción y la incidencia de la importación de los siguientes productos: (trigo, arroz, papa, cebolla, tomate y la manzana), en cuanto a cantidad por toneladas métricas (tm), y el precio en \$us, y por departamento en Bolivia. Posteriormente, se revisa datos de la producción nacional en superficie y rendimiento por año agrícola y por producto seleccionado en el tema de investigación. Por último, se realiza una comparación de ambos sectores, como son la producción nacional y las importaciones.

Se finaliza con el cumplimiento del último objetivo planteado, sobre las políticas agrícolas del Estado, describiendo el programa “Empoderar” por su característica de apoyo a la agricultura familiar, y créditos bancarios para los productores agrícolas.

Finalmente, las conclusiones y recomendaciones del tema de investigación, demuestran la verificación de la hipótesis comprobando que existe un estancamiento en el sector agrícola como consecuencia de las importaciones por tanto, se puede afirmar que la hipótesis planteada se cumple y que la evidencia empírica se contrasta perfectamente en la investigación.

**CAPITULO I**  
**REFERENCIA METODOLÓGICA**  
**DE LA INVESTIGACIÓN**

## **CAPITULO I**

### **1. REFERENCIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Antecedentes**

Según Mamerto Pérez Yara (2001) las importaciones de productos agrícolas comienzan a crecer partir del 1993 en un marco de la vigencia de las políticas liberalizadoras, en coincidencia con la apertura irrestricta del mercado boliviano para estos productos dispuesta por la declaratoria de Unión Aduanera de la CAN y con la vigencia del ACE 22 con Chile.

Hasta fines de la década de los noventa fueron principalmente las frutas las de mayor importación, especialmente la manzana y el durazno (en 1998 la producción nacional apenas representó 10% de la cantidad importada de manzana, mientras que la cantidad importada de durazno ya representaba cerca del 30% de la producción nacional). Entre las hortalizas figura el tomate en primer orden, la papa no ocupa un lugar importante, pero no puede dejar de llamar la atención que sea el país originario de este tubérculo el que haya comenzado a importarlo<sup>2</sup>.

Según el Censo Agropecuario 2013, la superficie de uso agrícola alcanza a 5.485.801,1 hectáreas; de estas 2.760.238,6 hectáreas son cultivadas en verano; 1.089.664,9 hectáreas de tierras están en barbecho y 1.635.897,6 hectáreas son tierras en descanso. Durante las campañas de invierno 2012 y verano 2012-2013, la producción agrícola alcanza a 15.639.089,4 toneladas métricas<sup>3</sup>.

#### **1.2 Delimitación del Tema**

##### **1.2.1 Delimitación Temporal**

La investigación comprende el periodo 2006-2016, once años de estudio, periodo donde se implementa el Modelo Económico Social, Comunitario y Productivo<sup>4</sup>, caracterizado

---

<sup>2</sup> La liberalización del comercio agrícola en Bolivia o el desmantelamiento de la agricultura campesina  
Mamerto Pérez yara Pérez

<sup>3</sup> Censo Agropecuario 2013 Bolivia

<sup>4</sup> Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (En el Nuevo Modelo el énfasis está en la producción)

por la intervención del Estado y la identificación del sector estratégico que genera excedentes y el sector generador de ingresos y empleo.

### **1.2.2 Delimitación Sectorial**

La investigación se concentra en el sector agrícola, zonas productoras del territorio boliviano.

### **1.2.3 Delimitación Muestral**

Considerando los principales productos de la canasta básica a nivel mundial, como: **(arroz, trigo, papa, cebolla, tomate y manzana)** está conformada por productos que cubren los requerimientos nutricionales de los individuos, tomando en cuenta los hábitos de consumo representativos de la población<sup>5</sup> (ver Anexo N°1,2).

### **1.2.4 Delimitación Temática**

El presente trabajo contribuye al sector agrícola como parte de la economía, e identifica como efecto negativo de las importaciones de productos alimenticios, y por ende el estancamiento de la producción agrícola nacional en el cual se toma en cuenta los sectores agrícolas, producción, superficie y rendimiento por año de los productos seleccionados, además se investigará si existe dependencia de mercados externos, comparando la cantidad en toneladas de ambos sectores como producción nacional e importaciones.

Se identificará el efecto de las importaciones exponiendo con datos estadísticos, en qué cantidad ingresan productos agrícolas a territorio nacional y a que costo, se verificará la producción nacional en superficie y la cantidad producida, el estudio en un tiempo de 11 años en el cual se podrá identificar la variación.

### **1.2.5 Delimitación Mención:**

Desarrollo Productivo.

---

<sup>5</sup> INE: Estudio de consultora británica sobre “canasta básica” es inconsistente (2016)



### 1.3 Planteamiento del Problema

En Bolivia, con el paso del tiempo se ha observado que las importaciones han tenido un comportamiento ascendente en los principales productos, tales como (el trigo, arroz, papa, cebolla, tomate y la manzana), de manera que no existe suficiente producción agrícola, de los mencionados productos.

Según El Instituto Nacional de Estadística (INE) afirma que los resultados del estudio de la consultora británica MoveHub; Tal estudio solamente considera algunos productos de la canasta básica de alimentos (leche, pan, carne, arroz, pastas, papa, lechuga, tomate y frutas). Estos productos, según Yanik, “se encuentran en las canastas de todos los países”.

De acuerdo a los datos del Instituto Boliviano de comercio Exterior (IBCE), desde la gestión 2006 – 2014 las importaciones han aumentado considerablemente, el 2014 se registró las cifras más elevadas, fueron tres veces superadas a las registradas hace 10 años.

Durante el 2006 las importaciones representaban 236,7 millones de dólares, el año 2016 las compras de alimentos del exterior llegaron a los 583,9 millones de dólares, es decir, que ingresaron al país 2.4 veces más (IBCE).

A partir de 2006 la producción agrícola nacional se incrementó llegando a la mayor producción en 2015, año en el que se produjo 17,26 millones de toneladas de alimentos agrícolas en 3,68 millones de hectáreas<sup>6</sup>.

Las importaciones de algunos alimentos en Bolivia son necesarias para el abastecimiento de la demanda alimentaria, tal es el caso de algunos productos que serán objeto de la investigación (trigo, arroz, papa, cebolla, tomate y la manzana).

No obstante, la demanda nacional es cubierta con el ingreso de productos extranjeros en este caso productos de mayor consumo como; arroz, trigo, tubérculos como la papa, en legumbres la cebolla y el tomate; finalmente en frutas la manzana.

---

<sup>6</sup> La Razón (Edición Impresa) / César Hugo Cacarico Yana 27 de mayo de 2017

En la Tabla N° 1 se observa la diferencia que existe entre las importaciones y Producción Nacional (oferta nacional) de los principales productos que son objeto de investigación.

**Tabla N° 1 Cuadro comparativo de Producción Agrícola Nacional, y Compras del Exterior según Cultivo 2006-2016**  
(En toneladas métricas)

Descripción	PRODUCCIÓN NACIONAL		IMPORTACIONES	
	2006	2016	2006	2016
Arroz	335.820	472.238	8.210	25.756
Trigo	143.126	154.293	131.058	114.828
Manzana	1.737	2.522	15.518	32.383
Cebolla	55.357	86.784	254	12.756
Tomate	45.569	62.536	471	6.945
Papa	830.326	1.119.686	1.899	51.841
<b>Total</b>	<b>1.413.941</b>	<b>1.900.075</b>	<b>153.214</b>	<b>246.525</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística IBCE

Elaboración: Propia en base a datos del INE

Los volúmenes de productos alimenticios como (**arroz, trigo, manzana, cebolla, tomate y papa**) se incrementan en pequeñas proporciones en la producción nacional, solo en 1.3 veces, mientras que las importaciones crecen 12 veces más a comparación de la producción nacional.

De acuerdo con los productores, la demanda de trigo en el país alcanza a 600.000 toneladas por año y la producción nacional sólo cubre cerca de 30 por ciento (alrededor de 180.000 toneladas); el resto, que alcanza a unas 420.000, es cubierto por la importación y el contrabando.<sup>7</sup>

El año 2006 el Viceministro de Desarrollo Rural, Víctor Hugo Vázquez, declaró que “el 2006 se importó 80% de trigo para el consumo interno; sin embargo, la gestión pasada, este porcentaje bajó a 60%, porque se incrementó la producción. Las metas: la producción de trigo aumentó de 20 a 43%, esta gestión se tiene previsto reducir el porcentaje tal vez a 50% y para el 2014 por lo menos producir un 95% de la producción

---

LA PRENSA La producción de arroz y trigo sube, pero no baja el déficit

de trigo y sólo el 5% de importación”, para ello el objetivo impulsar la producción y la agroindustria”.<sup>8</sup>

Los principales países de los que se importaron alimentos agrícolas a Bolivia durante el periodo 2006-2016 son: Argentina, cereales (arroz y trigo) Chile, manzana Perú, cebolla, tomate y papa y Brasil arroz.

---

<sup>8</sup> Desarrollo del Sector Triguero en Bolivia: Desafíos y Oportunidades Hernán Zeballos H., Ph.D. Ph.D. Economía Agrícola, Universidad de Wisconsin, M.Sc. Universidad de Wisconsin y de la Universidad Federal de Visosa, M.G., Brasil.

**Gráfico N° 1 ÁRBOL DE PROBLEMAS**



### **1.3.1 Formulación del Problema de Investigación**

¿Cómo influye la Importación de productos agrícolas seleccionados sobre la oferta Nacional de los mismos?

## **1.4 Planteamientos Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Analizar las importaciones de los productos seleccionados y su incidencia en la oferta alimentaria nacional de los mismos

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Describir el comportamiento de las importaciones de productos agrícolas (trigo, arroz, papa, cebolla, tomate y la manzana).
- Describir las zonas productoras en Superficie y Rendimiento del (trigo, arroz, papa, cebolla, tomate y la manzana).
- Realizar una comparación entre las importaciones y la oferta nacional de los siguientes productos (trigo, arroz, papa, cebolla tomate y manzana).
- Identificar políticas del Estado que beneficien a la producción agrícola.

## **1.5 Planteamiento de Hipótesis**

La importación de los productos seleccionados incide de manera negativa en la producción nacional, afectando el desarrollo del sector, que deriva a una mayor dependencia de abastecimiento del mercado externo, dejando de lado la seguridad y soberanía alimentaria.

## 1.5.1 Identificación de Variables Económicas

### 1.5.1.1 Categorías Económicas

- Importaciones de Productos Agrícolas
- Producción Nacional de Productos Agrícolas

### 1.5.1.2 Variables Económicas

- Comportamiento de las Importaciones  
Productos  
Agrícolas
- Producción Nacional  
Cantidad producida  
Superficie  
Rendimiento
- Importación en relación a la Producción Nacional Cantidad TM  
Producto  
Cantidad (tm.)  
Valor (\$us.)

## 1.5.2 Operación de las variables

### 1.5.2.1 Variable dependiente: relación al efecto

VARIABLE	DEFINICIÓN
Producción Nacional	Cantidad producida en territorio nacional en tonelada métrica (tm)

Fuente: Elaboración Propia en base a la información

### 1.5.2.2 Variable independiente: relación a la causa

VARIABLE	DEFINICIÓN
Cantidad y valor de importación de productos agrícolas (tm.)	Variable cuantitativa, corresponde a la cantidad de productos agrícolas que se importa del exterior
Comportamiento de importaciones términos de intercambio	Países con los cuales Bolivia tiene acuerdos de intercambio comercial.

Producción y Rendimiento nacionales	Superficie de productos	Corresponde a la capacidad de producción que existe, a nivel nacional y al rendimiento de la producción en las diferentes superficies.
Relación de producción nacional frente a las importaciones		Es una comparación de ambos sectores: producción nacional e importaciones en cantidad, precio de productos seleccionados, variable cuantitativa.

Fuente: Elaboración Propia en base a la información.

### **1.5.3 Justificación**

#### **1.5.3.1 Justificación Económica**

El abordaje del Efecto de las Importaciones de Productos Agrícolas sobre la Producción Nacional (periodos 2006 – 2016), justifica su importancia en el ámbito de la economía, a razón de que los productores agrícolas en Bolivia, forman parte de la economía nacional, asimismo son los que suministran de productos alimenticios a la población y representantes fundamentales para la soberanía alimentaria.

#### **1.5.3.2 Justificación Social**

La producción agrícola en Bolivia está conformada principalmente por pequeños productores llamada “Agricultura familiar” las cuales tienen métodos de producción tradicionales, donde la tierra es labrada con tracción animal (yunta), existe una mínima mecanización. Sin embargo, para la aplicación de la táctica moderna es necesaria la implementación tecnológica y capital de producción.

De manera que, la seguridad alimentaria es tener acceso a la alimentación permanente, lo cual, implica tener disponibilidad económica para su adquisición suficiente, por otra parte, las importaciones son un complemento a la seguridad alimentaria para muchas familias, así también las importaciones causan que el precio sea accesible en el mercado.

La producción del sector agrícola se justifica, por ser la base de la alimentación humana, considerando que en nuestro País los bolivianos consumen más papa, arroz y pan según Marcelo Chávez (CT-Conan) cada boliviano consume 92 kilos de papa al año; 47 Kilos de trigo a través del pan; 32 kilos de arroz, 9 kilos de cebolla, 9 kilos de tomate. El Estado Boliviano, reconoce que esto es doloroso e injusto, por esta razón, en la Nueva

Constitución Política del Estado, aprobada mediante Referéndum, el 25 de enero de 2009, las y los bolivianos, cuentan con varios artículos que defienden el derecho a la alimentación.

### **1.5.3.3 Justificación Institucional**

El Estado, a través del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras cumple el rol de implementar políticas, impulsar al país a una nueva estructura de tenencia de tierras promover la soberanía alimentaria y el desarrollo rural agropecuario, a favor de los productores rurales, ciudades indígenas y pueblos originarios, para fortalecer el sector rural agropecuario.

### **1.5.3.4 Justificación Teórica**

El presente trabajo justifica, la importancia de conocer en qué cantidad y a que costo ingresan productos agrícolas como (**arroz, trigo, papa tomate, cebolla y la manzana**) del exterior a territorio nacional, y si la producción nacional es capaz de abastecer a la demanda de los productos mencionados.

### **1.5.3.5 Justificación Mención**

La investigación está dentro de la mención de Desarrollo Productivo, el cual nos proporciona instrumentos necesarios, con relación al sector agrícola: la producción, rendimiento y superficie cultivada, identificación territorial.

## **1.6 Diseño Metodológico**

La presente investigación, aplica el método deductivo, en el abordaje de la investigación de la producción agrícola en Bolivia de manera general, para posteriormente con los conocimientos adquiridos particularizar la investigación en el Efecto de las Importaciones de Productos Agrícolas sobre la Producción Nacional. Se inicia con el ingreso de productos extranjeros de países limítrofes, (Argentina, Brasil, Chile y Perú) seguido de la producción agrícola nacional.



### **1.6.1 Tipo de Investigación**

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, por consiguiente, se hizo uso del método estadístico en el cálculo, tabulación de los datos obtenidos durante el proceso de levantamiento de información correspondiente al “Efecto de las Importaciones de Productos Agrícolas sobre la Producción Nacional”, determinando los resultados obtenidos en una escala de valores. De esta forma se podrá explicar el problema, comprobar la hipótesis y la identificación de variables económicas, estas nos permiten la relación con los datos obtenidos.

Por tanto, se utiliza el método cuantitativo, descriptivo, explicativo, por el requerimiento de datos estadísticos, para comprobar la hipótesis con el uso de recolección de datos.

El método estadístico es un proceso de obtención, representación, simplificación, análisis, interpretación y proyección de las características, variables o valores numéricos de un estudio o de un proyecto de investigación, para una mejor comprensión de la realidad y una optimización en la toma de decisiones. (Bojaca, 2014)<sup>9</sup>

### **1.6.2 Fuentes de Información**

En la presente investigación se toma en cuenta información documental, información teórica, e información Estadística.

#### **• Documental**

A lo largo de la elaboración de la tesis de grado, se aplicó la técnica de recopilación documental, acerca del tema de estudio concerniente, al Efecto de la Importación Agrícola en el crecimiento de la Producción Nacional 2006-2016 por medio de la selección y fichaje de fuentes de consulta secundaria, como: se consideraron libros, periódicos, revistas, artículos y otras investigaciones concernientes al tema abordado, paipers, artículos de página web. Documentos de diferentes instituciones que son:

- Censo agropecuario 2013 BOLIVIA

---

<sup>9</sup> Bojaca Acosta, J. E. (2014). “Investigación pedagógica” Estado del Arte semilleros. Bogotá: Universidad Santo Tomás de Aquino.

- Instituto Nacional de Estadística
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
- Efectos del Libre Comercio en la Agricultura boliviana
- Guía de Importación Estado Plurinacional de Bolivia
- **Estadística**

La presente investigación está fundamentada en fuentes a través de instituciones como: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDR y T), Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones (MCI y E), Banco de Desarrollo Productivo Mapa de complejidades, Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI).

- **Teórica**

Se utilizó textos, tesis de apoyo de la Biblioteca de Economía Universidad Mayor de San Andrés

### **1.6.3 Instrumentos de Investigación**

En el proceso de investigación los instrumentos que se utilizaron; matemáticas Estadística Descriptiva los datos porcentaje promedios acumulados, valores máximos gráficos, tablas.

### **1.6.4 Procesamiento de Información**

Con la información obtenida y el análisis estadístico descriptivo se elaboraron tablas, gráficos, cuadros, datos porcentuales para demostrar el problema, objetivos y la hipótesis planteada.

### **1.6.5 Análisis de Resultados**

La investigación nos ayudará a describir y explicar la problemática de la investigación con la información recopilada se llegará a la comparación de las variables económicas y mediante esos datos se alcanzará a la comprobación de la Hipótesis planteada.

**CAPITULO II**  
**MARCO TEÓRICO Y**  
**CONCEPTUAL**

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

#### 2.1 Marco Teórico

A continuación, se describe la base teórica que se relaciona y sustenta la investigación.

**Tabla N° 2 Escuelas Pensamiento Económico**

PERIODO	PRECURSOR	DOCTRINA
(1694-1774)	François Quesnay	La Agricultura como única actividad económica productora de riqueza
1798 1803-1826	Tomas Malthus y la teoría de la población	Crecimiento de la población
1723-1790	Adam Smith y las ventajas comparativas y absolutas	El comercio beneficia a ambos países.
1950-1980	Escuela estructuralista	El uso de un gran porcentaje de fuerza de trabajo para producir un producto agrícola.

Fuente: Elaboración Propia en base a las teorías

##### 2.1.1 La Escuela Fisiócrata

Está constituida por el conjunto heterogéneo de filósofos economistas que, desde la década de los cincuenta del siglo XVIII, siguieron con fidelidad el pensamiento económico de un autor eminente: Quesnay.

La idea central era la transformación de la economía francesa concediendo primacía a la explotación agrícola en régimen de libertad.

Quesnay, inspirándose en Cantillón, integra a los miembros de la sociedad en tres clases sociales (o sectores económicos) según fuera su función en la economía:

**La clase productiva** es la formada por los empresarios agrícolas y los campesinos asalariados. La denominación de esta clase se basa en la idea de la productividad exclusiva de la tierra; es la única clase capaz de lograr un «producto neto» (“produit net”).

**La clase mixta** es la formada por los terratenientes, por los **propietarios** de las tierras que las ceden a los empresarios agrícolas a cambio de una renta. La competencia entre estos empresarios por los arrendamientos posibilita a los terratenientes la extracción a su favor de todo el producto neto de la agricultura. Esta clase recibe la denominación de mixta porque, aún sin ser productiva directamente, es la que proporciona las tierras, la que suministra los avances anuales necesarios para el inicio de las explotaciones agrícolas y la que con el gasto de la renta orientan el sentido de la producción y mantienen en circulación el producto neto. Al no tener que trabajar, los miembros de esta clase están «disponibles» por lo que son las personas idóneas para dedicarse a los asuntos públicos, a la política, y también para sostener los gastos públicos mediante el impuesto único sobre su producto neto.

**La clase estéril** es la formada por todos los demás miembros de la sociedad no incluidos en las dos clases anteriores; en ella se encuentra, por lo tanto, los empresarios industriales, los profesionales liberales, los artesanos, los comerciantes, los trabajadores asalariados, y los demás miembros de la sociedad no incluidos en las dos clases anteriores.

La denominación de estéril significa que la laboriosidad de esta clase no origina un producto neto; es decir, su actividad económica solo logra transformar o mezclar las materias primas u otros productos agrícolas, o comprarlos, transportarlos y revenderlos; pero no crea físicamente nada nuevo cuyos componentes antes no hubieran sido producidos por la naturaleza.

Quesnay igualmente se interesó por el comercio interior de la nación, también dirigió su atención hacia el comercio exterior y en este punto se manifestó contrario a las ideas expuestas por los mercantilistas.

En todo caso, se pronunció abiertamente a favor de la libertad del comercio exterior porque de esa manera se garantizaban los mejores precios en el comercio interior de una nación.

“El comercio exterior de una nación siempre debe ser libre, desprovisto de cualquier impedimento y exento de cualquier impuesto, porque no es sino a través de la

comunicación que él mantiene entre las naciones, que se puede asegurar constantemente en el comercio interior, el mejor precio posible de las producciones del territorio...”.

### **2.1.2 El Principio de Población de Malthus**

Según la teoría de Malthus sobre el crecimiento de la población y la, escases de alimentos, el siguiente trabajo de investigación está relacionado con el estancamiento en la producción agrícola y la demanda insatisfecha a nivel nacional, de alguno de los productos agrícolas (**tomate, cebolla, papa, trigo, arroz y la manzana**) haciendo referencia a uno de sus postulados del texto de la teoría de Malthus.

- La población crece en progresión geométrica, mientras que la producción de alimentos en progresión aritmética. A menos que se presenten frenos negativos que alteren el ritmo de crecimiento demográfico, se llegará a un estado de equilibrio en el nivel de subsistencia.

El equilibrio será estable.<sup>10</sup>

Según la Agencia de Noticias Fides ANF la población de Bolivia se duplicará en 26 años de acuerdo con datos del mapa Mundial donde mencionan que Bolivia y Paraguay son naciones que multiplicaran su población más rápidamente.

### **2.1.3 Adam Smith y la Teoría del Comercio Internacional**

#### **2.1.3.1 Teoría Clásica de la Ventaja Absoluta**

Adam Smith considera que el funcionamiento de la economía se basa mediante el libre comercio, en el cual habla con su teoría de los principios de la división del trabajo:

- Aumento de la especialización
- Incremento de la destreza del trabajador
- Reduce el tiempo de producción necesaria
- Contribuye al surgimiento de innovaciones técnicas

---

<sup>10</sup> John Maynard Keynes 07 de junio de 1820 Robert Malthus primer ensayo sobre la Población 7 de junio de 1798

La teoría de la ventaja absoluta planteada por Adam Smith destaca la importancia del libre comercio para que la riqueza de las naciones se incremente, basándose en el ejemplo de que ningún jefe de familia trataría de producir en casa un bien que incurriera en un costo mayor que comprarlo.

Si se aplicará este ejemplo concretamente a un país extranjero "A", se llegaría a la conclusión de que "A" podría proveer a otro país "B" de un bien más barato de lo que el país "B" pudiera producirlo.

De acuerdo con la teoría se puede definir a la ventaja absoluta como la capacidad de producir un bien a un costo absolutamente menor medido en términos de unidades de trabajo.

En ese contexto, Adam Smith afirma que el comercio internacional entre ambos países es rentable, ya que una ventaja absoluta implica necesariamente una especialización en aquel bien, en el que se tenga mayor eficiencia, dando como resultado un aumento en la producción mundial de todos los bienes.<sup>11</sup>

### **2.1.3.2 Teoría de la Ventaja Comparativa**

Originalmente a Adam Smith se le atribuye la noción de ventaja absoluta, en la que explica y plantea que una nación exportará un artículo si es el productor de más bajo costo del mercado.

En cambio, David Ricardo llega a refinar esta teoría, hasta llegar a plantear lo que conocemos como la teoría de la ventaja comparativa medio de la cual reconoce que las fuerzas del mercado asignarán los recursos de una nación a aquellos sectores donde sea relativamente más productivo. Es decir que una nación puede importar un bien que podría ser el producto de más bajo costo<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Chacholiades Miltiades. "Economía Internacional". Edit. Mc Graw-Hill. México 1980

<sup>12</sup> Porter Michael E. La ventaja Competitiva de las Naciones. Edit. Javier Vergara, México 1982.

Se puede concluir, que esta teoría se basa en las diferencias de productividad, como, por ejemplo, la mano de obra, capital y tecnología, entre otros, estas diferencias hacen posible favorecer a algunos sectores.

Por medio de esta teoría, se trata de demostrar que el comercio beneficia a ambos países en la siguiente forma:

El comercio puede ampliar las posibilidades de consumo de un país “A” lo que implica incremento en ganancias del comercio en un país “B”.

#### **2.1.4 Escuela Estructuralista**

Los estructuralistas se interesan por el sistema económico en su conjunto, explicando la falta de desarrollo de la región por problemas estructurales (de toda la economía) y proponiendo ciertas reformas para cambiar la situación de los países de América Latina. Esta corriente se desarrolló sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando los problemas de América Latina se agudizaban por el propio funcionamiento del sistema capitalista<sup>13</sup>

##### **2.1.4.1 Características de la Escuela Estructuralista**

En ese entendido, de acuerdo a Prebisch, las características de la escuela estructuralista son: Gran porcentaje de la fuerza de trabajo empleada en capas de baja o nula productividad.

- El proceso de industrialización no es suficientemente intenso y no se ha desplegado largamente en el tiempo como para generar una demanda de trabajo acorde a la voluminosa oferta laboral que se encuentra ocupada en actividades calificables como pre - capitalistas.
- Insuficiencia de capital en relación a las altas tasas de crecimiento poblacional.<sup>14</sup>

El aporte de Prebisch a la escuela estructuralista, reside en que no existe una relación correcta en términos de intercambio entre centro periferia la diferencia se basa en que

---

<sup>13</sup> Robey, D. (1996). Introducción al estructuralismo. Buenos Aires: Alianza

<sup>14</sup> Prebich Aporte a la escuela estructuralista



para producir un producto agrícola o materia prima existe una mayor cantidad de fuerza de trabajo y su precio tiende a bajar en cambio el producto manufacturado mantiene su precio o se incrementa.

## **2.2 Marco Conceptual**

### **2.2.1 Agricultura Familiar**

“La Agricultura Familiar (incluyendo todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres<sup>15</sup>.

### **2.2.2 Cantidad Demandada**

Cantidad de un bien que los compradores quieren y pueden comprar a determinado precio Unidades de un bien demandadas por el consumidor a un determinado precio.

### **2.2.3 Déficit Comercial**

Exceso de las importaciones sobre las exportaciones

### **2.2.4 Desarrollo Productivo**

El desarrollo productivo y empresarial es generar y difundir análisis y propuestas de políticas sobre la estructura y dinámica de los sistemas de producción e innovación a nivel microeconómico y sectorial y sus determinantes, prestando atención a sus impactos económicos, sociales y ambientales.<sup>16</sup>.

### **2.2.5 Desarrollo Tecnológico**

Actividad técnica de naturaleza no rutinaria, dedicada a trasladar los productos y procesos resultantes de la investigación (básica o aplicada) a la actividad normal de la empresa. El desarrollo tecnológico introduce, por tanto, nuevos productos en los

---

<sup>15</sup> Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe Salomón Salcedo y Lya Guzmán

<sup>16</sup> Comisión Económica para la América Latina y el Caribe

mercados para su explotación comercial y nuevos procesos de fabricación en los sistemas de producción.

### **2.2.6 Economía Campesina.**

“El concepto de economía campesina engloba a aquel sector de la actividad agropecuaria nacional donde el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar con el objeto de asegurar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo, o, si se prefiere, la reproducción de los productores y de la propia unidad de producción.<sup>17</sup> .

### **2.2.7 Oferta Alimentaria**

La cantidad de alimentos disponibles a nivel nacional, regional y local; está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende de diversos aspectos, como son el volumen de producción, reducción de las pérdidas postcosechas, el volumen de las importaciones y exportaciones, entre otros <sup>18</sup>

### **2.2.8 Producto Originario**

Productos obtenidos en la Comunidad que incorporen materiales que no hayan sido totalmente obtenidos en ella, siempre que tales materiales hayan sido objeto de elaboración o transformación suficiente en la Comunidad de acuerdo con el artículo

### **2.2.9 Producción Tradicional**

La agricultura tradicional es el conjunto de sistemas de uso de tierra que se han desarrollado de manera local durante muchos años de experiencia empírica y de experimentación campesina; estos sistemas han surgido a través de siglos de evolución biológica y cultural; y representan experiencias acumuladas de interacción entre el

---

<sup>17</sup> El papel del minifundio en el desarrollo agrícola de México1 Francisco García Toral

<sup>18</sup> (Pérez, Bu Wong, Castiñeiras, & Cruz la Paz, 2008; Escribano, 2010).

ambiente y agricultores sin acceso a insumos externos, capital o conocimiento científico; y que han sido manejados con recursos locales y con energía humana y animal<sup>19</sup>.

### **2.2.10 Seguridad Alimentaria**

“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana”. Esta definición le otorga una mayor fuerza a la índole multidimensional de la seguridad alimentaria e incluye “la disponibilidad de alimentos, el acceso a los alimentos, la utilización biológica de los alimentos y la estabilidad. (FAO, 1996).

### **2.2.11 Soberanía Alimentaria**

La Soberanía Alimentaria consiste en un cambio sistemático -en el que los seres humanos tienen el control directo y democrático de los elementos más importantes de su sociedad- sobre cómo comemos y nos alimentamos; cómo usamos y mantenemos la tierra, el agua y otros recursos en nuestro entorno para el beneficio de las generaciones actuales y futuras; y cómo interactuamos con los demás grupos, personas y culturas<sup>20</sup>.

### **2.2.12 Superficie Cosechada**

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

### **2.2.13 Ventaja Absoluta**

Corresponde a aquel agente o país que, en términos de coste absoluto, es más eficiente en la producción de una determinada mercancía.

---

<sup>19</sup> Joaquín Zagoya Martínez | [joaquin.zagoya@colpos.mx](mailto:joaquin.zagoya@colpos.mx) sistema tradicional utilizado en la producción de maíz en la sierra nevada de Puebla, México

<sup>20</sup> ¡Soberanía alimentaria ya! European Coordination via campesina

**CAPITULO III**  
**MARCO LEGAL**

## **CAPÍTULO III**

### **3. MARCO LEGAL**

#### **3.1 Aspecto Legal**

##### **3.1.1 Constitución Política del Estado (7 de febrero del 2009)**

Según el artículo 16 de la Constitución Política del Estado, toda persona tiene derecho al agua y la alimentación, en el cual el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de la una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda una población<sup>21</sup>.

Así mismo en el artículo 405, el Estado prioriza su acción para el fomento de todos los emprendimientos económicos comunitarios y del conjunto de los actores rurales, con énfasis de la seguridad y la soberanía alimentaria, a través de:

- El incremento sostenido y sustentable de la productividad agrícola, pecuaria, manufacturera, agroindustrial y turística, así como su capacidad de competencia comercial.
- El logro de mejores condiciones de intercambio económico del sector productivo rural en relación con el resto de la economía boliviana.
- El fortalecimiento de la economía de los pequeños productores agropecuarios y de la economía familiar y comunitaria.

De manera que el Estado garantizará el desarrollo rural integral sustentable por medio de políticas, planes, programas y proyectos integrales de fomento a la producción agropecuaria, forestal con el objetivo de obtener el mejor aprovechamiento, transformación, industrialización y comercialización de los recursos naturales renovables<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> Constitución Política del Estado Derechos Fundamentales (7-febrero-2009)

<sup>22</sup> Constitución Política del Estado Desarrollo Rural Integral Sustentable (7-febrero-2009)

- Establecer políticas y proyectos de manera sustentable, procurando la conservación y recuperación de suelos.
- Establecer políticas y programas para garantizar la sanidad agropecuaria y la inocuidad alimentaria.
- Proveer infraestructura productiva, manufactura e industrial y servicios básicos para el sector agropecuario.

### **3.1.2 Ley General de Aduanas (28 de julio 1999)**

La Aduana Nacional es la institución encargada de vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por las fronteras, puertos y aeropuertos del país, intervenir en el tráfico internacional de mercancías para los efectos de la recaudación de los tributos que gravan las mismas y de generar las estadísticas de ese movimiento, sin perjuicio de otras atribuciones o funciones que le fijen las leyes. (Art. 3)

#### **3.1.2.1 Admisión de Mercancías con Exoneración de Tributos Aduaneros**

**Artículo 91.-** La importación de mercancías para el consumo, con exoneración de tributos aduaneros, independientemente de su clasificación arancelaria, procederá cuando se importen para fines específicos y determinados en cada caso, en virtud de Tratados o Convenios Internacionales o en contratos de carácter internacional, suscritos por el Estado Boliviano, mediante los que se otorgue esta exoneración con observancia a las disposiciones de la presente Ley y otras de carácter especial.

### **3.2 Aspectos Normativos**

#### **3.2.1 Ley N° 144 de la Revolución productiva comunitaria agropecuaria ley de 26 de junio de 2011**

La presente Ley tiene por objeto normar el proceso de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria para la soberanía alimentaria, estableciendo las bases institucionales, políticas y mecanismos técnicos, tecnológicos y financieros de la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y forestales,

de las y los diferentes actores de la economía plural; priorizando la producción orgánica en armonía y equilibrio con las bondades de la madre tierra.

### **3.2.1.1 Política de fortalecimiento de la base productiva**

Tendrá como objeto fortalecer de manera integral la base productiva con énfasis en las prácticas locales y ancestrales de las comunidades para una gestión integral que optimice el uso y acceso al agua para riego desde una visión de manejo de cuencas que proteja el agua para la vida, la recuperación de la fertilidad del suelo mediante la reposición de cobertura vegetal, abonos orgánicos, terrazas y la conservación e incremento de la biodiversidad a través de la recuperación y crianza de semillas nativas y producción de semillas mejoradas y otras acciones que protejan la biodiversidad contra la biopiratería y la tendencia al monopolio de las transnacionales de semillas.

### **3.2.1.2 Política de fomento a la producción**

Se fomentará un mejor y mayor rendimiento de la producción en el marco de la economía plural, a la producción tradicional, orgánica, ecológica, agropecuaria y forestal con destino al consumo interno que permita alcanzar la soberanía alimentaria, así como la generación de excedentes, en el marco de los saberes, prácticas locales e innovación tecnológica en base a las formas de producción familiar, comunitaria, asociativa y cooperativo.

### **3.2.1.3 Política de intercambio y comercialización**

I. El proceso de comercialización e intercambio equitativo, estará enmarcado en los principios de reciprocidad, complementariedad y redistribución de productos agroalimentarios, con el propósito de servir al ser humano y no así al mercado.

II. Con la finalidad de lograr la soberanía alimentaria, se establecen los siguientes lineamientos:

- Se suscribirán acuerdos con el sector productivo sobre metas en volúmenes de producción y exportaciones.

- Se protegerá la producción nacional agroalimentaria, regulando la exportación e importación de productos e insumos agroalimentarios.
- Se dará preferencia en la asignación de subsidios a favor de las y los productores nacionales respecto de los subsidios a las importaciones.

#### **3.2.1.4 Creación del seguro agrario universal “Pachamama”**

I. Se crea el Seguro Agrario Universal “Pachamama”, con la finalidad de asegurar la producción agraria afectada por daños provocados por fenómenos climáticos y desastres naturales adversos, en la forma y de acuerdo con lo previsto en las disposiciones de la presente Ley.

**Beneficiarios** Son sujetos beneficiarios del Seguro Agrario Universal “Pachamama”, los siguientes:

- Las comunidades indígenas originario campesinas, comunidades interculturales y afrobolivianas con producción colectiva.
- Las familias indígenas originario campesinas, interculturales y afrobolivianas con producción individual.
- Las y los productores agrarios sean personas naturales o colectivas.

#### **3.2.1.5 Instituto del seguro agrario INSA**

I. Se crea el Instituto del Seguro Agrario – INSA, como institución pública, autárquica, con patrimonio propio, autonomía de gestión técnica, económica, operativa, administrativa y legal, bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

El Instituto del Seguro Agrario – INSA se constituye en una instancia operativa y normativa del Seguro Agrario Universal “Pachamama”, con ámbito de competencia en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

II. El Instituto del Seguro Agrario – INSA, se financiará con recursos del Tesoro General de la Nación de acuerdo a su disponibilidad financiera, recursos propios, donaciones y otras fuentes de financiamiento.



### **3.2.1.6 Empresa de apoyo a la producción de alimentos – EMAPA**

I. El nivel nacional de Estado fortalecerá a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, creada mediante Decreto Supremo N° 29230 de fecha 15 de agosto de 2007, constituyéndose como Empresa Pública Nacional Estratégica, con el objeto de: apoyar a los sectores de la cadena productiva de alimentos, la producción agropecuaria y agroindustrial, en productos que sean deficitarios en Bolivia, contribuir a la estabilización del mercado interno de productos agropecuarios y agroindustriales, y a la comercialización de la producción agrícola en el mercado interno y externo.

II. En el marco de sus competencias y atribuciones, se autoriza a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA constituir una Sociedad de Economía Mixta (SAM) para conformar la Empresa Gran Nacional de Producción de Alimentos, con el objeto de potenciar y fortalecer la producción de alimentos estratégicos, para cubrir la demanda interna y posterior intercambio de excedentes.

### **3.2.1.7 Creación del fondo crediticio comunitario**

I. Se crea el Fondo Crediticio Comunitario – FCC, a ser administrado en fideicomiso por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. – BDP S.A.M., Banco de Segundo Piso, con la finalidad de otorgar créditos para la producción agropecuaria a Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM, Organizaciones Económicas Campesinas y las y los pequeños productores, al menor costo financiero posible, con recursos del TGN, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en función a las disponibilidades de recursos y otras fuentes de financiamiento.

II. Los recursos del Fondo Crediticio Comunitario FCC, serán canalizados a los productores a través de entidades financieras con licencia de funcionamiento o que se encuentran en proceso de incorporación al ámbito de la regulación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

**Tasa de Interés.** La tasa de interés final a los prestatarios sólo deberá considerar los costos financieros y gastos de administración del fideicomiso.

## **Modalidades de Garantía y Subrogación de Derechos.**

I. Los créditos del Fondo Crediticio Comunitario FCC podrán ser respaldados con garantía prendaria de maquinarias, equipos, insumos, producción actual y/o futura, semoviente y otros activos, como también con avales de fondos de garantía y garantías personales, incluyendo entre éstas la garantía de la comunidad debidamente representada.

II. En todos los casos que los prestatarios cuenten con seguro agrario, los derechos del beneficiario deberán ser subrogados a favor del administrador del fideicomiso.

### **3.2.2 Decreto Supremo N° 29339, 14 de noviembre de 2007**

El presente Decreto Supremo tiene por objeto aprobar el Programa Productivo para la Seguridad y Soberanía Alimentaria 2008, que contribuya a la estabilidad de precios de los alimentos básicos en el marco del nuevo modelo de desarrollo productivo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”.

**(Fortalecimiento de la producción nacional)** El Programa Productivo para la Seguridad y Soberanía Alimentaria 2008, en aplicación del nuevo modelo de desarrollo productivo rural, intervendrá en tres (3) niveles:

- Primer nivel: Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, apoyará la producción trigo, arroz, maíz, soya y proveerá insumos agropecuarios<sup>23</sup>.
- Segundo nivel: Semilla de Papa - SEPA, trabajará en apoyo a la producción y provisión de semilla de papa, con una inversión de hasta \$us1.641.372.- (un millón seiscientos cuarenta y un mil trescientos setenta y dos 00/100 dólares estadounidenses).

---

<sup>23</sup> Decreto Supremo N° 29339, 14 de noviembre de 2007 El Programa Productivo para la Seguridad y Soberanía Alimentaria.

- tercer nivel - privado comunitario: transferencias no reembolsables, apoyo a la producción de maíz, choclo, papa, tomate y cebolla, con una inversión de hasta \$us4.883.554.- (cuatro millones novecientos ochenta y tres mil quinientos cincuenta y cuatro 00/100 dólares estadounidenses).

### **3.2.3 Plan Nacional de Desarrollo**

Para cumplir el paradigma Vivir Bien es necesario lograr seguridad alimentaria, complementada con una soberanía alimentaria. En este sentido, el Estado, como promotor y protagonista del desarrollo, establecerá esta política como un instrumento de desarrollo y fortalecimiento de la capacidad productiva para dotar oportunamente alimentos básicos y de consumo masivo a precio justo.

Esto implica que la política de seguridad alimentaria con soberanía privilegiara la producción nacional en términos de cantidad y calidad para el mercado interno, destinara los excedentes al mercado internacional, lograra transformar y consolidar los sistemas productivos alimenticios, ecológicos, sustentable con responsabilidad social.

### **3.2.4 Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien**

Es preocupación del Gobierno Nacional alcanzar la seguridad alimentaria, entendida como la estrategia destinada a un abastecimiento suficiente y oportuno de alimentos para la población del país, principalmente a través de las siguientes acciones:

- Impulso a la producción de alimentos para asegurar una oferta suficiente en el mercado interno y reducir la dependencia de los alimentos importados y donados.
- Atención especial al desarrollo Del cultivo de cereales y la utilización de factores productivos de la agricultura campesina.
- Mejora de las condiciones de sanidad, técnicas y económicas de los productos que constituyen la canasta familiar.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

## **Baja productividad agropecuaria**

Uno de los problemas críticos en el sector agropecuario es su baja productividad. Este problema limita la obtención de ingresos por parte de los productores, impide que los productos locales compitan con los productos importados y obstaculiza el ingreso de la producción nacional a los mercados de exportación. La baja productividad afecta también a los consumidores nacionales al incrementar los precios de los productos agropecuarios en el mercado local<sup>25</sup>.

Existen diversos factores que afectan la productividad, como: la escasa innovación tecnológica, baja cobertura de servicios de asistencia técnica, dificultad en el acceso a servicios financieros rurales, problemas de comercialización agropecuaria, dificultades relacionadas con la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria, insuficiente e inadecuada infraestructura para la producción, débil organización de productores con visión empresarial, limitaciones institucionales públicas y privadas, y deterioro de la base de recursos naturales y la biodiversidad<sup>26</sup>.

### **3.2.5 Políticas de seguridad y soberanía alimentaria**

#### **3.2.5.1 Bolivia Decreto Supremo N° 29460, 27 de febrero de 2008**

Mediante el Plan Nacional de Desarrollo, se aprobado por Decreto Supremo N° 29272 de 12 de septiembre de 2007, establece como prioridad del Estado la Seguridad y la Soberanía Alimentaria del país. Que mediante Decreto Supremo N° 29438 de 12 de febrero de 2008, se declara situación de desastre nacional, por la presencia de efectos hidrometeorológicos y climáticos adversos provocados por el "Fenómeno de La Niña 2007 - 2008", que han ocasionado daños graves en diferentes regiones del país.<sup>27</sup>

Que como resultado de estos fenómenos se ha afectado la producción agropecuaria, la infraestructura vial y productiva, generando la elevación de precios de los principales productos de la canasta familiar y desabastecimiento, que afectan a la población más vulnerable del país. Que mediante el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 29339 de 14 de

---

<sup>25</sup> Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien

<sup>26</sup> Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien

<sup>27</sup> Bolivia Decreto Supremo N° 29460, 27 de febrero de 2008

noviembre de 2007 se difiere temporalmente a cero (0%) el gravamen arancelario a la importación de un conjunto de productos alimenticios definidos.

Mediante el Decreto Supremo N° 29346 de 21 de noviembre de 2007, de manera excepcional y temporal, suspende la exportación de harina de trigo, trigo y manteca animal, comprendida en la partida arancelaria 1501.00.10.00 "Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo)", hasta el 15 de agosto de 2008.

Y según Decreto Supremo N° 29460, 27 de febrero de 2008 éstas serán objeto de comiso inmediato, para su posterior disposición a través de Resolución expresa en coordinación con la autoridad u organismo nacional competente, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan<sup>28</sup>.

### **3.2.5.2 Bolivia: Decreto Supremo N.º 9460, 27 de febrero de 2008**

El presente Decreto Supremo tiene por objeto, de manera excepcional y temporal:

- ✓ Diferir a cero por ciento (0%) el Gravamen Arancelario a la importación de los productos alimenticios correspondientes a las sub partidas arancelarias.
- ✓ Prohibir la exportación de los productos alimenticios correspondientes a las sub partidas arancelarias descritas
- ✓ Implementar mecanismos de control en el transporte, la distribución y la comercialización en el mercado interno de los productos señalados en el presente Decreto Supremo.
- ✓ Reforzar la aplicación de los mecanismos de control del contrabando de los productos identificados.
- ✓ Ampliar el alcance del Registro Estadístico de Exportaciones creado por el Decreto Supremo N° 29339 de 14 de noviembre de 2007.
- ✓ Establecer sanciones al incumplimiento de lo establecido en el presente Decreto Supremo.

---

<sup>28</sup> Bolivia: Decreto Supremo N° 29460, 27 de febrero de 2008

### **3.3 Aspecto Institucional**

#### **3.3.1 Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras**

Asimismo, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras tiene la visión de ser la institución pública reconocida como líder del Sector logrando el desarrollo agropecuario con soberanía alimentaria, de forma integral y sustentable, generando productos de su competencia con calidad y valor agregado; para ello cuenta con personal, competente, comprometido y solidario que trabaja para productores agropecuarios, comunidades y organizaciones económicas campesinas e indígenas y sector empresarial.

### **3.4 Bloques Comerciales**

Un bloque económico es una organización internacional que agrupa a un conjunto de países con el propósito de obtener beneficios mutuos en el comercio internacional y en general en materia económica, sin perjuicio de que en la mayor parte de los casos la conformación de bloques de países tiene motivos políticos. Estas formas de unión entre países se realizan a partir de la firma de tratados internacionales que pueden ser de distintos tipos<sup>29</sup>.

#### **3.4.1 La Comunidad Andina de Naciones CAN**

Los países miembros de la comunidad son Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Estos países ocupan aproximadamente la cuarta parte del subcontinente sudamericano y albergan a más de 100 millones de habitantes.

Adicionalmente, la CAN cuenta con los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) como miembros asociados desde el 7 de julio de 2005 por decisión del Consejo Andino, y con cuenta con dos países observadores: México y Panamá.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Los Bloques Económicos en la Globalización Por: Rubén Hernán Leal López Asesor: Dr. José Nicolás Barragán Codina

<sup>30</sup> El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) está compuesto por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

### **3.4.2 Mercosur**

Considerado como una potencia económica que integra a los países de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela teniendo como asociados a países como Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

#### **3.4.2.1 Programa de liberación comercial artículo II**

Las Partes Contratantes conformarán una Zona de Libre Comercio en un plazo de 10 años a través de un Programa de Liberación Comercial, que se aplicará a los productos originarios y procedentes de los territorios de las Partes Contratantes.

Dicho Programa consistirá en desgravaciones progresivas y automáticas aplicables sobre los gravámenes vigentes para terceros países en el momento de despacho a plaza de las mercaderías.

Este Acuerdo incorpora las preferencias arancelarias negociadas con anterioridad entre las Partes Signatarias en los Acuerdos Parciales o Regionales en el marco de la ALADI, en la forma como se refleja en el Programa de Liberación Comercial.

### **3.4.3 Bolivia Y Chile ACE N° 22**

El acuerdo de complementación Económica N° 22 (ACE 22), suscrito el 6 de abril de 1993, entre Bolivia Chile, mediante el DS. N° 23538 de 30/06/1993.

#### **3.4.3.1 Tercer protocolo adicional: coordinación y cooperación técnica en materia de cuarentena agrícola y forestal.**

Del cual en el artículo 3 en materia de regulaciones cuarentenarias para la importación de productos de origen vegetal, las partes acuerdan:

Cualquier internación de plantas, productos y subproductos de origen vegetal deberá estar amparada por un Certificado Fitosanitario Oficial de país de origen, cuyo formato corresponderá al que esté en vigencia por la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, FAO, además de cumplir los requisitos y especificaciones adicionales que

para cada caso determine cada uno de los países, en función de lo que establezcan sus respectivas leyes, reglamentos o regulaciones fitosanitarias.

Podrá autorizarse, mediante la expedición de Permisos Fitosanitarios para Importación, la internación de semilla y material de propagación con fines de investigación por organismos técnicos oficiales o entidades autorizadas, cumpliendo los requisitos fitosanitarios que para cada caso se establezcan en función de su origen y cantidad.

Artículo 4° Sobre sistemas administrativos y operacionales a nivel de puertos fronterizos, las Partes acuerdan establecer regulaciones, la enunciativa y no limitativamente, se indican a continuación:

Los productos estarán amparados por Certificados Fitosanitarios Oficiales del país de origen, otorgados luego de la correspondiente inspección y suscritos por un Inspector Ingeniero Agrónomo cuya firma deberá ser registrada en los respectivos organismos y/o dependencias oficiales encargadas del control fitosanitario.

#### **3.4.3.2 Décimo quinto protocolo adicional:**

Artículo 1°.- Ampliar y profundizar el programa de liberación del Acuerdo de Complementación Económica N° 22, para cuyo fin Chile otorgará el cien por ciento (100%) de preferencia arancelaria a las importaciones de cualquier producto originario de Bolivia.

Artículo 2°.- Chile de conformidad con su legislación interna, otorgará un contingente arancelario global de 6.000 toneladas anuales, con un cien por ciento (100%) de preferencia arancelaria a las importaciones de productos originarios de Bolivia, clasificados en las subpartidas arancelarias 1701.91 y 1701.99.



### Cuadro N° 1 Lista de Productos Sujetos a Banda de Precios en Chile

LISTA DE PRODUCTOS SUJETOS A BANDA DE PRECIOS EN CHILE	
SACH	DESCRIPCIÓN
10	Cereales
1001	Trigo y morcajo (tranquillón).
1001.90.00	-los demás
1101.00.00	Harina de trigo o de morcajo (tranquillón)
1701	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Arancel aduanero

#### 3.4.4 Acuerdo de complementación económica N° 36 – Mercosur Bolivia

El presente Anexo establece las normas de origen aplicables al intercambio de mercancías resultante del Acuerdo de Complementación Económica, celebrado por los Gobiernos de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR, por una Parte, y el Gobierno de la República de Bolivia, por la otra, a los efectos de:

- 1- Calificación y determinación de la mercancía originaria;
- 2- Emisión de certificados de origen; y
- 3- Procesos de Verificación, Control y Sanciones

#### Serán consideradas originarias:

- a) Las mercancías que sean elaboradas íntegramente en territorio de una o más de las Partes Signatarias, cuando en su elaboración fueran utilizadas única y exclusivamente, materiales originarios de las Partes Signatarias;
- b) Las mercancías de los reinos mineral, vegetal y animal, incluyendo los de caza y pesca, extraídos, cosechados o recolectados, nacidos y criados en los territorios de las Partes Signatarias o dentro o fuera de sus aguas territoriales patrimoniales y zonas económicas exclusivas, por barcos de sus banderas o arrendados por empresas establecidas en sus territorios, y procesados en sus zonas económicas, aun cuando hayan sido sometidos a procesos primarios de embalaje y conservación, necesarios para su comercialización;

### **3.4.5 Acuerdos De Alcance Regional (AAR N° 1)**

Aprueba las nóminas de productos originarios de Bolivia para los cuales los países miembros conceden, sin reciprocidad, la eliminación total de gravámenes y demás restricciones.

### **3.4.6 Acuerdos De Alcance Parcial Agropecuarios (AAP.AG N°2)**

Tienen por objeto fomentar y regular el comercio agropecuario intrarregional, para cuyo propósito deben contemplar elementos de flexibilidad que tengan en cuenta las características socio-económicas de la producción de los países participantes. Estos acuerdos podrán estar referidos a productos específicos o a grupos de productos y podrán basarse en concesiones temporales, estacionales, por cupos o mixtas, o en contratos entre organismos estatales o paraestatales.

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. - Liberación y expansión del comercio intrarregional de semillas, a través del otorgamiento recíproco de una preferencia arancelaria del 100%.

A partir de la promulgación del Decreto Supremo N° 125, dictado el 13 de mayo de 2009, Bolivia cuenta con un arancel diferenciado cuyas alícuotas van desde “0”, “5”, “10”, “20” y “35” % sobre el valor CIF. Este arancel diferenciado, afecta principalmente a productos terminados y no a los insumos ni materias primas.

**CAPITULO IV**  
**MARCO PRÁCTICO**

## **CAPITULO IV**

### **4. MARCO DE DESARROLLO DE OBJETIVOS**

#### **4.1 Aspectos Generales**

El presente trabajo de investigación, estudia el comportamiento de productos agrícolas y la capacidad de abastecimiento a la demanda nacional, de ahí se toma en consideración el “Efecto de las importaciones de productos agrícolas sobre la producción nacional (periodos 2006 – 2016)”

En Bolivia la producción se realiza en, pequeñas parcelas principalmente alimento para el autoconsumo familiar, utilizando herramienta tradicional y orgánica (sin fertilizantes) respetando las temporadas de producción, y la mínima cantidad de excedente que se adquiere es comercializados en mercados locales.

Estos pequeños productores son los que garantizan la seguridad y la soberanía alimentaria en las zonas rurales y los que diversifican sus cultivos con una agricultura sostenible para proveer de alimentos a las poblaciones rurales existentes en las ciudades capitales.

##### **4.1.1 Características de Bolivia**

Bolivia; fue constituida el 6 de agosto de 1825, como republica libre independiente y soberana, está ubicada en la zona central de América latina del Sud; Limitada al Norte y al Este con la República Federativa de Brasil, al Sudeste con la republica de Paraguay, al Sud con la república de Argentina, al Sudeste con la república de Chile y al Oeste con la Republica de Perú.<sup>31</sup>

En la actualidad, la superficie de Bolivia es de 1.098.581 km<sup>2</sup>, por lo que ocupa el quinto lugar entre los países sudamericanos por detrás de Brasil, Argentina, Perú y Colombia<sup>32</sup>.

El 65.0% del territorio boliviano es llano, el 15.0% son valles y el 20.0% altiplano. Bolivia goza de una variedad de climas, desde el tropical de los llanos hasta el polar en

---

<sup>31</sup> <http://www.eldiario.net/bolivia/>

<sup>32</sup> <http://www.eldiario.net/bolivia/>

las altas cordilleras de los Andes. Tiene altas temperaturas por el día y esta disminuye por las noches, especialmente en las zonas montañosas. La estación de lluvias en el país abarca de noviembre a marzo.<sup>33</sup>

#### 4.1.2 Población

Según las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INE), basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado el año 2012, Bolivia cuenta con más de 10 millones de habitantes<sup>34</sup>.

**Tabla N° 3 Total Población por periodo 2006-2016**

Fecha	Hombres	Mujeres	Población
2006	4.710.066	4.685.380	9.283.000
2007	4.791.470	4.766.969	9.441.000
2008	4.872.819	4.848.635	9.600.000
2009	4.954.238	4.930.543	9.759.000
2010	5.035.794	5.012.796	9.918.000
2011	5.117.521	5.095.433	10.078.000
2012	5.199.333	5.178.343	10.239.000
2013	5.281.055	5.261.321	10.542.376
2014	5.362.440	5.344.077	10.706.517
2015	5.443.337	5.426.393	10.869.730
2016	5.523.650	5.508.163	11.031.813

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)  
Elaboración: Propia

En el 2016, la población de Bolivia ascendió a 11.031.813, de acuerdo con las proyecciones por Departamento, el más grande es Santa Cruz, con 3.151.676 habitantes. Le siguen La Paz, con 2.862.504; Cochabamba, con 1.943.429; Potosí, con 880.651; Chuquisaca, con 621.148; Tarija, con 553.373; Oruro, con 531.890; Beni, con 462.081; y, por último, el departamento de Pando, con 139.018 personas<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> Fondo Monetario Internacional

<sup>34</sup> Servicio al Exportador Guía de mercado a Bolivia

<sup>35</sup> Servicio al Exportador Guía de mercado a Bolivia

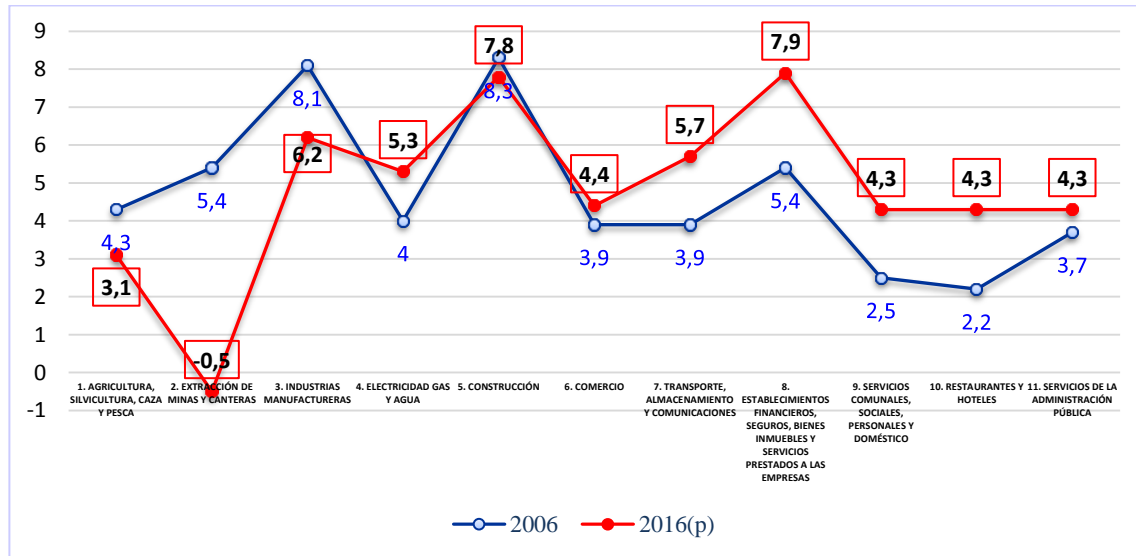
## 4.2 La Producción Nacional y la Producción Agrícola

### 4.2.1 Producto Interno Bruto

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador muy significativo en la economía de Bolivia podemos mencionar que entre el año 2006-2016 tuvo una variación.

De acuerdo a los datos observados en el Gráfico N° 2 el año 2006 la actividad con mayor incidencia en el crecimiento del PIB fue de construcciones con 8,3% y el año 2016 la actividad con mayor incidencia en el PIB fue establecimientos financieros y seguros con 7,9% la actividad con crecimiento negativo fue la agricultura con 3,1% se observa una disminución relativa del sector agrícola a la economía, debido a cambios climatológicos u otros aspectos que pudieran afectar la baja producción en el sector agrícola. *El 2016, se registró la peor sequía en 25 años que provocó daños en medio millón de hectáreas de cultivos*<sup>36</sup>.

**Gráfico N° 2 PIB Nacional por Sector Económico a Precios Constantes**  
(En porcentaje)



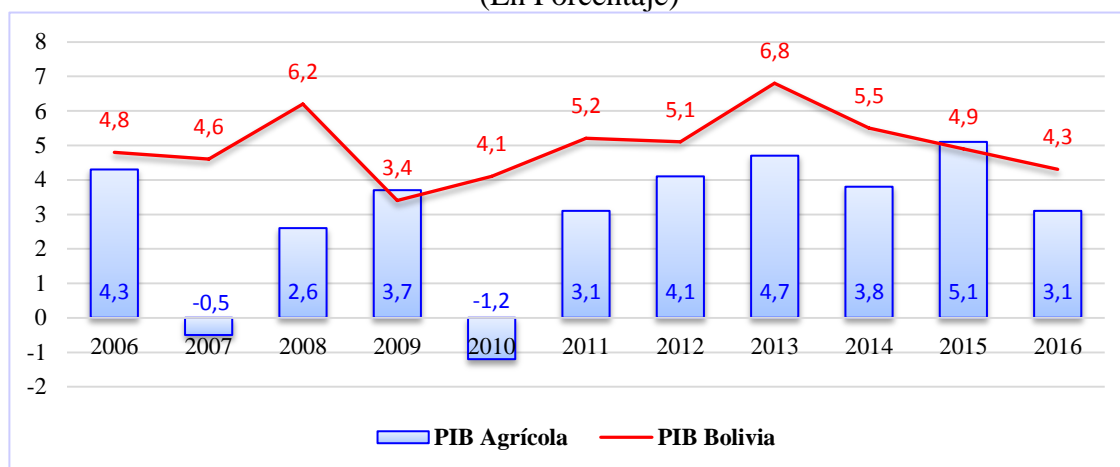
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)  
Elaboración: Propia

<sup>36</sup> Bolivia, seguridad alimentaria y cambio climático fundación alternativas escrito por: MARC MALLOY universidad de MCGILL, julio 2016

#### 4.2.2 PIB Agrícola a Precios Constantes

El PIB agrícola entre los años 2006-2016 presenta un comportamiento variante, sin embargo, el 2016 el sector agrícola representa una disminución, esto se debe a la sequía de gran intensidad que azotó desde finales del mes de agosto a Bolivia, que afectó a ocho de los nueve departamentos del país, entre los que destaca Santa Cruz, el principal productor de grano, caña de azúcar, “la sequía afectó alrededor de 290.000 hectáreas agrícolas”<sup>37</sup>.

**Gráfico N° 3 Bolivia: Producto Interno Bruto a Precios Constantes del Sector Agrícola**  
(En Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

El bajo crecimiento del sector agrícola en los años 2006, 2007, 2008 son resultados de cambios climatológicos, el fenómeno el Niño/Niña, esto afectó negativamente al sector agrícola, el efecto Niño se caracteriza por una bajada de la temperatura de la superficie del mar del pacífico Ecuatorial, lo que suele provocar en general un tiempo más seco y fresco de lo normal.

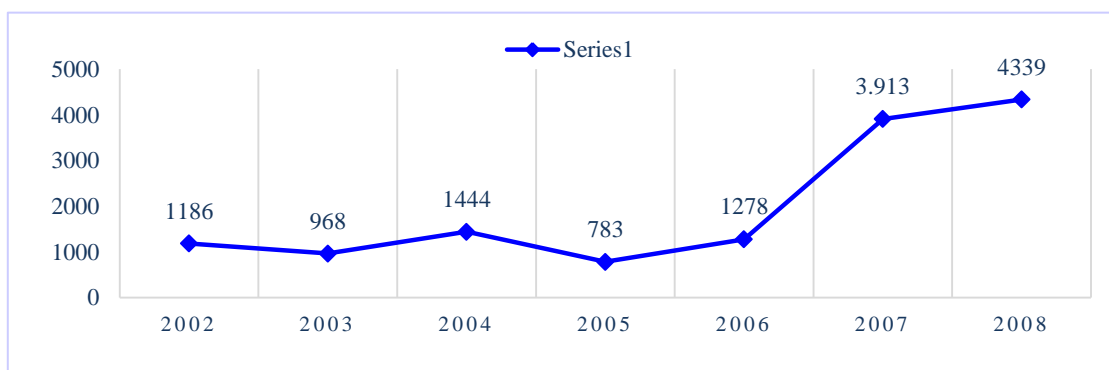
El fenómeno de la Niña 2007/2008 con su secuela de heladas tempranas, granizadas de gran intensidad y tamaño, sequías inesperadas, riadas, deslizamientos de tierras e

<sup>37</sup> Periódico la razón (2016). la peor sequía en Bolivia en 25 años daña medio millón de hectáreas de cultivos. sección economía, Bolivia. 11 de agosto del 2016. [http://www.la-razon.com/economia/sequia-Bolivia-hectareas-cultivos\\_0\\_2543745663.html](http://www.la-razon.com/economia/sequia-Bolivia-hectareas-cultivos_0_2543745663.html)

inundaciones de gran magnitud, ha impactado negativamente a una gran diversidad de zonas agrícolas del país<sup>38</sup>.

De acuerdo a los datos del Grafico N°4 los eventos que afectaron en mayor magnitud fueron inundaciones, sequia, heladas y granizadas.

**Gráfico N° 4 Efectos adversos que afectan la economía de Bolivia**



TIPO DE EVENTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Inundaciones	353	810	448	278	868	1.191	2.245
Sequia	351	43	451	151	16	651	1.085
Helada	66	5	153	132	121	1.259	451
Granizada	311	67	261	74	194	695	413
Deslizamiento	20	24	23	11	36	31	84
Vientos huracanados	46	4	56	30	8	52	13
Incendios	39	15	44	105	33	30	24
Sismos	0	0	8	2	2	4	9
Plagas	0	0	0	0	0	0	15
<b>TOTAL</b>	<b>1.186</b>	<b>968</b>	<b>1.444</b>	<b>783</b>	<b>1.278</b>	<b>3.913</b>	<b>4.339</b>

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas) Políticas Públicas de Gestión de Riesgo Agropecuario en los países de CAS

#### 4.2.3 Superficie cultivada por año agrícola según cultivos (cereales, hortalizas, frutas, tubérculos)

En Bolivia el cultivo de cereales son los que ocupan mayor superficie cultivada, podemos mencionar que para el año 2006 se tuvo una superficie de 789.385 Ha, que se incrementó para el periodo 2016 a un total de 1.275.321 Ha.

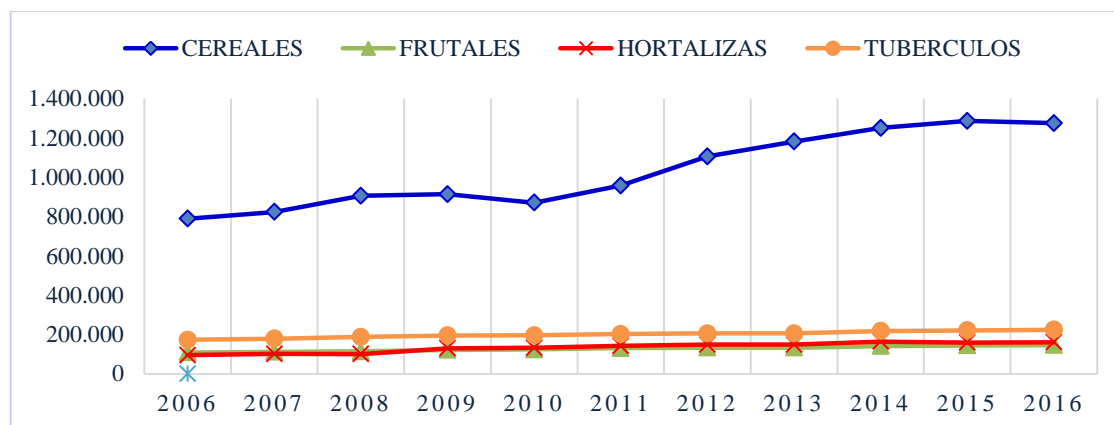
Sin embargo, los demás cultivos solo han registrado un máximo de 225.000 Ha. en superficie cultivada, esto puede ser a raíz de diferentes factores<sup>39</sup> por ejemplo la

<sup>38</sup> Evaluación del impacto acumulado y adicional ocasionado por la niña en 2008 en Bolivia



economía de las familias campesinas o la falta de mano de obra y también la carencia de tierra e insumos para cultivarlas. (ver el grafico N°5).

**Gráfico N° 5 Superficie Cultivada, por año agrícola, según cultivo**  
(En hectáreas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística; Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: Propia

La siguiente Tabla N°4 muestra el total de la población dedicada a la agricultura entre hombres y mujeres es 4.167.305 para el año 2013.

**Tabla N° 4 Población en Actividad Agrícola por sexo, según Departamento año 2013**

DEPARTAMENTO	HOMBRE	MUJERES	TOTAL, POBLACIÓN
<b>Chuquisaca</b>	327.941	123.308	451.249
<b>La paz</b>	509.880	510.086	1.019.966
<b>Cochabamba</b>	643.828	370.276	1.014.104
<b>Oruro</b>	70.393	48.421	118.814
<b>potosí</b>	252.049	179.136	431.185
<b>Tarija</b>	145.077	67.048	212.125
<b>Santa cruz</b>	641.097	218.343	859.440
<b>Beni</b>	36.085	14.116	50.201
<b>pando</b>	7.930	2.291	10.221
<b>Total</b>			4.167.305

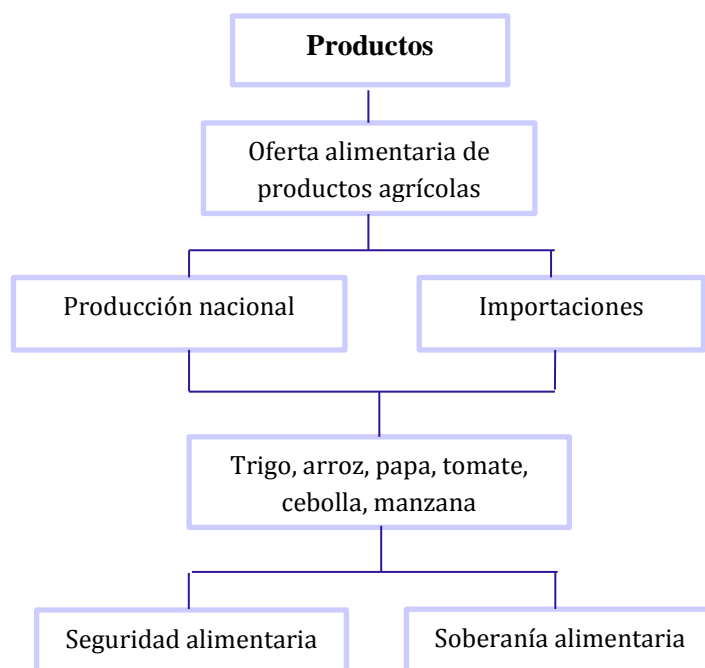
Fuente: Censo agropecuario 2013 Bolivia  
Elaboración: Propia

<sup>39</sup> Revisar la página [www.agrolalibertad.gob.pe/.../factores%20produccion%20agrícola%20x..](http://www.agrolalibertad.gob.pe/.../factores%20produccion%20agrícola%20x..), también <https://es.scribd.com/.../factores-de-produccion-agropecuaria-odt>. y [www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10657/4de9.mabgcap4.pdf?sequence=5](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10657/4de9.mabgcap4.pdf?sequence=5).

#### 4.2.4 Estructura de Oferta alimentaria de los Productos Seleccionados

Según el documento Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) Bolivia importa al menos 16 productos alimenticios (trigo, arroz, maíz, quinua, cacao, café, manzana, plátano, mandarina, piña, durazno, uva, cebolla, tomate, frijol y papa). A pesar de producirlos algunos productos, como el trigo, se importan “*porque la producción nacional no abastece, pero en otros casos, como el de las frutas se importan de acuerdo a las preferencias del consumidor y también por los precios rebajados*”, aporta la jefa de la Unidad de Estadísticas del IBCE, Jimena León, quien dice que “*Bolivia es autosuficiente, consume el 90 por ciento de lo que produce*”.

**Gráfico N° 6 Estructura de la Oferta Alimentaria**



Elaboración: Propia

**Tabla N° 5 Diferenciación de la Estructura de la Oferta de los Productos Seleccionados**

PRODUCTOS	Bolivia producción y superficie (ha)	Argentina producción y superficie (ha)	Brasil producción y superficie (ha)	Perú producción y superficie (ha)	Chile Producción y superficie (ha)
Trigo	<b>2013</b> 150.000 ha. 250.000 T	<b>2013-2014</b> 14.383.333 T 3.600.000 ha.	<b>2012/2013</b> 5.000.000 t.	<b>2013</b> 226.512 t. 150.000 ha.	<b>2013</b> 1.358.100 t. 254.300 ha.
Arroz	<b>2013</b> 375.000 ha. 300.000 t. 400.000 t.	<b>2012-2013</b> 232.700 ha. 1.563.450 t.	<b>2013</b> 15.000.000 t.	<b>2013</b> 3.100.000 t. 400.570 ha.	2013 23.600 ha. 126500 t.
Papa	<b>2013</b> 190.209 ha. 1.116.000 t.	<b>2013</b> 80.000 ha 2.100.000 t.	<b>2013</b> 149.000 ha 3.553.772 T	<b>2013</b> 4.571.000t 318.000 ha.	<b>2014</b> 1.180.000t. 49.000 ha.
Tomate	<b>2013</b> 3860 ha. 50.186 t.	<b>2013</b> 6.963 ha 415.000 T	<b>2012</b> 388.000 t. 1000 ha.	<b>2016</b> 6.000 ha. 233.000 t.	<b>2013</b> 4.908 ha.
Cebolla	<b>2013</b> 73.300 t. 10.500 ha.	<b>2013-14</b> 22.000 ha, 700.000 t.	<b>2013</b> 1.583.900 t.	<b>2013</b> 770.000 t. 20.364 ha.	
Manzana	<b>2013</b> 2.048 Toneladas	<b>2013</b> 1.245.018 toneladas	<b>2013</b> 1.231.472 toneladas	<b>2013</b> 156.350 toneladas	<b>2013</b> 1.709.589 toneladas

**Fuente:** Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) Grupo Trigo funciona gracias a [WordPress](#) Chile lo hacemos todo ODEPA Sur el del Sur Argentina ministerio de agricultura y riego Mercado del arroz, crecimiento en el mundo y cambios productivos en Chile octubre 2013 Perú producirá más de millones de toneladas de papa en campaña 2013-2014 andina.

**Elaboración:** Propia

Según la Tabla N° 5 existe una diferencia en la superficie cultivada y la producción en cada país, en el caso de Argentina la producción anual de trigo es de 14 millones de toneladas el año 2013 en una superficie cultivada de 6 millones de ha. Lo cual significa que por cada hectárea cultivada existe un rendimiento de 4 toneladas, caso boliviano 1.6 toneladas por cada hectárea para el año 2013.

En Bolivia la producción de papa según la Tabla N° 5 presenta un rendimiento de 5,8 toneladas por hectárea el 2013, en el caso de Argentina este representa 26 toneladas por hectárea año 2013.

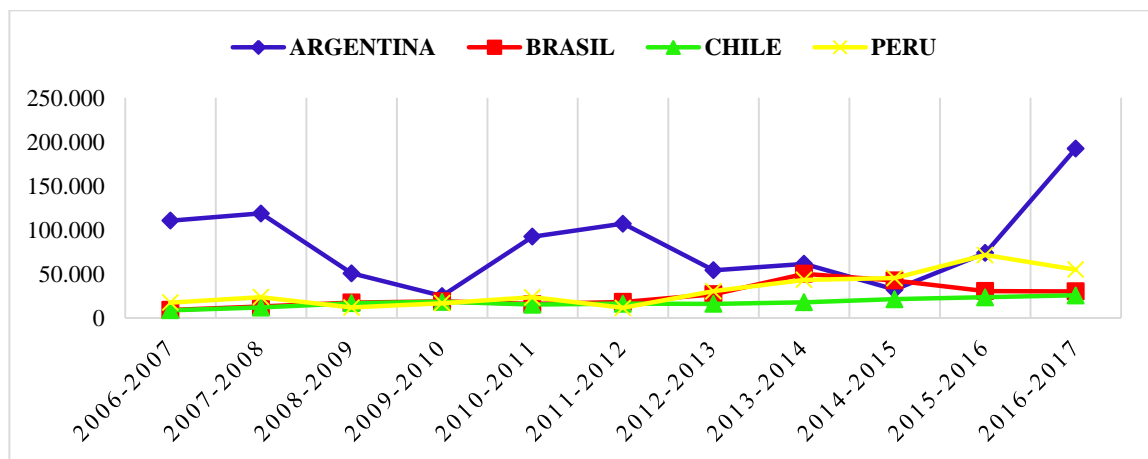
Al respecto, el gerente general del IBCE, Gary Rodríguez, subraya: “*La importación de algunos alimentos en Bolivia se da porque son necesarios para el abastecimiento, tal es el caso del trigo en grano, o manzanas, dado que la producción es insuficiente para la*

demanda del país. Por otro lado, también se importa porque los precios de productos extranjeros son más bajos que los nacionales”<sup>40</sup>.

### 4.3 El comportamiento de las Importaciones de trigo, arroz, cebolla, tomate, papa y la manzana

Asimismo, se pudo identificar los principales países proveedores de alimentos agrícolas a Bolivia que son Argentina, Chile, Brasil y Perú, de los cuales se compra cereales, tubérculos, frutas, y hortalizas.

**Gráfico N° 7 Importación de Productos Agrícolas por País de origen 2006-2016**  
(Peso bruto Tm.)



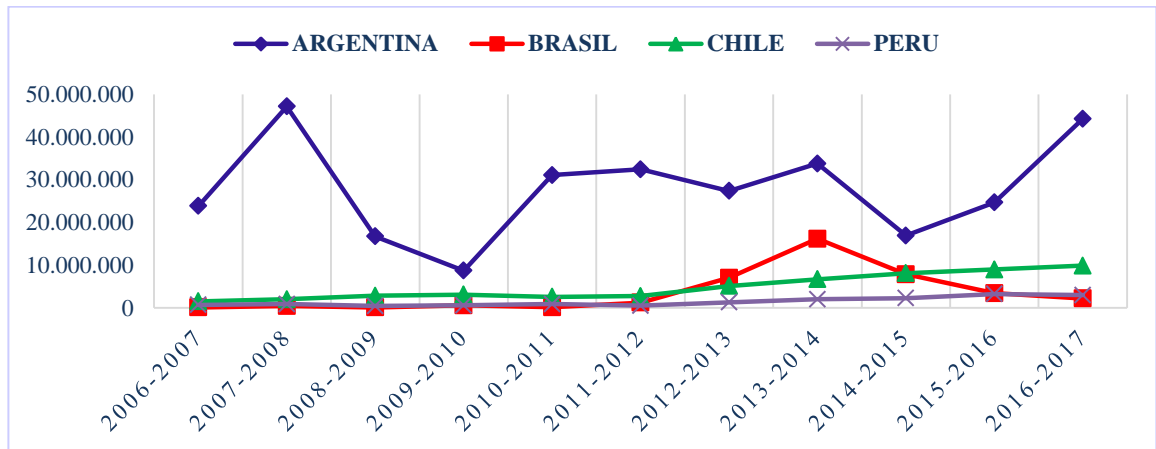
Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones  
Elaboración: Propia

En el Gráfico N° 7, muestra la cantidad de importación en toneladas de productos seleccionados para los años 2006-2016. Argentina es el principal proveedor de alimentos a Bolivia, el 2007 compró una cantidad de 118.738 toneladas métricas que incrementó para el 2016 en 36% en el caso de Argentina.

El total de las importaciones que se realizaron desde Chile, Argentina, Brasil y Perú de los siguientes productos: **(trigo, arroz, papa, cebolla, tomate y la manzana)** a partir del año 2006 fue un total de 145.917 Tm. Que se incrementaron para el año 2016 un 46% con un total de 303.244 Tm. (Ver el Anexo 5)

<sup>40</sup> 2019 diario Correo del Sur. Desarrollado por ITGROUP SYSTEM

**Gráfico N° 8 Importación de Productos Agrícolas por País de origen 2006-2016**  
(En valor CIF \$us)



Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones  
Elaboración propia

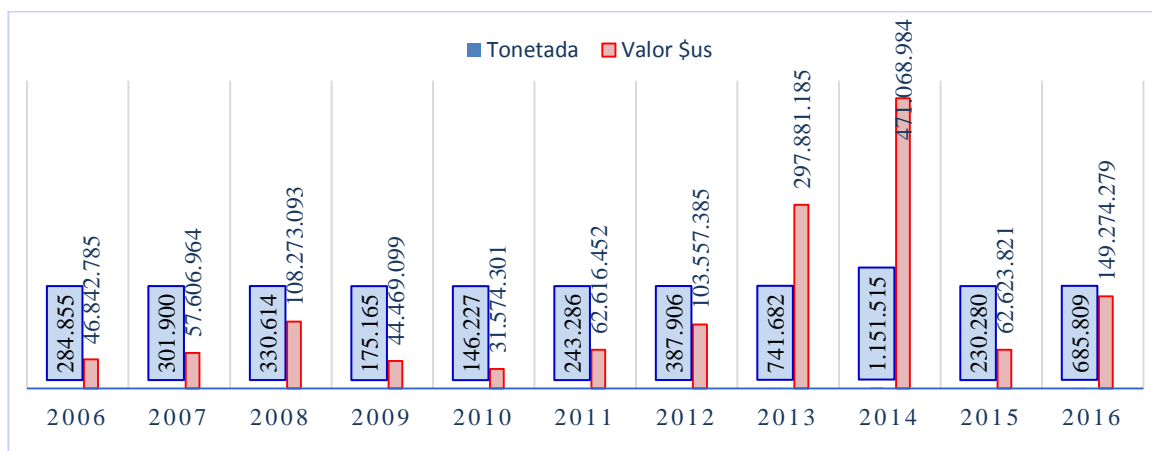
El valor CIF representa el valor total de importaciones que incluye el precio de venta el costo, seguro y flete de la mercancía.<sup>41</sup>

En Bolivia las importaciones de la mayoría de los productos de mayor consumo provienen de diferentes países, sin embargo, uno de los principales abastecedores de productos alimenticios es Argentina del cual se importó el año 2008 un total de valor CIF \$us 47.165.554, y entre Argentina, Brasil, Chile, y Perú el mismo año se tuvo una importación total de \$us 52.584.909 que para el año 2016 se incrementó en un total de \$us. 69.322.498, en un periodo de 11 años existe un incremento de un 42% estos datos son registrados según el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDP y EP) (Ver Anexo N°6)

Para determinar el total de importaciones de los siguientes productos: (trigo, arroz, papa, tomate, cebolla y manzana) se realizará la sumatoria de la cantidad en TM de cada producto, este nos permitirá encontrar el total de la oferta extranjera por año (ver el Gráfico N°9).

<sup>41</sup> Glosario de términos aduaneros y Comercio Exterior

**Gráfico N° 9 Oferta total de Importación de Productos Agrícolas seleccionados  
2006 – 2016**  
(En valor CIF \$us y peso bruto en Tm)

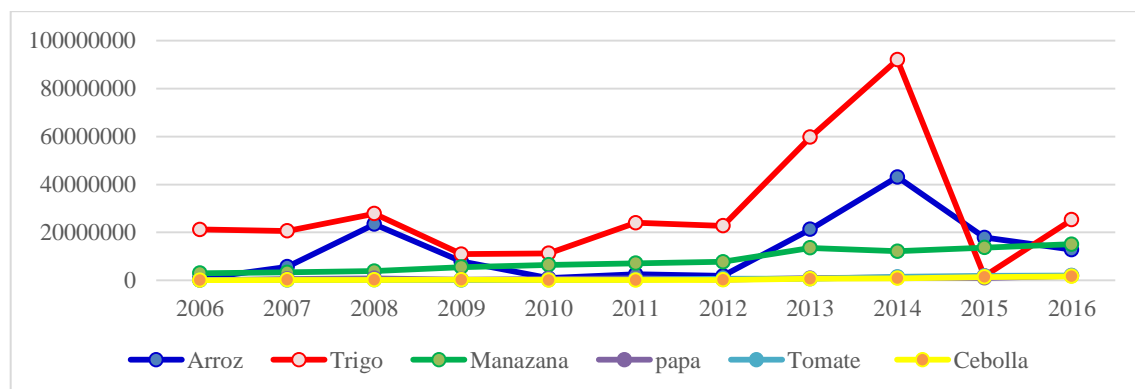


Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones

Elaboración: Propia

El siguiente Gráfico N° 9 detalla el comportamiento de las importaciones en tonelada y su valor en dólares: El año 2008 se incrementaron las importaciones con un total de valor CIF de \$us 56.085.964 y con 173.521 Tm, tomando en cuenta los productos mencionados (**trigo, arroz, papa, cebolla, tomate y manzana**) también observamos que el 2013 las importaciones aún se incrementaron más llegando a un total de valor \$us. 155.728.447 y 386.193 Tm, podemos observar un incremento de las importaciones el año 2014 con un total de \$us. 241.607.423 y una cantidad de 589.714 toneladas que representa un 20% de crecimiento de importaciones respecto al año anterior.

**Gráfico N° 10 Total de Importaciones por Producto 2006-2016**  
(Valor CIF \$us.)



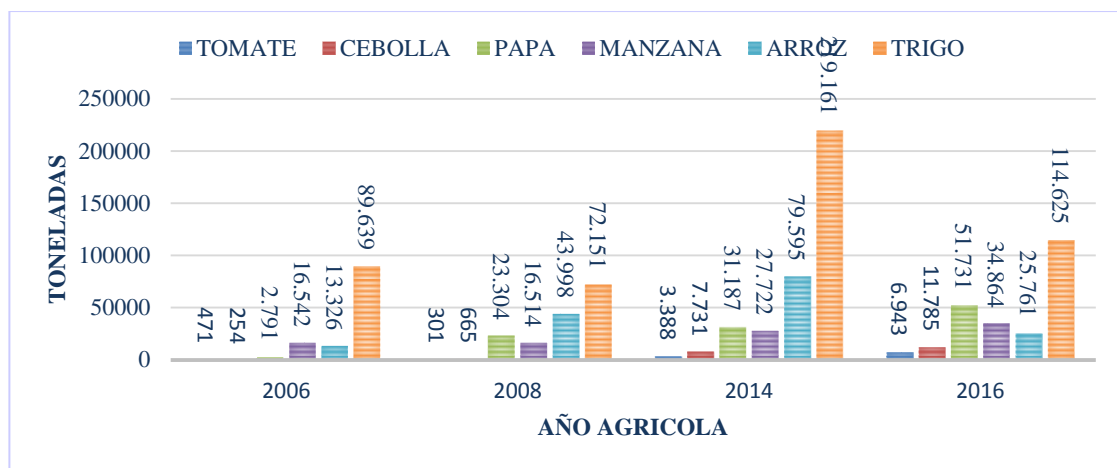
Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-MDP y EP.

Elaboración: Propia

Los resultados que se muestran en el Gráfico N° 10 se puede observar que el trigo se importa en grandes cantidades, este proviene principalmente de Argentina, el año 2008 se compró un total de valor CIF 23.418.587 \$us, y un total de 43.998 Tm. (ver Anexo N°7) por otro lado el arroz también se compra en grandes cantidades, de un 100% de importación un 71% proviene de Argentina un 28% Brasil.

Sobre la oferta de la manzana tenemos los datos correspondientes, de un total de 100% de Argentina 52% Chile con un 42% y del Perú con un 6%; en el caso del tomate, cebolla, papa, proviene en un 100% de Perú según datos estimados del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

**Gráfico N° 11 Cantidad total de Importación por Producto 2006-2016**  
(En Tonelada métrica)

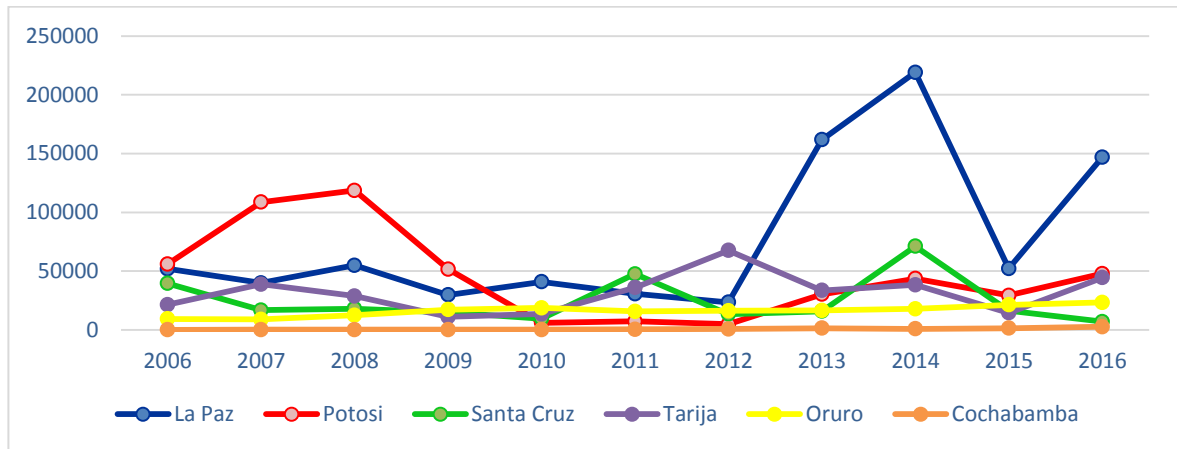


Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-MDP y EP.  
Elaboración: Propia

Con relación a las importaciones de los productos seleccionados el trigo es el más representativo para el 2016, se importó un total 114.625 toneladas métricas, estas importaciones proviene de Argentina, el segundo producto de mayor importancia es el arroz, importándose un total de 25.761 toneladas métricas para el año 2016 (ver Anexo N°8).

Por otra parte, se realiza un análisis de las importaciones de los productos seleccionados por departamento, el Gráfico N° 12 muestra esta tendencia.

**Gráfico N° 12 Importación de productos Agrícolas por Departamentos 2006-2016**  
(En Tonelada Métrica)



Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-MDP y EP  
Elaboración: Propia

La importación de productos agrícolas se da en seis de los departamentos de Bolivia, en mayor cantidad en el Gráfico N° 12, se puede observar el comportamiento anual de la compra de alimentos por Departamento, donde Potosí en el 2007 compro una cantidad de 203.533 Tm y el 2008 206.533 Tm, que para el 2010 disminuyeron a 137.243 Tm, esto principalmente en trigo y el arroz.

Por otro lado, La Paz incrementa sus compras el 2013 con una cantidad 172.672 Tm, que se incrementa aún más para el 2014 con un total de 224.504 Tm, el principal producto que se importa es el trigo, estos datos son una prueba de que a medida que pasa el tiempo las importaciones de productos alimenticios se incrementan cada año. (Ver Anexo N° 9).

#### **4.4 Relación entre la Producción Nacional en Superficie y Rendimiento de trigo, arroz, papa, cebolla, tomate y la manzana por Departamento**

##### **Agricultura.**

El régimen de propiedad instituido por las Leyes, se sigue basando en el Minifundio, lo que provoca que el campesino solo tenga la perspectiva de una economía de autoabastecimiento, sin posibilidad de generar un excedente que le permita engrandecer sus actividades o enriquecerse. El “Solar Campesino” no constituye propiedad privada



de este y por tanto, no lo puede vender ni tampoco acceder a créditos bancarios continuar con (anexo N°10).

Según los datos obtenidos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Instituto de Nacional de Estadísticas, en el Grafico N° 13, muestra la producción, el rendimiento y la superficie por año agrícola, donde la producción está representada en tonelada métrica en el periodo 2006-2016.

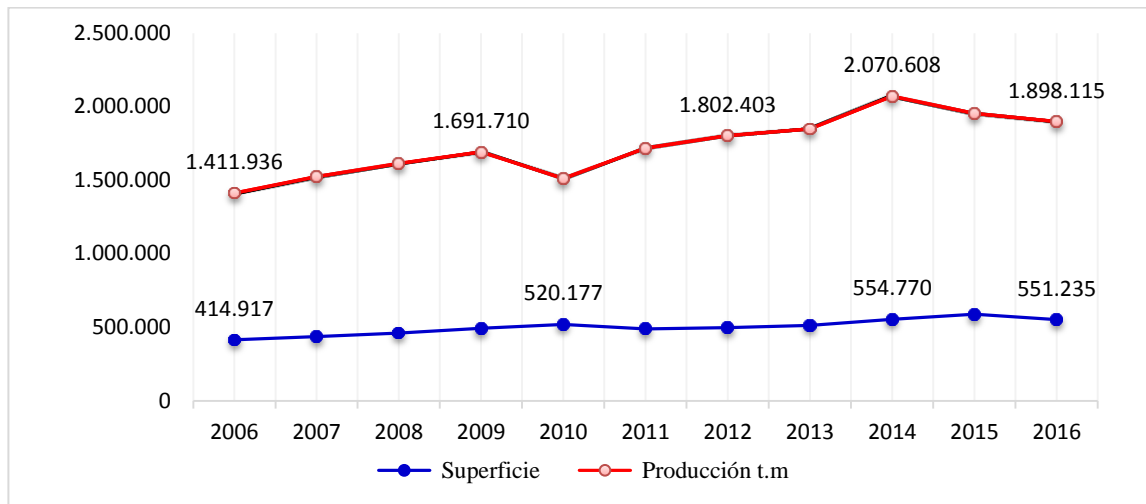
Del cual se toma en cuenta los productos; legumbres (la cebolla y el tomate), tubérculos (papa), frutas (la manzana) y celarles (arroz y el trigo).

En Bolivia el total de la superficie cultivada en los productos de estudio como; legumbres tubérculos y cereales el 2006 con un total de 414.917 ha. Esto se incrementó para el 2016 con un total 551.235 ha. Podemos mencionar que el producto con mayor superficie de cultivo es la papa, para el 2006 con un total 145.329 ha. y lo que se incrementó para el 2016 es un total de 190.828 de superficie ha. Cultivada. (Ver Anexo N° 11)

El arroz tiene una superficie cultivada 143.011 ha, para el 2006, lo que se incrementa para el 2016, es solo un 5% con un total 172.824 ha, el trigo tiene una superficie cultivada que fue para el 2006, un total de 116.287 ha, con un incremento del 20% para el 2016 la superficie cultivada es de 174.386 ha, en legumbres la cebolla presenta la superficie cultivada para el 2016 con 6.034 ha, lo que se incrementa en 11 años, un porcentaje de 16% con un total de 7.830 ha, para el 2016.

El tomate presento una superficie cultivada para el 2006 de 3.713 ha, que se incrementa para el 2016 con un 16% y un total de 4.675 ha, para el 2016, por último, la manzana presenta una superficie cultivada 543 ha, y lo que se incrementa para el 2016 es un 16% con 692 has. (Ver Anexo N° 11|).

**Gráfico N° 13 Total de Producción, Superficie por año Agrícola de Productos de estudio 2006-2016**  
(En tm. y ha.)

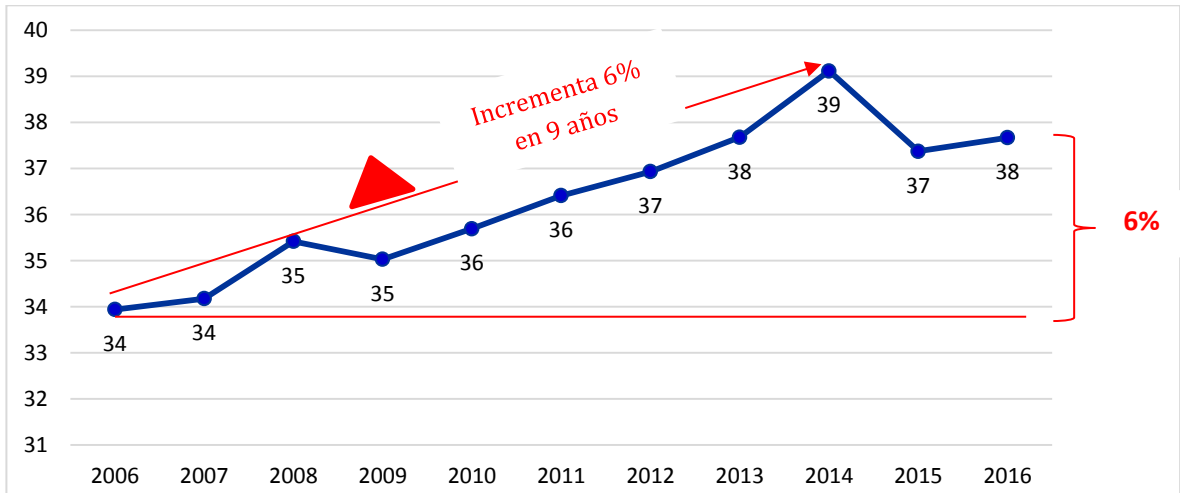


Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración: Propia

En el gráfico N° 13 se aprecia la producción y superficie por año, se observa el comportamiento de la superficie cultivada el año 2006 al 2016 en el cual solo se incrementa en un 2% al 4% por año, en el caso de la producción no incrementa en mayor proporción el 2006 se tiene una cantidad producida de 1.411.936 Tm, y el 2016 con un total 1.898.115m. representa un incremento de 14% en 11 años y por año resulta un 2,3%.

**Gráfico N° 14 Rendimiento por año Agrícola de Productos de estudio 2006-2016**  
(Tonelada/ha.)

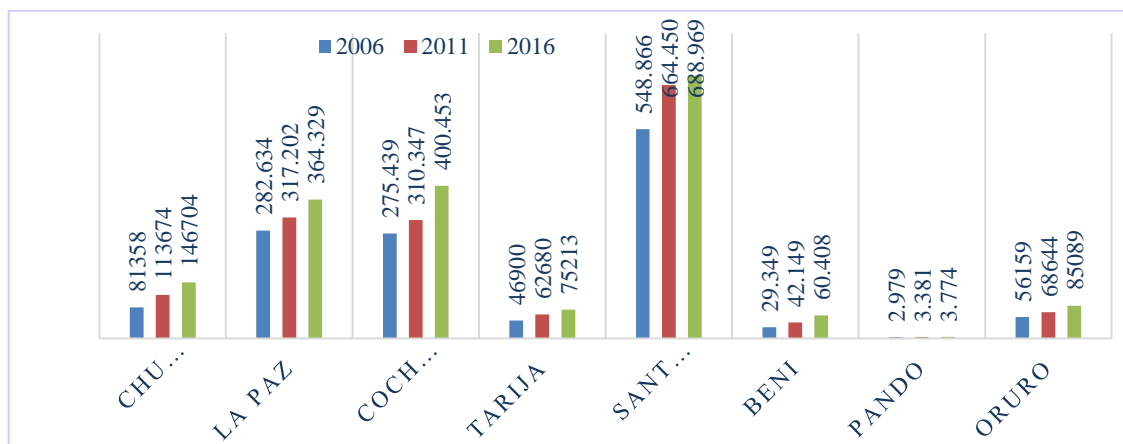


Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración: Propia

La actividad agrícola en Bolivia, es de mayor importancia debido a que genera empleo permanente de forma directa o indirecta, y de reducir o eliminar la necesidad de importar productos para la alimentación de los bolivianos o proveer materia prima a las industrias (ver anexo N° 11).

**Gráfico N° 15 Producción por año Agrícola por Departamento en un Periodo de 11 años 2006-2016**  
(En Tm.)



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración: Propia

Gráfico N° 15. En Bolivia el departamento con mayor producción es Santa Cruz sus principales productos son el trigo, el arroz que lo produce en cantidades considerables, el año 2006 el total de la producción de cultivos como (**arroz, trigo, papa, cebolla, tomate y la manzana**) llega a un total 548.866 Tm, el año 2011 se incrementó a un total de producción 664.450 Tm, La Paz presenta una total de producción en TM, 3.611.558 y entre los productos con mayor cantidad son: la papa y el tomate que se detalla en la Tabla N° 6.

Cochabamba presenta una cantidad de producción total 275.439 toneladas 2006, de en un periodo de 10 años de 3.551.406 Tm, sus principales productos son: (**trigo, arroz, la manzana la papa, cebolla, tomate**). (Ver Tabla N° 6)

Sin embargo, los demás departamentos presentan una baja productividad se incrementan en menores proporción. (Ver Anexo N° 12) en el cual se muestra información por año agrícola.

**Tabla N° 6 Producción Agrícola por Departamento en un periodo de 11 años 2006-2016**  
(Expresado en Tm. y porcentaje)

DEPARTAM ENTO	MANZA											
	ARROZ		TRIGO		NA		PAPA		TOMATE		CEBOLLA	
	tm	%	tm	%	tm	%	Tm	%	tm	%	tm	%
CHUQUISACA	4.195	0%	112.414	5%	8.769	37%	971.643	9%	12.999	2%	129.740	17%
LA PAZ	118.757	2%	13.266	1%	1.941	8%	3.390.458	32%	59.996	10%	27.140	4%
COCHABAMBA	98.426	2%	177.305	8%	4.541	19%	2.782.612	27%	194.943	33%	293.579	39%
ORURO	0	0%	6.030	0%	0	0%	688.901	7%		0%	63.911	8%
POTOSI	0	0%	162.793	7%	1.102	5%	1.558.803	15%	2.350	0%	21.233	3%
TARIJA	6.689	0%	11.245	1%	1.044	4%	507.301	5%	53.287	9%	116.212	16%
SANTA CRUZ	4.090.165	85%	1.744.844	78%	6.537	27%	552.651	5%	254.359	43%	95.138	13%
BENI	486.223	10%	0	0%	0	0%	0%	0%	8545	2%	0	0%
PANDO	33.850	1%	0	0%	0	0%	0%	0%	3168	1%	0	0%

Elaboración: Propia

La tabla N°6 se puede observar que la producción de arroz se da en Santa Cruz en 85% de la misma manera que el trigo en un 79%, la manzana proviene de Chuquisaca en un 37% y la papa es producida en mayor cantidad de La Paz un 32% el tomate y la cebolla

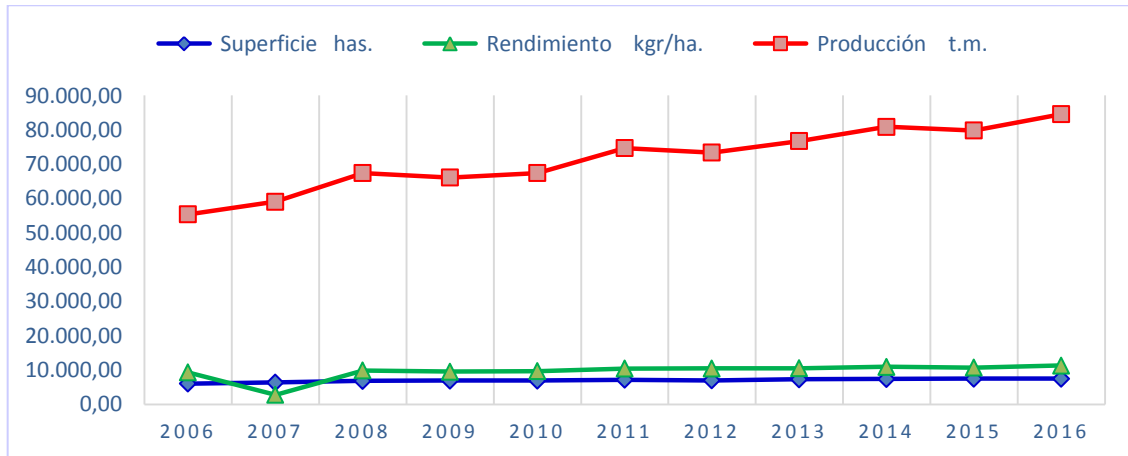
proviene de Cochabamba en un 33% y la cebolla 39% (ver la Tabla N° 6) se muestra la producción de cada cultivo en comparación con cada departamento este está representado en un total de 11 años (Ver Anexo N° 12).

#### 4.4.1 Producción Superficie producida y Rendimiento por año Agrícola según cultivo y zona productora

##### 4.4.1.1 Cultivo de hortalizas

Las hortalizas, plantas herbáceas llamadas también verduras, están destinadas a la alimentación humana. Su utilización es parcial o total, dependiendo de las partes útiles de la planta; raíz, hojas, tallo, frutos o semillas. Existe una inmensa variedad de hortalizas en Bolivia, adaptadas a los diversos climas, suelos e indudablemente, gustos y costumbres de la población.

**Gráfico N° 16 Producción Superficie y Rendimiento por año agrícola de la Cebolla 2006-2016**  
(En t.m. Ha. Tonelada/ha.)



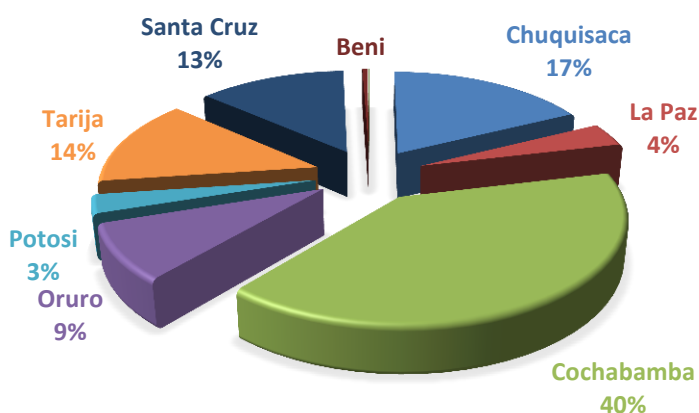
Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: Propia

La producción de cebolla en la gestión 2006-2016 y según datos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDR y T) para el año 2006 presenta 55.357 Tm, con una superficie cultivada 6.033 Ha, que se traduce en un rendimiento de 9.296 kgr/ha. Llegando el periodo 2016 a 79.794 Tm, con una superficie cultivada 7.467 ha. que se traduce a un rendimiento de 10.686 kgr/ha.

#### 4.4.1.1.1 Participación por Departamento en la Producción de cebolla campaña agrícola 2006- 2016

De los nueve departamentos de Bolivia en el que hay más participación en la producción de cebolla es el departamento de Cochabamba con un 40%, Chuquisaca con el 17%, Tarija con el 14%, Santa Cruz con el 13% y Oruro con un 9% por último La Paz con un 4%. (Ver Anexo 14).

**Gráfico N° 17 Participación de la Producción de Cebolla, por Departamento**  
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas - Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: Propia

A continuación, se muestra en la Tabla N°7 los principales municipios productores del cultivo de la cebolla seleccionado por departamento del cual se puede observar que en el departamento de Cochabamba en 11 municipios se produce cebolla y Chuquisaca en 8 municipios (ver Anexo 14) datos del 2013 según el Atlas de Potencialidades Productivas.

Otro aspecto relevante sobre el modo de producción de la cebolla en el municipio de Mizque Cochabamba, se emplea la producción familiar, la familia es la fuente principal la mano de obra; *Los medios técnicos utilizados dependen fundamentalmente de las posibilidades de acceso que tenga el agricultor a estos medios*<sup>42</sup>.

<sup>42</sup> Mizque Municipio Modelo -Valle Productivo y de Esperanza Plan de Desarrollo Municipal 2007 – 2011 MIZQUE

**Tabla N° 7 Principales Municipios Productores de Cebolla**

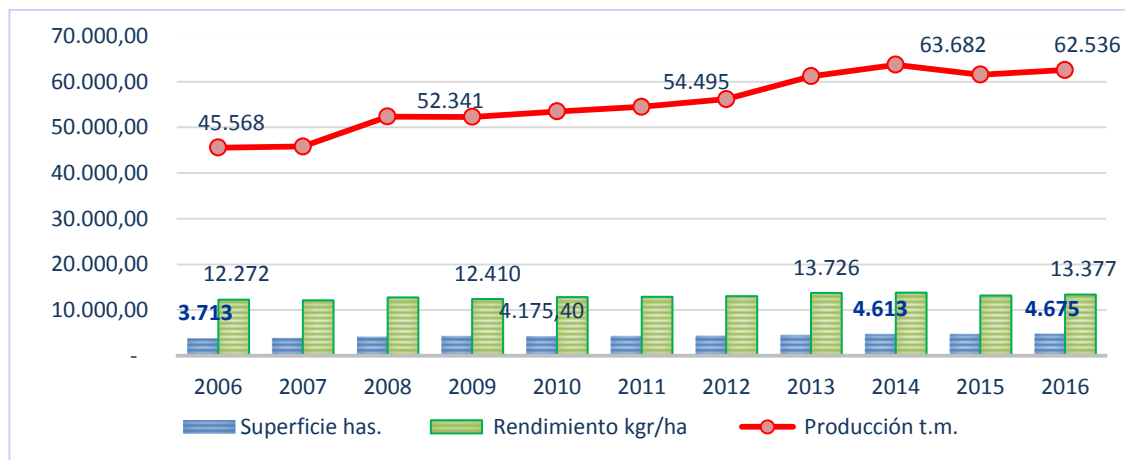
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PRODUCTO	HA	TM
Cochabamba	Mizque	Cebolla	1.254	22.035
Cochabamba	Aiquile	Cebolla	373	4.395
Cochabamba	Sipe Sipe	Cebolla	286	4.170
Oruro	Paria	Cebolla	478	6.525
Chuquisaca	Culpina	Cebolla	416	7.934

Fuente: Censo Agropecuario 2013, ENA 2015 y Actualizaciones 2017 GAD. Mapa de complejidades  
Elaboración: Propia

## TOMATE

La producción de tomate para la gestión 2006 según datos de Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) llega a 45.568 Tm, con una superficie cultivada de 3.713 Ha, que se traduce en un rendimiento de 4.663 kgr/Ha, para la gestión 2016 podemos observar que la producción del tomate incrementó llegando a un total 62.536 Tm, con una superficie cultivada de 4.675 Ha, que se traduce en un rendimiento de 13.377 kgr/Ha. (Anexo N°15) se observa la producción de tomate por departamento y año agrícola.

**Gráfico N° 18 Producción Superficie y Rendimiento por año agrícola del Tomate**  
(En t.m. Ha. Tonelada/ha.)

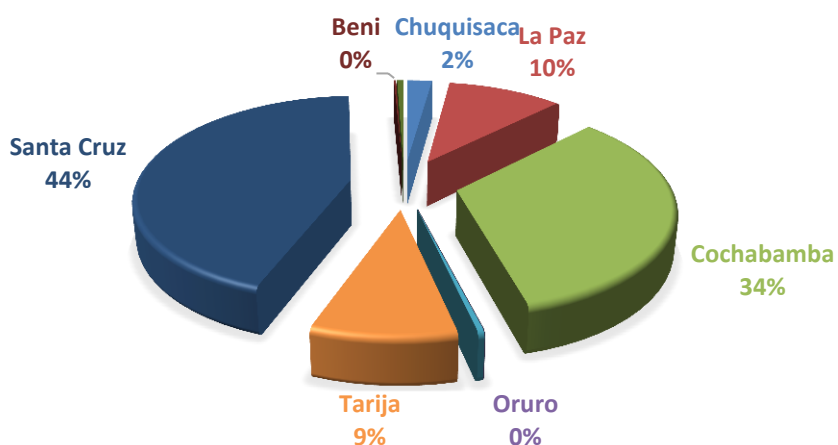


Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: Propia

#### 4.4.1.1.2 Participación de departamentos en la producción de tomate –campaña agrícola 2006-2016.

En el gráfico N° 19 en siete departamentos Bolivia se cultiva el tomate (a excepción de Oruro) siendo Santa Cruz y Cochabamba los de mayor producción, con 44% y 34% respectivamente, luego se encuentra La Paz con 10% Tarija con el 9%, entre los de mayor producción de los ocho departamentos. (Ver Anexo N° 15).

**Gráfico N° 19 Participación de la Producción del tomate, por Departamento**  
(En porcentaje %)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: propia

La siguiente Tabla N° 8 nos muestra los principales municipios de los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz Productores de tomate a más detalle ver el (Anexo N°16)

**Tabla N° 8 Principales Municipios productores del Tomate**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PRODUCTO	ha	TM
Cochabamba	Omereque	Tomate	931,56	18.471,04
La Paz	Sapahaqui	Tomate	151,03	2.621,25
Santa Cruz	Pampa Grande	Tomate	321,66	7.749,03
Santa Cruz	Mairana	Tomate	240,28	3.812,90
Santa Cruz	Saipina	Tomate	214,07	4.642,98

Fuente: Censo Agropecuario 2013, ENA 2015 y Actualizaciones 2017 GAD. Mapa de complejidades  
Elaboración: Propia



El municipio de Omereque en el Departamento de Cochabamba, es el mayor productor de tomate con 18.471 toneladas anuales, el modo de producción de tomate, es familiar los cuales aplican métodos tecnificados con una inversión propia que permitió mejorar la producción<sup>43</sup>.

#### **4.4.1.2 Cultivo de tubérculos y raíces**

**Papa.** La papa en Bolivia crece en todas las altitudes a partir de 300 hasta los 4,000 metros con un ciclo vegetativo de alrededor de 150 días. La siembra se efectúa entre octubre y noviembre. Las heladas en algunas zonas de Bolivia constituyen un factor limitativo en la producción de tubérculos. Parece que factores tales, como los períodos de sequía, radiaciones solares intensas y los consiguientes altos valores de evapotranspiración pueden estar asociados con las heladas.

Los campesinos altiplánicos, basan su experiencia en observaciones tradicionales efectuadas y transmitidas de generación en generación, así ellos tienen conciencia de la sucesión cíclica de sequías y heladas y tienen una regla preestablecida; en un sexenio, un año es bueno, dos son regulares y tres son malos<sup>44</sup>

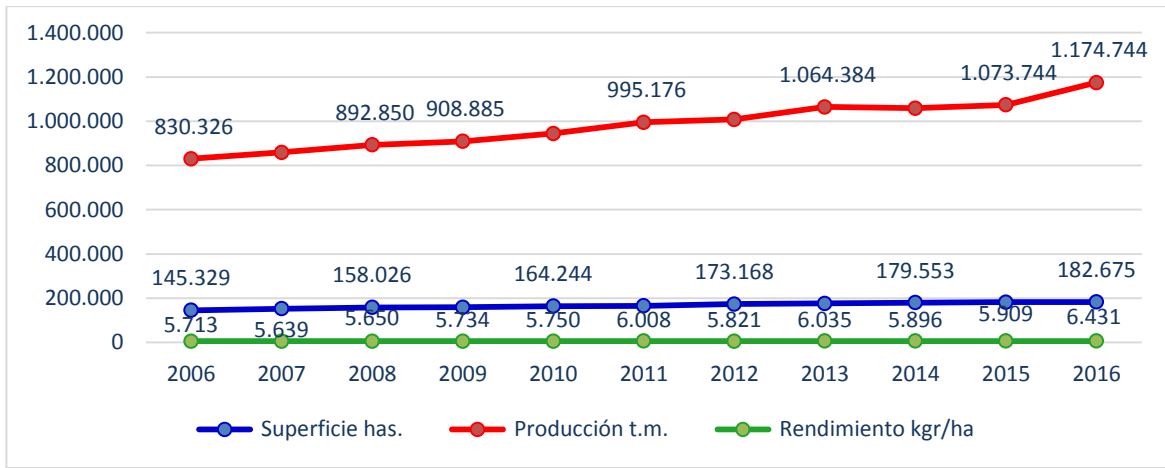
A partir del 2006 el crecimiento de la producción de papa, se dio de manera sostenida, en la gestión 2006, según estimaciones del Ministerio de desarrollo rural y Tierras (MDR y T), se considera que la producción de este tubérculo llegó a 830.325 Tm, en una superficie cultivada de 145.328 ha, que se traduce en un rendimiento de 5.713 kgr/Ha. incrementándose para el 2016 a un total de 1.073.744 Tm. En una superficie cultivada de 181.707 Ha, y con rendimiento de 5.909 kgr/Ha.

---

<sup>43</sup> Diario de circulación nacional OPINION

<sup>44</sup> Lic. Dmytro Zrazhevskyi Santa Cruz – Bolivia [www.bolivianland.net](http://www.bolivianland.net) [dimexdz@hotmail.com](mailto:dimexdz@hotmail.com)

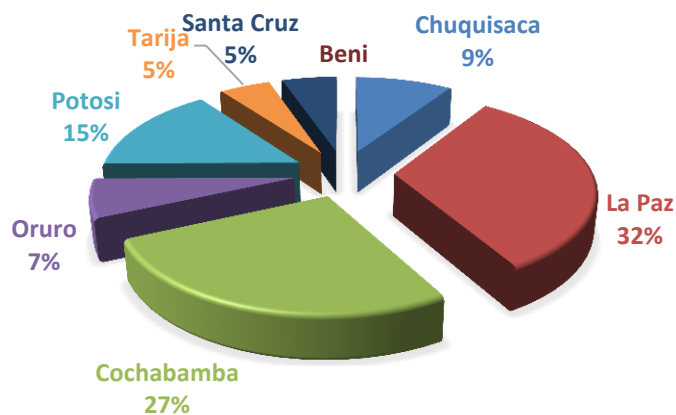
**Gráfico N° 20 Evolución de la Producción Superficie y Rendimiento por año agrícola de papa 2006-2016**  
(En t.m. Ha. Tonelada/ha.)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: Propia

El principal departamento productor de papa, es La Paz con un 32%, Cochabamba, que cuenta con una participación de 27% seguido de Potosí con un 15%, Chuquisaca con un 9%, Oruro con un 7%, Tarija, Santa Cruz con un 5% cabe destacar que Beni y Pando no cuentan con la producción de este tubérculo. (Ver Anexo N° 17)

**Gráfico N° 21 Participación de la Producción de papa, por Departamento 2006-2016**  
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: Propia

Podemos mencionar que el cultivo de este tubérculo se realiza en 44 municipios de la ciudad de La Paz para el 2013 existe un total de 351.351 toneladas de producción, otro

de los departamentos es Cochabamba con 38 municipios donde se produce este cultivo, Potosí con 37 municipios, Chayanta, Puna son de los más importantes seguido de Chuquisaca con 24 municipios en el (ver anexo 18) se encuentran los datos más detallados por municipio.

**Tabla N° 9 principales Municipios Productores de Papa**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PRODUCTO	TM	ha
Cochabamba	Sacaba	Papa	61.942,16	4.300,52
Cochabamba	Cocapata	Papa	34.372,96	2.612,50
Cochabamba	Tiraque	Papa	30.799,29	3.473,53
La Paz	Achacachi	Papa	25.137,84	2.473,43
La Paz	Sica Sica	Papa	21.291,15	3.910,43
La Paz	Viacha	Papa	15.742,99	2.966,93
Oruro	Caracollo	Papa	13.072,64	3.308,24

Fuente: Censo Agropecuario 2013, ENA 2015 y Actualizaciones 2017 GAD. Mapa de complejidades  
Elaboración: Propia

En cuanto a la Tabla N°9 el municipio Sica Sica del Departamento La Paz, “*la tecnología que se utiliza en la producción agrícola se divide en dos, la tradicional y la mecanizada*”; el 30 por ciento de las familias realizan todas las labores agrícolas con herramientas tradicionales (arado de palo, liukana o ricato, chontilla) desde el arado de la tierra hasta la cosecha, especialmente en parcelas pequeñas<sup>45</sup>.

Mientras que el 70 por ciento de las familias utiliza el tractor agrícola en el arado y rastreado de la tierra, siendo realizadas las demás labores con herramientas tradicionales desde la siembra hasta la cosecha, esta tecnología combinada se utiliza en parcelas medianas y grandes. En la serranía, baja y cabeceras de valle, toda la población utiliza tecnología tradicional en todo el ciclo productivo de los cultivos, vale decir, desde la preparación del suelo hasta la cosecha<sup>46</sup>.

#### **4.4.1.3 Cultivos de cereales**

El cultivo del arroz, ingresó a las zonas tropicales de Bolivia, junto con la colonización; Tuvo la atención de la política de fomento gubernamental que se plasmó en asistencia

<sup>45</sup> Gobierno Municipal de Sica Sica Pacha Uta SAHB 2005

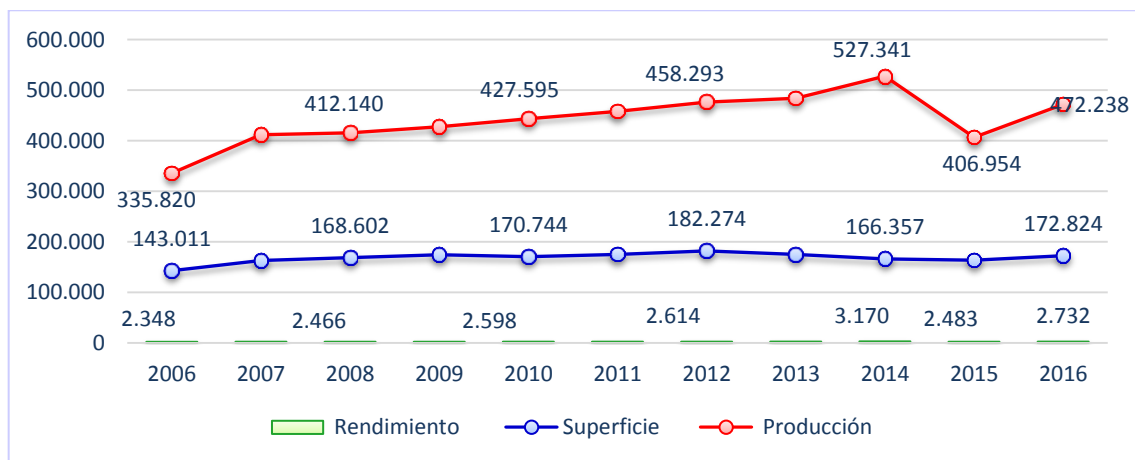
<sup>46</sup> Gobierno Municipal de Sica Sica Pacha Uta SAHB 2005

crediticia, técnica y de infraestructura, dando lugar a una notable expansión de la producción.<sup>47</sup>

## ARROZ

La producción de arroz según previsiones del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDR y T), en la gestión 2006 con un total 335.820 Toneladas Métricas (Tm), con una superficie cultivada para esa gestión 143.011 ha. y un rendimiento 2.348 kgr/ha. cifra que en comparación para el año 2014 se incrementó a un total de producción 527.341 Tm. Y con una superficie cultivada de 166.357 Ha. y su rendimiento 3.170 kgr/ha. Podemos observar en el Gráfico N° 22 que para el año 2016 un descenso con un total de producción de arroz 472.238 y una superficie cultivada 172.824 ha, y un rendimiento de 2.732 kgr/Ha.

**Gráfico N° 22 Producción Superficie y Rendimiento por año agrícola del Arroz 2006-2016**  
(En t.m. Ha. Tonelada/ha.)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: Propia

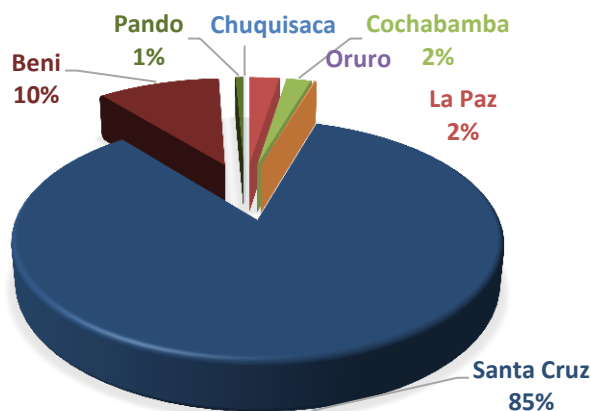
### 4.4.1.3.1 Participación por Departamentos en la Producción de Arroz

En siete departamentos de Bolivia, se cultiva el arroz (excepto en Oruro y Potosí) los departamentos que producen productos agrícolas, para la comercialización son, Santa

<sup>47</sup> Lic. Dmytro Zrazhevskyi Santa Cruz – Bolivia [www.bolivianland.net](http://www.bolivianland.net) [dimexdz@hotmail.com](mailto:dimexdz@hotmail.com) 8

Cruz, Beni, La Paz y Cochabamba, y el resto de los departamentos son para consumo doméstico (ver Anexo 21).

**Gráfico N° 23 Participación de la Producción de arroz, por Departamento**  
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra  
Elaboración: Propia

El principal productor de este cereal es Santa Cruz con el 85% del cual se produce en 24 municipios, para más detalle (ver el anexo 20), seguido de Beni con el 10% y 19 municipios, La Paz y Cochabamba con un 2% entre los departamentos de mayor participación en la producción nacional, a continuación, en la tabla N°10 se observa los municipios con mayor producción de este cultivo.

**Tabla N° 10 Principales Municipios Productores de Arroz**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PRODUCTO	ha	TM
Santa Cruz	Yapacaní	Arroz con cáscara	25.990,81	42.878,51
Santa Cruz	Santa Rosa del Sara	Arroz con cáscara	22.218,08	75.072,36
Santa Cruz	San Juan	Arroz con cáscara	20.060,50	90.182,37
Santa Cruz	San Pedro	Arroz con cáscara	16.429,88	60.816,82
Beni	San Andrés	Arroz con cáscara	14.234,44	59.372,92

Fuente: Censo Agropecuario 2013, ENA 2015 y Actualizaciones 2017 GAD. Mapa de complejidades  
Elaboración: Propia

El municipio de Yapacani donde aproximadamente 2.800 familias se dedican a la producción de arroz, el 70% de las familias trabajan solamente en el 20% de la superficie con el sistema chaqueado y el 30% de las familias trabajan el 80% bajo el

sistema mecanizado de las 30.000 hectáreas de arroz que se produce cada año<sup>48</sup>, y representa el 16% de la producción nacional.

### **Producción de trigo**

El trigo se considera una mercancía estratégica en el mercado mundial, muchos países tienen que recurrir a importaciones de este cereal. Este fenómeno es extensivo a Bolivia que para cubrir su demanda no satisfecha por la producción interna de trigo y harina tiene que efectuar importaciones. La producción nacional, proviene de los valles de Cochabamba y Chuquisaca aproximadamente en un 55 %, del altiplano un 30 % y el resto 15 % de la región integrada de Santa Cruz.<sup>49</sup>

A diferencia de otros países, la producción de trigo en Bolivia responde a dos racionalidades económicas: Una ligada a la agricultura familiar en los Valles de Bolivia y otra de una producción de carácter empresarial y de colonización, concentrada en el Departamento de Santa Cruz.<sup>50</sup>

En la Grafico N°22 observamos la producción de trigo para la gestión 2006 según los datos MDR y T, el trigo en grano presenta 143.126 Tm, con una superficie cultivada de 116.287 Ha, que se traduce en un rendimiento de 1.231 kgr/Ha.

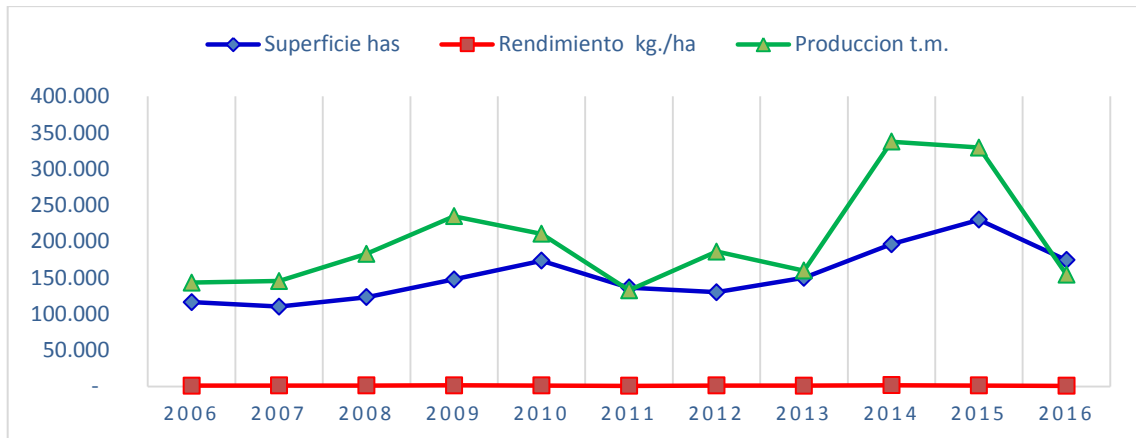
---

<sup>48</sup> Plan de Desarrollo Económico Municipio de Yapacani

<sup>49</sup> Lic. Dmytro Zrazhevskyi Santa Cruz – Bolivia [www.bolivianland.net](http://www.bolivianland.net) dimexdz@hotmail.com 8

<sup>50</sup> IBCE

**Gráfico N° 24 Producción y Superficie Cultivada y Rendimiento por año agrícola del Trigo 2006-2016**  
(En t.m. Ha. Tonelada/ha.)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: Propia

#### 4.4.1.3.2 Participación de la producción del trigo por departamentos en campaña agrícola 2006-2016.

De los nueve departamentos de Bolivia Santa Cruz es el departamento con mayor participación en la producción de trigo con un 78% por lo que 14.000 familias distribuidas entre colonizadores, productores menonitas, japoneses, brasileños, rusos, entre los más importantes, como parte de la ampliación de cultivos y las necesidades de rotación en el uso de la tierra, se dedican al cultivo de trigo con una superficie promedio de algo más de 100.000 ha., en los últimos tres años.

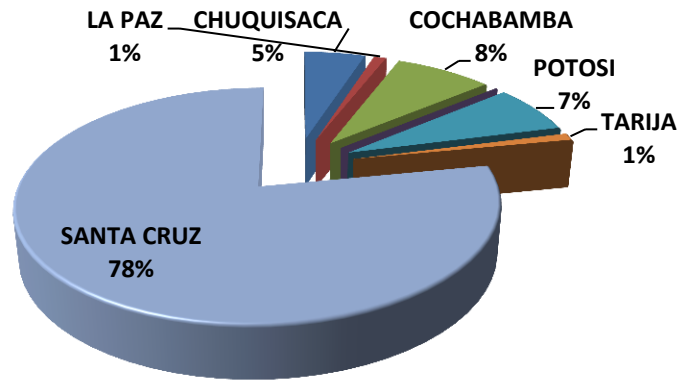
A diferencia de los valles en Santa Cruz el 83% de la producción se destina al mercado, 9% al autoconsumo, 5% es para la transformación y 3% para semilla.

**El trigo en los valles** según el informe de CIPCA “a diferencia del comportamiento del trigo en Santa Cruz, la superficie de siembra en los valles de Bolivia refleja una tendencia más o menos estable.

Entre 2006 y el 2016 se han sembrado en promedio 52.301 hectáreas por año, con una producción entre 41.642 toneladas métricas concentrado en los Departamentos de Chuquisaca, Potosí, Cochabamba y Tarija siendo Chuquisaca el segundo en participación de la producción de trigo con un 9% y Potosí con un 8% Tarija con el 1%.

En la agricultura campesina de los Valles, a diferencia de Santa Cruz, la producción de trigo cumple tres funciones complementarias: En la alimentación familiar, la alimentación animal y en la generación de ingresos económicos.

**Gráfico N° 25 Participación de la Producción de Trigo por Departamento 2006-2016 (en porcentaje)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: Propia

En Bolivia el principal proveedor de trigo es Santa Cruz con un 78% seguido de Cochabamba con el 8% Chuquisaca con el 5% y Potosí con el 5% (ver anexo N° 21).

Se puede observar en el (anexo N° 22) los principales municipios seleccionados por departamentos sobre la producción de trigo.

**Tabla N° 11 Principales Municipios Productores de Trigo**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PRODUCTO	ha	TM
Santa Cruz	Okinawa Uno	Trigo	42.542,21	86.755,33
Santa Cruz	San Julián	Trigo	22.332,70	27.462,04
Santa Cruz	Cuatro Canadas	Trigo	22.122,05	38.460,17
Santa Cruz	Pailón	Trigo	20.388,03	29.168,77
Santa Cruz	San Pedro	Trigo	7.168,90	14.344,62

Fuente: Censo Agropecuario 2013, ENA 2015 y Actualizaciones 2017 GAD. Mapa de complejidades  
Elaboración: Propia



El productor del Municipio Okinawa Uno desarrolla sus actividades agrícolas bajo el sistema mecanizado y semimecanizado y muy poco (cultivos de subsistencia) bajo el sistema de corte y quema<sup>51</sup>.

**Sistema de producción de corte y quema;** es practicado por los pequeños agricultores campesinos, que cuentan con mano de obra familiar debido a sus pequeñas parcelas. Inician su ciclo con el corte y quema del área, para luego realizar la siembra. Actualmente son pocos los que practican este sistema en el Municipio, debido a escasa cobertura que existe todavía con bosque o barbecho.

**Sistema de producción semimecanizado;** es un sistema mixto, manual y mecánico, es decir que en la siembra generalmente se utiliza maquinaria, sin embargo, en las labores culturales y la cosecha se emplea personal (peones y zafreros). Este sistema es utilizado por los medianos y algunos pequeños agricultores que cuentan con cierto capital para alquilar maquinaria.

**Sistema de producción mecanizado;** es utilizado generalmente por agricultores medianos y grandes. Consiste en la utilización de maquinaria para la habilitación, siembra, labores culturales y cosecha. Para esta actividad los grandes productores cuentan con maquinaria propia y entre los productores medianos algunos alquilan estos servicios.

#### **4.4.1.4 Cultivo de frutas en Bolivia**

**Manzanas.** En Bolivia existen dos variedades de manzanas, que, por lo general, carecen de nombres científicos y adoptan el del lugar de procedencia; entre las mejores, están las variedades Vinto, Halcu y Delicious. Los frutos importados de Chile y Argentina, son muy cotizados en el mercado interno por lo que se han introducido estas variedades para mejorar la producción nacional, que sólo abastece un 10 a 25 % de la demanda total.<sup>52</sup>

La producción de la manzana en el periodo 2006 con un total de 1.738 Tm. Con una superficie cultivada de la manzana 543 Ha, y un rendimiento 3.201 kgr/ha. a

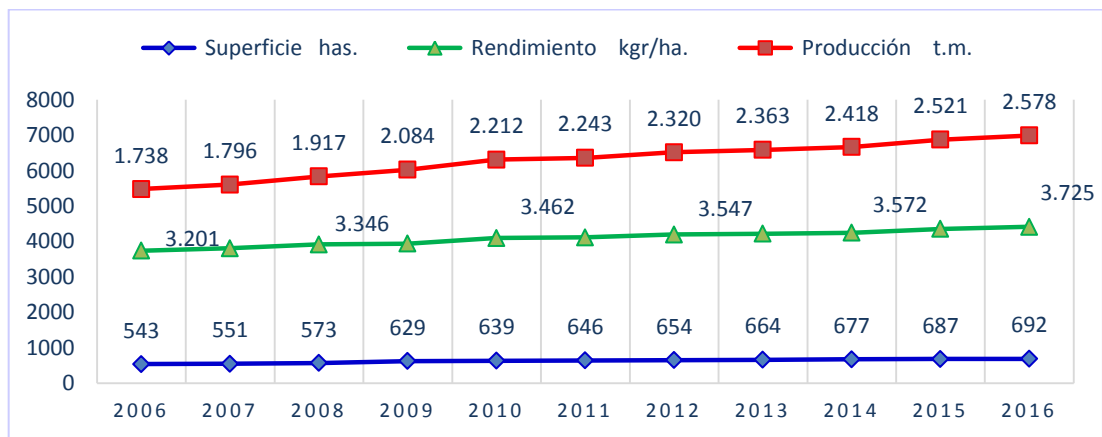
---

<sup>51</sup> PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Okinawa Uno 2011-2015

<sup>52</sup> Lic. Dmytro Zrazhevskyi Santa Cruz – Bolivia [www.bolivianland.net](http://www.bolivianland.net) [dimexdz@hotmail.com](mailto:dimexdz@hotmail.com) 8

comparación del año 2016 no existe un incremento en la producción con un total de 2.578 tm, y una superficie cultivada 692 Ha, y un rendimiento 3.725 kgr/Ha.

**Gráfico N° 26 Producción y Superficie cultivada y Rendimiento por año agrícola de la Manzana 2006-2016**  
(En T.m. Ha. Tonelada/ha.)

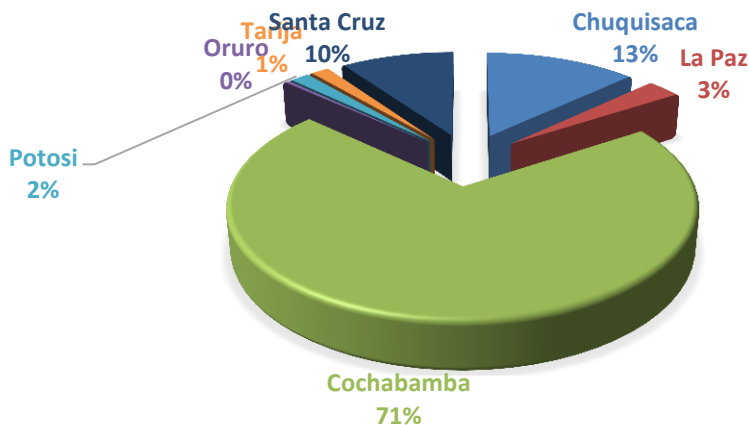


Fuente: Instituto Nacional de Estadística- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: Propia

#### 4.4.1.4.1 Participación por departamentos en la producción de la manzana

En Bolivia siete de los departamentos se cultiva la manzana a excepción de Beni y Pando) siendo Cochabamba el mayor productor de esta fruta, con el 71% y Chuquisaca con el 13%, Santa Cruz con el 10% y La Paz con un 3% entre los mayores productores de manzana (ver anexo N°23).

**Gráfico N° 27 Producción de la Manzana y Partición por Departamento 2006-2016**  
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: Propia

La siguiente tabla describe la superficie cultivada y la producción en tonelada de los cuatro municipios productores de manzana del departamento de Chuquisaca.

**Tabla N° 12 Principales Municipios Productores de Manzana**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PRODUCTO	ha	TM
Chuquisaca	Villa Azurduy	Manzana	65,2	247,61
Chuquisaca	San Lucas	Manzana	64,91	467,44
Chuquisaca	Culpina	Manzana	64	112,91
Cochabamba	Pojo	Manzana	57,43	319,66

Fuente: Censo Agropecuario 2013, ENA 2015 y Actualizaciones 2017 GAD. Mapa de complejidades  
Elaboración: Propia

La tecnología que se emplea en todo el municipio de San Lucas es la tradicional y por generaciones, se utiliza la yunta como tracción animal, el guano animal como fertilizante para los cultivos, además de las herramientas manuales como ser el pico y azadón. Estimando un 10% de los agricultores que utilizan semilla certificada, fertilizantes y pesticidas. Pero la gran mayoría utiliza semilla seleccionada de la anterior cosecha o adquiere de las ferias y abono orgánico<sup>53</sup>.

Durante los años 2006 y 2016 las tasas de crecimiento de los siguientes cultivos: (arroz, trigo, papa, cebolla, tomate y manzana) son bajas, eso se debe a los siguientes factores climatológicos que afectan el sector.

El año 2006 hasta el 2007 Bolivia es afectado por el fenómeno, El Niño que afectó con fuertes precipitaciones principalmente sobre la Cordillera Oriental, Tierras Bajas del Sur, Llanos Orientales y en la hoya amazónica, en el Beni y Pando. Como consecuencia, estas áreas sufrieron deslizamientos y aludes torrenciales en las laderas, desbordes de ríos e inundaciones en las planicies. Por otro lado, en las partes más elevadas, ocurrieron heladas, granizadas, y un déficit inicial de precipitaciones seguido de lluvias intensas afectaron especialmente a áreas de los departamentos localizados en el Altiplano<sup>54</sup>.

El fenómeno de la Niña 2007/2008 con su secuela de heladas tempranas, granizadas de gran intensidad y tamaño, de quías inesperadas, riadas, deslizamientos de tierra se

<sup>53</sup> Gobierno Municipal de San Lucas PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

<sup>54</sup> Evaluación del impacto acumulado y adicional ocasionado por la niña en 2008 en Bolivia

inundaciones de gran magnitud, ha impactado negativamente a una gran diversidad de zonas agrícolas del país. *Sus impactos se han traducido en pérdidas de cultivos*<sup>55</sup>.

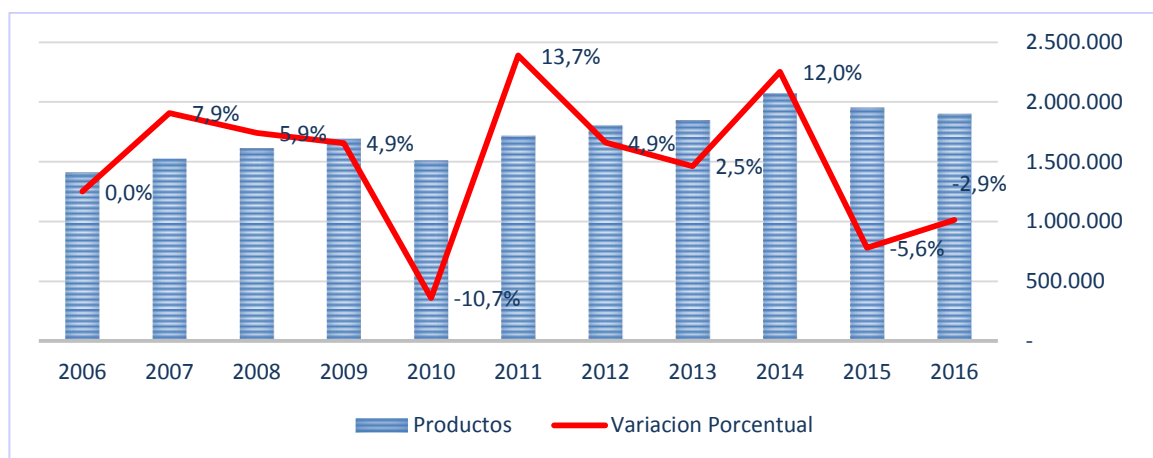
Otro aspecto relevante que afecta el crecimiento del sector agrícola, En Bolivia, la creciente deforestación, *“esta tendencia, particularmente el año 2010 se quemaron en Bolivia tres millones y medio de Bosques (el 80% de estas quemas se realizaron en tierras bajas)”*. Detrás de este desastre ecológico se visualizan varios motivos:

- 1) la expansión de la agricultura mecanizada,
- 2) el crecimiento de la agricultura a pequeña escala y
- 3) la expansión de la ganadería hacia áreas boscosas (Müller et al. 2012).

#### 4.5 Importaciones y Producción Nacional del trigo, arroz, papa, cebolla, tomate y manzana

Antes de analizar el tema de las importaciones con relación a la producción nacional, debemos mencionar que la agricultura en Bolivia establece un crecimiento, sin embargo, esta tasa de crecimiento no representa un valor apropiado para un cambio a corto plazo del atraso en la agricultura que existe en Bolivia ha sido afectado aún más por los cambios climatológicos, (ver el grafico N° 28).

**Gráfico N° 28 Crecimiento de la Producción agrícola de Productos seleccionados y su variación porcentual de un período respecto al otro**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: Propia

<sup>55</sup> Miiáclöh eel ittevül ji, jmiudtj y jdeionfel dusidhado pdrianma Bolivia 2008

Por otra parte, existe un crecimiento acelerado de la población total de Bolivia en el 2006 y el 2016 según datos del Instituto Nacional de Estadística, este incremento hace que el consumo de alimentos crezca.

**Tabla N° 13 Comparación del crecimiento de la producción de productos seleccionados y la población de un año respecto al otro**

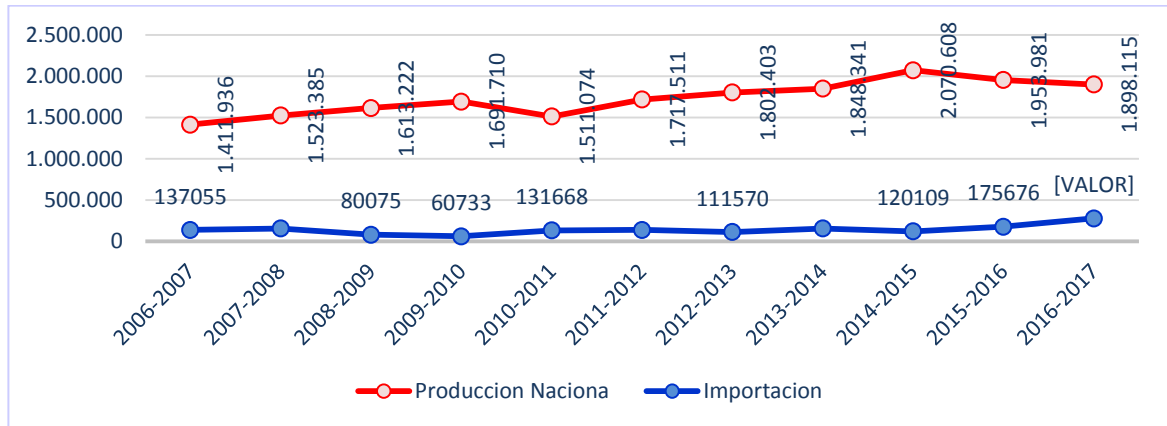
Año	Crecimiento de la producción un año respecto a otro			Crecimiento de la población un año respecto a otro		
	Total, Producción	Crecimiento	Crecimiento en %	Total, Población	Crecimiento	Crecimiento en %
2006	1.406.767	0	0%	9.395.446	0	0%
2007	1.519.708	112.941	8%	9.558.439	158.000	2%
2008	1.604.712	85.004	6%	9.721.454	159.000	2%
2009	1.692.589	87.877	5%	9.884.781	159.000	2%
2010	1.524.052	-168.537	-10%	10.048.590	159.000	2%
2011	1.710.545	186.493	12%	10.212.954	160.000	2%
2012	1.803.250	92.705	5%	10.377.676	161.000	2%
2013	1.844.502	41.252	2%	10.542.376	303.376	3%
2014	2.065.961	221.459	12%	10.706.517	164.141	2%
2015	1.954.397	-111.564	-5%	10.869.730	163.213	2%
2016	1.890.469	-63.928	-3%	11.031.813	162.083	1%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

Elaboración: Propia

Durante los años 2006 y 2016 la producción de los cultivos (**trigo, arroz, papa, cebolla, tomate, manzana**) obtuvo bajas tasas de crecimiento, uno de los más significativos se da el año 2010 con una reducción -10% con respecto al año anterior, en cuanto a la tasa de crecimiento de la población, según la tabla N°13 se observa un crecimiento rápido de población, con un total de 174.881 habitantes por año con respecto al año anterior.

**Gráfico N° 29 Total oferta Nacional en Comparación a las Importaciones de Productos Seleccionados 2006-2016**  
(En Tonelada métrica)



Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

Los datos del gráfico N° 29 muestran que en Bolivia la producción nacional de los productos de estudio cubre el 69% de la demanda nacional y las importaciones de estos productos el 31%, los datos obtenidos en un promedio de 11 años del 2006 al 2016 en la cual existe una gran diferencia entre las importaciones y producción nacional (Ver Anexo N°24).

Por tanto, se puede mencionar que la oferta alimentaria de Bolivia está cubierta principalmente por la producción nacional, entre los productos seleccionados se encuentra el trigo que, en un periodo de 11 años, las importaciones son de 3.323.248 tm, a comparación con la oferta nacional un total de 2.433.444 tm, esto representa un 58% de importación del trigo y un 42% que cubre la producción nacional, el 94% del arroz cubre la producción nacional y el 6% es importada.

En el caso de la fruta la oferta extranjera de la manzana cubre un total 303.396 en tm, y la producción nacional cubre 23.934 tm, esto en porcentaje representa un 7% que cubre la producción nacional y el 93% la oferta extranjera.

En cuanto a las hortalizas el tomate cubre el 91% de la producción nacional y el 9% por las importaciones y la cebolla presenta una oferta extranjera de 40.745 tm, y la oferta

nacional un total de 747.640 tm, que en porcentaje representa el 5% de oferta extranjera y el 95% lo que oferta nacional un periodo de 11 años, 2006-2016.

El cultivo de la papa con un total de oferta extranjera 271.713 tm, que representa un 2% de importación y la oferta de nacional con un total de 10.775.406 tonelada métrica, que es un 98% está cubierta por la producción nacional esto en un periodo de 11 años 2006-2016.

De acuerdo a los datos del Tabla N°14 podemos observar el total de la producción nacional, según el tipo de cultivo en comparación a las importaciones de los mismos productos en tonelada métrica del 2006 – 2016.

**Tabla N° 14 Producción Nacional en comparación con las Importaciones por producto (2006-2016)**  
(En Tonelada Métrica)

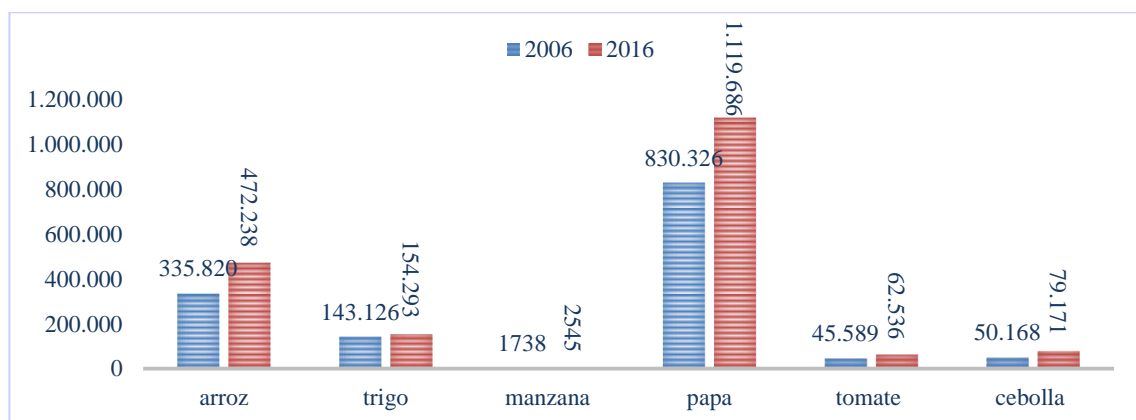
Productos	2006		2006		2016		2016	
	Producción Nacional (En tm.)	%	Importaciones (En tm.)	%	Producción Nacional (En tm.)	%	Importaciones (En tm.)	%
<b>Trigo</b>	143.126	33%	288.003	67%	154.293	29%	376.769	71%
<b>Arroz</b>	335.820	96%	13.326	4%	472.238	95%	25.761	5%
<b>Manzana</b>	1.738	10%	16.522	90%	2.545	7%	37.962	97%
<b>Papa</b>	830.326	98%	16899	2%	1.119.686	95%	51.731	5%
<b>Tomate</b>	45.589	95%	2.224	5%	62.536	85%	11.203	15%
<b>cebolla</b>	50.168	99%	254	1%	79.171	84%	14.710	16%

Fuente: (INE) Instituto Nacional de Estadística- MDR y T.  
Elaboración: propia

Otro aspecto relevante en el cultivo de cereales, es que, el arroz para el 2006 la producción nacional cubre el 96% de la demanda nacional y el 4% es cubierto por las importaciones, para el año 2016 la producción nacional solo cubre el 95% de la demanda el 5% está cubierta por las importaciones, como describe la tabla N°14 existe una gran diferencia entre la producción y las importaciones de cada producto.

En el caso del trigo es evidente que las importaciones durante 2006-2016 cubren en un 70% el consumo nacional y en un periodo de 11 años se experimenta un incremento sostenido del 12% de importación.

**Gráfico N° 30 Producción Nacional por Producto**  
(En Tonelada métrica)



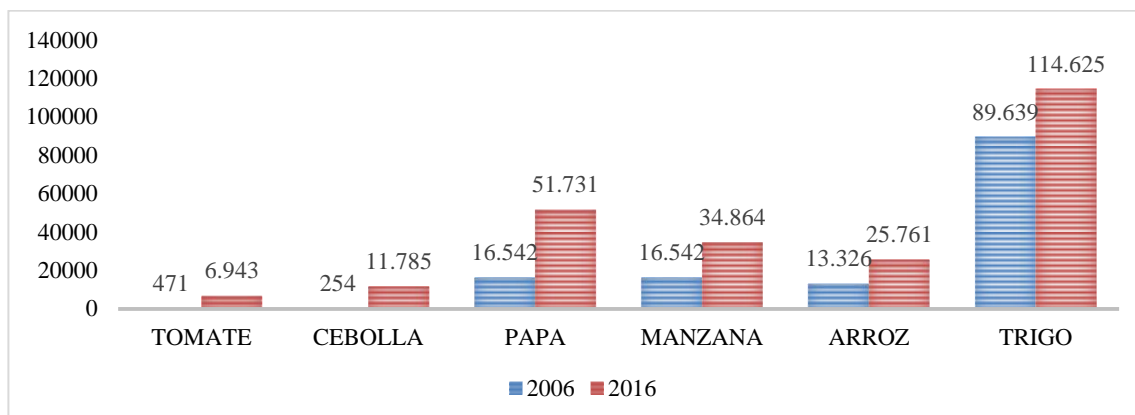
Fuente: Instituto Nacional de Estadística- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra  
Elaboración: Propia

En cuanto a la producción nacional por cultivos se puede observar, en el Gráfico N° 30 que no existe mucha variación en el incremento de la producción, en el caso del arroz se incrementa en un 29%, el trigo en 7%, la manzana a un 32%, la papa en un 26%, el tomate en un 27% y la cebolla en un 37%.

Según los datos obtenidos se puede observar que las importaciones se incrementan en grandes cantidades como se ve en el gráfico N° 31 entre el año 2006 y 2016 el arroz se incrementa en un 48% el trigo en un 22% la manzana se incrementó en un 56% la papa en un 67% el tomate se incrementa en un 80% y la cebolla en un 98%.



**Gráfico N° 31 Crecimiento de las Importaciones por producto**  
(En Tonelada métrica)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra  
Elaboración: Propia

#### 4.5.1 Comparación de Precios en la Oferta Nacional e Importaciones del Sector agrícola de Productos seleccionado

Para determinar la oferta de precios nacional y extranjero, se toma en cuenta el valor CIF de las importaciones del (gráfico N°8) y los precios promedio que proporciona el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

**Tabla N° 15 Valor de la producción nacional con relación a las importaciones de los productos seleccionados**  
(Bs./Tonelada métrica)

AÑO	Tomate		cebolla		papa		Manzana		arroz		Trigo	
	P.N.	P.M.	P.N.	P.M.	P.N.	P.M.	P.N.	P.M.	P.N.	P.M.	P.N.	P.M.
2006		2.010		1.884		2.689		2.942		2.977		2.052
2007	3.964	2.079	3.422	1.084	3950	2.637	8.276	2.952	8.756	3.716	5.518	3.485
2008	4.270	5.087	3.981	2.526	3427	2.353	8.439	3.470	7.825	3.709	5.626	2.419
2009	4.584	2.861	3.424	2.640	3722	2.410	8.073	3.857	7.209	5.021	5.382	2.582
2010	4.754	9.080	3.542	4.016	4426	2.500	9.072	3.529	7.032	5.017	6.048	2.850
2011	5.238	3.027	4.518	5.383	3885	2.518	9.029	3.619	6.646	3.771	6.019	2.808
2012	6.128	7.004	3.717	3.260	4615	2.517	9.181	3.085	7.449	4.924	6.120	3.373
2013	5.343	6.869	4.650	3.530	4771	2.768	9.890	4.298	7.903	4.051	6.593	4.952
2014	5.912	3.130	5.130	3.652	4596	2.730	10.484	4.504	7.475	3.772	6.989	2.921
2015	6.131	2.237	3.664	3.248	5355	2.651	10.255	3.980	7.085	3.563	6.836	2.356
2016	6.524	2.045	4.211	3.467	4844	3.057	10.949	3.816	7.390	3.660	7.299	2.207

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas – Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones  
Elaboración: Propia

Según los datos obtenidos, en el Tabla N° 15 los precios de los productos agrícolas en Bolivia, denotan una variación de inflación anual en comparación a los precios de productos importados.

Cabe mencionar que los costos de importación tienen un valor CIF (costo de producto importado en frontera), en cuanto al valor de la oferta nacional de estos productos es la oferta en mercado.

Los resultados obtenidos en la tabla N°15 denotan que una tonelada de arroz importado tiene un precio de 3.705 bs, para el 2008 y el valor de la oferta nacional del arroz es de Bs. 6.038 una tonelada este precio puesto en mercado, que para el 2016 el valor de la oferta extranjera del arroz es de Bs 3.458, y el valor de la oferta nacional en tonelada para el 2016 es de Bs 6.439, estas variaciones de costo de la oferta extranjera y nacional hacen que se incremente las importaciones, debido a la diferencia de costo, es decir, que la oferta extranjera tiene un precio más bajo que el precio nacional.

La tabla siguiente muestra la oferta total entre importación y oferta nacional, para encontrar los índices de seguridad alimentaria a nivel nacional se define las siguientes variables: producción, consumo, importaciones y coeficiente de dependencia alimentaria. A continuación, se presenta en la Tabla N° 16 el consumo total y a la dependencia alimentaria.

**Tabla No 16 Producción Nacional e Importación sobre la Demanda Alimentaria nacional de productos seleccionados**

<b>AÑO</b>	<b>Producción Nacional tm</b>	<b>Importaciones tm</b>	<b>Demanda alimentaria tm</b>	<b>Producción/ Consumo</b>	<b>Importación/ Consumo</b>	<b>Coficiente de Dependencia Alimentaria</b>
<b>2006</b>	1.413.234	<b>310.670</b>	1.723.904	0,819786949	0,180213051	18%
<b>2007</b>	1.526.167	<b>392.842</b>	1.919.009	0,795289131	0,204710869	20%
<b>2008</b>	1.611.407	<b>468.360</b>	2.079.767	0,774801697	0,225198303	23%
<b>2009</b>	1.699.907	<b>388.883</b>	2.088.790	0,813823793	0,186176207	19%
<b>2010</b>	1.531.614	<b>298.071</b>	1.829.685	0,837091631	0,162908369	16%
<b>2011</b>	1.718.310	<b>340.818</b>	2.059.128	0,834484306	0,165515694	17%
<b>2012</b>	1.810.133	<b>355.345</b>	2.165.478	0,83590459	0,16409541	16%
<b>2013</b>	1.851.581	<b>338.238</b>	2.189.819	0,845540659	0,154459341	15%
<b>2014</b>	2.073.231	<b>550.944</b>	2.624.175	0,790050587	0,209949413	21%
<b>2015</b>	1.962.296	<b>344.644</b>	2.306.940	0,850605564	0,149394436	15%
<b>2016</b>	1.899.493	<b>506.264</b>	2.405.757	0,789561456	0,210438544	21%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras  
Elaboración: Propia

En el Tabla N° 16 se realiza un análisis sobre la necesidad de importar alimentos del exterior, a partir del año 2006 al 2016 los alimentos comprendidos son el (**trigo, arroz, papa, tomate cebolla, y el tomate**) (ver los cuadros del anexo 25, 26, 27, 28, 29, 30) en el cual se detalla el coeficiente de dependencia alimentaria por producto y por año.

#### **4.6 Revisar las Políticas de Estado que beneficien a la producción agrícola**

##### **4.6.1 Empresa de Apoyo a la Producción de alimentos EMAPA**

El Decreto supremo No 29230 de 15 de agosto de 2007, crea como Empresa pública Nacional Estratégica a la Empresa de Apoyo a la producción de Alimentos (EMAPA), cuyo objeto está descrito en el Artículo 20 de la citada norma:, apoyar a los sectores de la cadena productiva de alimentos; a la producción agropecuaria y agroindustrial; contribuir a la estabilización del mercado interno de productos agropecuarios y agroindustriales, y a la comercialización de la producción del agricultor en el mercado interno y externo mismo que fue modificado por el Decreto supremo No 29710 de fecha 17 de septiembre de 2008, cuya organización y funcionamiento está sujeto al marco

establecido por Ley No 1178 de 20 de julio de 1990, Ley 335'r de 21 de febrero de 2006 y sus disposiciones reglamentarias<sup>56</sup> (ver anexo N° 31).

#### **4.6.2 Instrumento del Plan General de Desarrollo Económico y Social**

El programa EMPODERAR, se constituye en un operador de las políticas públicas definidas en el Plan General de Desarrollo Económico y Social “en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien” aportando a los indicadores para reducir la pobreza extrema y moderada<sup>57</sup>.

PILAR 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista

Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina

Mediante el programa de apoyo en la agricultura en el siguiente cuadro determinaremos

**La alianza** “Es un acuerdo económico entre un grupo de pequeños productores rurales organizados y otros actores económicos (comercializadores/transformadores), donde todos asumen los riesgos aportan recursos y se distribuyen ganancias, de tal forma que asegure la continuidad de este acuerdo en el mediano y largo plazo”.<sup>58</sup>

##### **4.6.2.1 Número de Alianzas detalladas por Municipio Principio del formulario**

En el cuadro se detalla las alianzas en ejecución de acuerdo al municipio. Se especifica número de alianzas, número de familias beneficiarias y los montos de inversión comprometidos por la Organización de Pequeños productores.

---

<sup>56</sup> Rendición de cuentas final gestión 2017 EMAPA

<sup>57</sup> Proyecto de alianza rural Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

<sup>58</sup> Proyecto de alianza rural Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

**Tabla N° 17 Número de Alianzas detalladas por Municipio**

<b>Municipio</b>	<b>N° de Alianzas</b>	<b>N° familia</b>	<b>Monto comprometido par bs.</b>	<b>Monto comprometido OPP bs.</b>	<b>Monto comprometido total bs.</b>	<b>Monto comprometido total bs.</b>
<b>Beni</b>	120	7.265	36.096.936	15.240.837	51.337.774	21.600.915
<b>Chuquisaca</b>	280	23.228	84.997.704	34.884.614	119.882.318	53.165.887
<b>Cochabamba</b>	347	19.536	154.181.080	54.690.276	208.871.357	64.160.152
<b>La Paz</b>	414	25.505	116.221.804	44.432.910	160.654.714	54.866.344
<b>Potosí</b>	35	1.095	8.635.977	3.678.294	12.314.272	2.556.161
<b>Santa Cruz</b>	415	655.086	148.156.324	56.536.968	204.693.293	72.377.305
<b>Tarija</b>	207	15.815	68.722.017	28.367.599	97.089.617	52.431.887

Fuente: El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras a través el EMPODERAR

El Programa de Apoyo al Sector Agrícola tiene como objetivo:

1. Promueve alianzas productivas entre las diferentes organizaciones de pequeños productores rurales y los compradores.
2. Consolida el empoderamiento de los productores rurales a través de la creación y el fortalecimiento de organizaciones de base auto gestionado.
3. Mejora el acceso a activos productivos, tecnología y servicios financieros.
4. Promueve organizaciones de servicios más eficaces, receptivos y responsables a nivel local.
5. Mejora de la sostenibilidad ambiental de las prácticas productivas.

#### **4.6.2.2 Productos de estudio Apoyados por el Programa PAR**

El PAR tiene una cobertura en áreas seleccionadas, en distintos pisos ecológicos por lo tanto el apoyo a los pequeños productores es variable del cual se selecciona los cultivos de Arroz, trigo, manzana, papa, tomate y cebolla en el cuadro N°18 se ve el apoyo por el programa PAR.

**Tabla N° 18 Principales productos de apoyo por el programa PAR**

<b>Producto</b>	<b>Unidad operativa</b>	<b>Total, unidad</b>
Arroz con cáscara	Chuquisaca	15
Arroz pelado	Beni	2
Cebolla	Santa Cruz	19
Manzana	Santa Cruz	13
Papa (Patata)	Santa Cruz	136
Tomate	Cochabamba	15
Trigo	Santa Cruz	14

Fuente: El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras a través el EMPODERAR

Caracterización de los beneficiarios del PAR II

**Tabla N° 19 Número de familias beneficiadas por el programa PAR y monto invertido**

<b>Mujeres beneficiadas</b>	<b>N° de familias</b>		<b>hombres beneficiarios</b>	<b>N° de familiares</b>
Chaco	2.234	800	1.434	7.760
Norte	5.217	1.687	3.350	18.614
Trópico	3.263	948	2.315	645.339
Valles centro	3.351	1.441	1.910	11.610
Valles sur	5.158	1.811	3.347	21.402
Total, general	19.223	6.687	12.536	702.725
Participación de mujeres 35%				

Fuente: El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras a través el EMPODERAR

En programa empoderar se encuentra en un periodo de experimento ya que este da inicio el 2014 aún no se encuentra resultados sobre este programa.

#### **4.6.3 Cartera de créditos otorgada a la agricultura**

Mediante del Decreto Supremo 2055 se determina una tasa de interés mínimas destinado al sector productivo.

**Gráfico N° 32 Créditos para la Agricultura por Producto en el periodo 2006-2016**  
(En miles de bolivianos)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI

Elaboración: Propia

En el gráfico N° 32 se muestra el comportamiento de los créditos otorgados por cultivo y por año, el producto que más accede a estos créditos son los cereales del cual se dio en un periodo de 11 años un total de 3.055 créditos, en un total de créditos otorgados se puede observar que al sector agrícola el año 2006 se dio 453 créditos que para el 2016 llegó a un total de 1.540 créditos otorgados de diferentes entidades bancarias.

**CAPITULO V**  
**CONCLUSIONES**  
**RECOMENDACIÓN**



## CAPITULO V

### 5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusión general

El estudio de investigación denominada, “Efecto de las Importaciones de Productos agrícolas sobre la Producción Nacional 2006-2016”, concluye que, para satisfacer la demanda de la población nacional, son necesarias las importaciones de productos alimenticios como (**arroz, trigo, papa, cebolla, tomate y la manzana**), para que exista la seguridad alimentaria en Bolivia.

Así mismo, se pudo demostrar que existe una incidencia negativa, para el sector productivo nacional, ya que se encuentran en desventaja, pues su producción es limitada, ya sea por razones de temporada, cambios climatológicos, implementación tecnológica, ayuda económica, políticas para la agricultura llegando hacer un país dependiente de las importaciones de los productos ya mencionados.

Según la evidencia real, con datos estadísticos, donde se demuestra que las importaciones de productos alimenticios, en un periodo de 11 años se incrementaron muy rápidamente, y la producción nacional presenta una disminución en la producción agrícola.

#### 5.2 Conclusión Específica

- De acuerdo a la investigación realizada el 31% de alimentos que se consume en Bolivia son de importación, la insuficiente productividad en la agricultura es el efecto de la insostenibilidad para el consumo alimenticio a nivel nacional. (ver la tabla N° 15).

Por otro lado, la mayor cantidad de cereales importados entre el arroz y el trigo provienen de Argentina, entre hortalizas y tubérculos que provienen de Perú.

En cuanto a los datos obtenidos durante la investigación, la importación de productos agrícolas, beneficia a estos países, los cuales tienen una “ventaja absoluta” al ofertar

productos a bajos costos, como menciona Adam Smith en su teoría. De la misma forma se favorece a la población boliviana, pues ésta cubre su necesidad alimentaria, ya que existe un déficit en la producción, y los productos importados logran satisfacer la demanda de la población.

Según la teoría “ventaja comparativa” de Adam Smith indica, que un país, puede importar un bien que podría ser el producto de más bajo costo, para el acceso de las familias.

Los aspectos negativos de las importaciones son: el ingreso de productos a menor costo, otro punto importante, la causa del fenómeno niño/niña que se dio entre el 2006, 2007, 2008 razón por la cual. se estableció el decreto supremos N° 9460 que define (0%) de gravamen arancelario para la importación de algunos productos alimenticios.

- **Superficie**

En un periodo de 11 años el comportamiento de la superficie cultivada se mantiene constante, dado que para el 2006 presenta un 8% de crecimiento y para el 2016 se incrementó en un 3% el comportamiento de crecimiento en superficie cultivada presenta un bajo incremento.

- **Rendimiento**

En cuanto al primer periodo el comportamiento del rendimiento para el 2006 es de 33.940 kg/ha, y para el 2016 es de 37.670 Kg/ha, esto significa que el rendimiento solo incremento un 3%. en la producción.

- **Producción**

En el caso de la producción de los productos que fueron objeto de estudio, el 2006 es de 1.406.767 en tm, y para el 2016 alcanza a 1.1898.115 tm en un periodo de 11 años esto representa un crecimiento de un 14%.

Es importante resaltar, que si bien, la producción nacional aumenta, es, en menor cantidad, el sector agrícola presenta un porcentaje bajo de crecimiento y esto resulta ser un problema para garantizar la soberanía alimentaria, es por esta razón que se recurre a las importaciones de productos alimenticios de otros países.

Al analizar el comportamiento nacional agrícola de productos seleccionados hacemos referencia a la teoría de Malthus quien menciona, que “la producción crece en progresión geométrica y el crecimiento de la población es en progresión aritmética”, esta teoría está muy relacionada con la producción de alimentos y el crecimiento de la población de Bolivia, porque la producción presenta un grado de estancamiento, pero el crecimiento de la población es constante, si no existiera intercambios comerciales Bolivia tendría que aplicar uno de los postulados mencionados por Malthus.

- A lo largo de la investigación se llegó a la conclusión que la oferta de productos agrícolas importantes para la canasta familiar como: (**trigo, arroz, cebolla, tomate, papa, manzana**) en un 69% de estos productos, lo cubre la producción nacional y el 31% está cubierta por las importaciones.

Como se pudo apreciar en todo el proceso de investigación en el caso de trigo presenta un déficit en la oferta nacional, esto crea más dependencia del sector externo, por esta razón los países los cuales se importa el trigo pueden especular con los precios según se incremente la demanda. Las importaciones de trigo en un periodo de 11 años incrementaron en un 22% y en el caso de la producción nacional incrementa en un 7% en once años.

En cuestión a la manzana, ésta es importada en un 91% lo cual nos hace dependientes casi en su totalidad, además estamos sujetos a las posibles alzas de precio, año tras año. Entre el año 2006 al 2016 el precio de la manzana se incrementó en un 69% esta situación afecta la producción nacional, ya que en Bolivia 7 de los 9 departamentos son productores de manzana, empero no existe un buen aprovechamiento de la tierra.

- Por último, existe la implementación de políticas, por parte del Estado, las cuales ayudan al sector productivo agrícola, estos programas, proyectos o seguros agrarios cuentan con inversiones de capitales, sin embargo, no se muestran resultados significativos en la cantidad producida. De esta manera se cumple las políticas, aspectos normativos, decretos y aspectos institucionales orientados a la seguridad alimentaria y al sector agrícola.
- Para terminar, es necesario reconocer que, uno de los efectos que sobresale en el trabajo de investigación, es el estancamiento del sector agrícola, ya que no abastece la demanda del mercado nacional, pues los productos estudiados, son alimentos de primera necesidad, que no deben faltar en los hogares bolivianos, de lo contrario Bolivia seguirá dependiendo de las importaciones, y esto afecta tanto al crecimiento de los productores y al mismo tiempo al desarrollo económico del país, que si bien existen algunas políticas, se debe fortalecer más este sector.

### **5.3 Aporte de la Investigación en la Mención**

La presente investigación tiene un aporte significativo, a la mención, Desarrollo Productivo, por haber estudiado el sector agrícola y su importancia, de cómo satisfacer la necesidad de cubrir la seguridad alimentaria, de una población, identificando la relación que existe entre las importaciones y la producción nacional, sin embargo, también el crecimiento de las importaciones reduce la capacidad productiva, ya que sus productos llegan a menores costo. Por otro lado, en Bolivia la agricultura se da en el área rural, y se produce en menores cantidades, razón por la cual los costos son mayores.

En este sentido para que exista un crecimiento del sector agrícola, es necesario que el Estado intervenga, con políticas de inversión al sector agrícola, con capacitaciones sobre como reutilizar la misma tierra para diversificar sus productos y de esa manera se beneficie a ambos sectores como productor y consumidor.

## 5.4 Verificación de la Hipótesis

La prueba empírica de la investigación, demuestra la variación que existe entre la producción nacional con respecto a las importaciones de carácter agrícola, de otros países, donde el origen principal está en una economía competitiva.

La importación de los productos seleccionados incide de manera negativa en la producción nacional, afectando el desarrollo del sector, que deriva a una mayor dependencia de abastecimiento del mercado externo, dejando de lado la seguridad y soberanía alimentaria.

Esta hipótesis nos señala que la producción agrícola en Bolivia es insuficiente y al mismo tiempo se ve afectada por la importación extranjera que ofrece productos a un menor costo y la agricultura en Bolivia está concentrada en el área rural y esta corresponde a una economía campesina, en la que se presenta un estancamiento, lo que al mismo tiempo genera en los agricultores un desincentivo a la producción.

Se analiza la producción agrícola en Bolivia de los productos seleccionados del cual se ha podido verificar, que el total de la producción nacional en una medida aritmética que alcanzo 1.411.935 toneladas de producción anual para el año 2006 en cuanto al año 2016 este se ha incrementado en 1.898.115 toneladas métricas con una tendencia de estancamiento en un ciclo de mediano plazo de 11 años.

**Tabla N° 20 Importación y Producción Nacional y su Variación porcentual**

Año	IMPORTACIONES		P. NACIONAL	
	Peso bruto TM.	%	Peso bruto TM.	%
2006	310670	18%	1.411.936	82%
2007	392.842	21%	1.523.385	79%
2008	468360	23%	1.613.222	77%
2009	388.884	19%	1.691.710	81%
2010	298.071	16%	1.511.074	84%
2011	340.819	17%	1.717.511	83%
2012	355.346	16%	1.802.403	84%
2013	338.239	15%	1.848.341	85%
2014	550.944	21%	2.070.608	79%
2015	344.642	15%	1.953.981	85%
2016	548.098	21%	1.898.115	79%

Elaboración: Propia en base a datos de la Investigación

**Tabla N° 21 Oferta total de Productos Seleccionados /Población**

Año	Total, oferta de productos seleccionados Peso bruto TM.	oferta alimentaria en Kg.	población	oferta alimentaria /población anual	oferta alimentaria/población diaria
2006	1.675.884	1.675.884.000	9.283.000	181	0,49
2007	1.824.322	1.824.322.000	9.441.000	193	0,53
2008	1.775.780	1.775.780.000	9600.000	185	0,51
2009	1.818.315	1.818.315.000	9.759.000	186	0,51
2010	1.762.384	1.762.384.000	9.918.000	178	0,49
2011	1.988.988	1.988.988.000	10.080.000	197	0,54
2012	2.007.289	2.007.289.000	10.240.000	196	0,54
2013	1.848.341	1.848.341.000	10.400.000	178	0,49
2014	2.271.114	2.271.114.000	10.560.000	215	0,59
2015	2.293.204	2.293.204.000	10.720.000	214	0,59
2016	2.446.213	244.6213.000	10.890.000	225	0,62

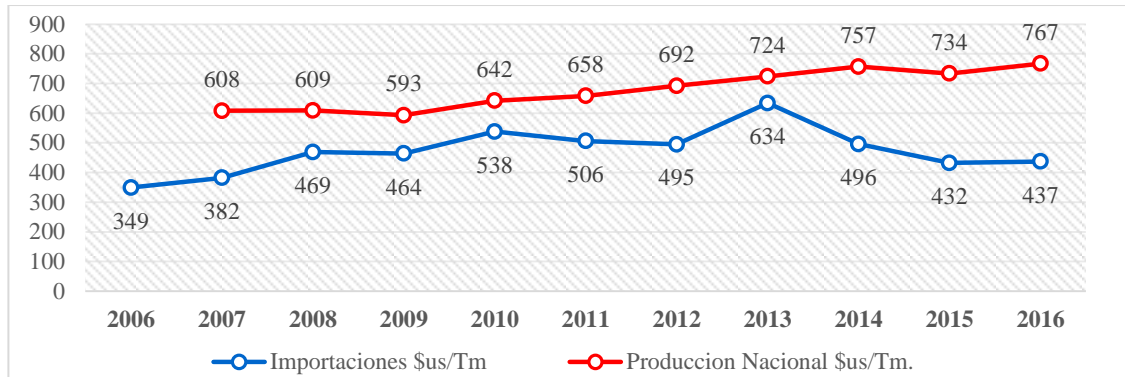
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Propia en base a datos de la Investigación

Efectivamente en año 2006 la oferta alimentaria alcanzo 1.675.884 toneladas métricas, para el año 2016 un total de 2.446.213 toneladas, la diferencia entre los dos años

indicados fue de un incremento de solo 770.329 toneladas. Sin embargo, la población urbana se incrementó entre el año 2016 - 2016 en 1.607.000 habitantes.

**Gráfico N° 33 Variación de Precios Producción Nacional e Importación (Su\$/ Tonelada)**



Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones

Elaboración: Propia

No existe una relación de precios entre los productos importados y la producción nacional, esto hace que el consumidor tenga preferencia al producto importado, debido a que estos tienen un costo reducido. No obstante, los productos agrícolas nacionales se incrementan en cantidades mínimas.

La respuesta de esta hipótesis se encuentra, en el bajo costo de productos importados lo que genera una dependencia externa, podemos observar que en la Tabla N°14 el año 2006 un 84% de consumo es oferta nacional y el 16% extranjera en cuanto al año 2016 la producción nacional cubre el 78% del consumo de productos seleccionados y el 22% del consumo es extranjero, es evidente que la teoría planteada por Adam Smith donde un país extranjero "A" podría proveer a otro país "B" de un bien más barato de lo que el país "B" pudiera producirlo.

## 5.5 Evidencia Teórica

La base teórica está orientada a las ventajas absolutas y comparativas de Adam Smith con el comercio y en el cual se benefician ambas naciones.

Se evidencia que el país importador oferta el producto a menor costo y esto hace que las importaciones se incrementen.

La propuesta de la escuela estructuralista, con el uso de un gran porcentaje de trabajo, en Bolivia se aplica la agricultura tradicional y el uso de una mayor cantidad de fuerza de trabajo.

## **5.6 Recomendaciones**

- Realizar más control y seguimiento al ingreso de productos agrícolas a territorio nacional, ya que estos compiten con los costos de productos nacionales y reduce el precio, hace que todos se opongán a la búsqueda de utilidades.
- Es necesario la implementación tecnológica en el sector agrícola principalmente en el altiplano la implementación de sistemas de riego, el uso de semillas de calidad para el incremento el rendimiento por hectárea en la mayoría de los cultivos.
- Es importante la creación de nuevas políticas que garanticen la agricultura en áreas rurales que logren aumentar la cantidad en su producción y puedan satisfacer la demanda requerida.
- Es necesario fomentar la inversión extranjera en nuestro país porque a través de esta existen las posibilidades de ampliar la agricultura y generar más fuentes de empleo, de esa forma se podrá evitar la migración campo ciudad, y un incremento en la productividad del sector agrario.



## BIBLIOGRAFÍA

- AGRAMONT L. D. El ingreso al Mercado Común del Sur (Mercosur) y la política exterior de Evo Morales
- ATLAS DE POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS 2013 Sistema de Información Territorial de Apoyo a la Producción SITAP –UDAPRO.
- ATLAS DE POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS 2013 datos Estadísticos de Producción principales cultivos (Municipios).
- BOJACA ACOSTA, J. E. (2014). “Investigación pedagógica” Estado del Arte semilleros. Bogotá: Universidad Santo Tomás de Aquino.
- CENSO AGROPECUARIO 2013 Bolivia Estadísticas de población en actividad agrícola
- CENSO AGROPECUARIO del Estado plurinacional de Bolivia 2013 desmantelamiento de la agricultura campesina mamerto.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Derechos Fundamentales (7-febrero-2009)
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO (7-febrero-2009) Desarrollo Rural Integral Sustentable
- CHACHOLIADES. 1980 “Economía Internacional”. Edit. Mc Graw-Hill. México Consulado General Estado Plurinacional de Bolivia GINEBRA - SUIZA
- DECRETO SUPREMO N° 29460, 27 de febrero de 2008 Gaceta Oficial de Bolivia
- DECRETO SUPREMO N° 29339, 14 de noviembre de 2007 Programa Productivo para la Seguridad y Soberanía Alimentaria 2008
- EDUARDO ESCARTÍN GONZÁLEZ Historia del Pensamiento económico tema 10 la fisiocracia
- EMAPA 2017 Rendición de cuentas final gestión
- Glosario de términos aduaneros y Comercio Exterior
- GUSTAVO G. OBED M. J. Seguridad y Soberanía Alimentaria Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura
- JESÚS MORA CONTRERAS La escuela Fisiocrática
- JOHN MAYNARD KEYNES 07 de junio de 1820 Robert Malthus primer ensayo sobre la Población 7 de junio de 1798
- HABERLER, G. (1996). The theory of international trade with this application to commercial policy. Londres: Hodge & Co.
- HABER Araujo 20/06/2018 Centro de investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA Importación de alimentos y políticas de fortalecimiento de la agricultura sostenible.

- HEBER Araujo Importación de alimentos y políticas de fortalecimiento de la agricultura sostenible CIPCAN 20/06/2018
- H.Ph.D. Economía Agrícola, Universidad de Wisconsin, M.Sc. Universidad de Wisconsin y de la Universidad Federal de Visosa, M.G., Brasil
- HERNÁN Zeballos Desarrollo del Sector Triguero en Bolivia: Desafíos y Oportunidades
- IBCE Desarrollo del Sector Triguero en Bolivia: Desafíos y Oportunidades
- Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos Estadísticos de producción nacional
- INE: (2016) Estudio de consultora británica sobre “canasta básica” es inconsistente
- JAVIER V. 1982 PORTER MICHAEL E. La ventaja Competitiva de las Naciones. Economía internacional Economía internacional Unidad 3. Medel Heckscher-Ohlin p.2
- LA AGRICULTURA y su Evolución en la Agroecología
- Ley N° 144 de la Revolución productiva comunitaria agropecuaria ley de 26 de junio de 2011
- MARÍA DE M. 2007 Editado por el Departamento de Publicaciones del IE. 13, 28006 – Madrid, España. 2007 IE. Prohibida la reproducción total o parcial sin el permiso escrito del IE.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS (En el Nuevo Modelo el énfasis está en la producción)
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO segunda parte Integración Comercial
- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien, proyecto de Alianza Rural
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PUBLICAS (En el Nuevo Modelo el énfasis está en la producción)
- MOLINA M. (1 de febrero de 2008) Pampillón R. (16 de febrero de 2007) Editado por el Departamento de Publicaciones del IE. 13, 28006 Madrid, España. ©2007 Diccionario de Economía.
- PÉREZ Yara Pérez, 1980 la liberación del comercio agrícola en Bolivia o el México
- PÉREZ Yara Pérez La liberalización del comercio agrícola en Bolivia o el desmantelamiento de la agricultura campesina Mamerto

- PLAN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL CON DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN
- PORTER Michael E. La ventaja Competitiva de las Naciones. Edit. Javier Vergara, México 1982.
- PREVICH Aporte a la escuela estructuralista
- MARC MALLOY Universidad de mcgill, julio 2016 Bolivia, seguridad alimentaria y cambio climático fundación alternativas
- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS Proyecto de alianza rural
- RAFAEL P. 2007 DICCIONARIO DE ECONOMÍA Compilación del profesor del IE Business School. Versión original de 16 de febrero de 2007. Última revisión, 1 de febrero de 2008 (R.L.)
- Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho Volumen III (2011) Págs.1-12
- ROBERTO HERNANDES SAMPIERI y CARLOS FERNANDES COLLADO, PILAR BAPTISTA LUCIO Metodología de la investigación Cuarta edición
- ROBEY, D. (1996). Introducción al estructuralismo. Buenos Aires: Alianza
- SÁEZ D. A M. La Agricultura y su Evolución en la Agroecología
- SERVICIOS AL EXPORTADOR/ información 2012
- Servicio al Exportador Guía de mercado a Bolivia
- Udapro
- UDAPE Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas
- Diario Correo del Sur. Desarrollado por ITGROUP SYSTEM 2019

## WEBGRAFIA

- ✓ PERIÓDICO LA RAZÓN (2016). La peor sequía en Bolivia en 25 años daña medio millón de hectáreas de cultivos. Sección Economía, Bolivia. 11 de agosto del 2016. [http://www.la-razon.com/economia/Sequia-Bolivia-hectareas-cultivos\\_0\\_2543745663.html](http://www.la-razon.com/economia/Sequia-Bolivia-hectareas-cultivos_0_2543745663.html)
- ✓ EJU! LA PRENSA La producción de arroz y trigo sube, pero no baja el déficit
- ✓ [http://www.telpin.com.ar/InternetEducativa/PeriodicoTEduca/actividadeseconomicas/la\\_agricultura\\_en\\_america.htm](http://www.telpin.com.ar/InternetEducativa/PeriodicoTEduca/actividadeseconomicas/la_agricultura_en_america.htm)
- ✓ <https://www.google.com/search?q=%EF%83%BC+ACTUALITIX+World+Atlas-Statistics+by+country+https%3A%2F%2Fes.actualitix.com%2F&oq=%EF%83%BC%09ACTUALITIX++World+Atlas-Statistics+by+country+https%3A%2F%2Fes.actualitix.com%2F&aqs=chrome..69i57.3460j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

- ✓ <http://www.eldiario.net/bolivia/>
- ✓ <http://www.eldiario.net/bolivia/>
- ✓ [www.agrolalibertad.gob.pe/.../FACTORES%20PRODUCCION%20AGRÍCOLA%200x](http://www.agrolalibertad.gob.pe/.../FACTORES%20PRODUCCION%20AGRÍCOLA%200x), también <https://es.scribd.com/.../FACTORES-DE-PRODUCCION-AGROPECUARIA-odt>.
- ✓ Y [www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10657/4de9.MABGcap4.pdf?sequence=5](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10657/4de9.MABGcap4.pdf?sequence=5)
- ✓ Lic. Dmytro Zrazhevskyi Santa Cruz – Bolivia [www.bolivianland.net](http://www.bolivianland.net)  
dimexdz@hotmail.com

## **GLOSARIO**

### **Agricultura**

La agricultura es la actividad agraria que comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural, con el fin de hacerlo más apto con el crecimiento de las siembras.

Es el arte de cultivar la tierra, refiriéndose a los diferentes trabajos en tratamiento de suelo y cultivo de vegetales, normalmente con fines alimenticios, o a los trabajos de explotación del suelo o de los recursos que este origina en forma natural o por la acción del hombre: cereales, frutas, hortalizas, pasto, forrajes y otros variados alimentos vegetales<sup>59</sup>

**Arancel aduanero.** En resumen, el arancel de aduanas es el resultado de la nomenclatura donde se designa la mercancía, en forma directa o indirecta y su correspondiente gravamen o tarifa que se expresa porcentualmente. Para clasificar, lo único a considerar, es la primera parte o nomenclatura<sup>60</sup>.

### **Importación**

Las importaciones es el régimen aduanero por el cual las mercaderías importadas pueden permanecer definitivamente dentro de territorio boliviano.<sup>61</sup>

Importaciones (de bienes y servicios) valor de todos los bienes y servicios de mercado recibidos del resto del mundo, tales como mercancías, fletes, seguros, transportes, viajes, derechos de licencia y otros servicios como servicios de comunicaciones, construcción, servicios financieros, de información, comerciales, personales y gubernamentales.

**Bloques comerciales.** Un bloque comercial es una organización internacional que agrupa a un conjunto de países con el propósito de obtener beneficios mutuos en el comercio internacional y en general en materia económica, sin perjuicio de que en la mayor parte de los casos las conformaciones de bloques de países tienen motivos políticos.

---

<sup>59</sup> La Agricultura y su Evolución en la Agroecología

<sup>60</sup> La Clasificación Arancelaria de las Mercancías: Notas para un enfoque jurídico Versión 1.0 Documento en proceso Gerardo Bolaños Ronald Garita septiembre 2008

<sup>61</sup> Aduana Nacional de Bolivia régimen de importación

**Capital.** Conjunto de bienes disponibles destinados a producir otros bienes. El capital puede ser: -Líquido o monetario (dinero) - Físico – Social.

**Competencia.** Rivalidad entre vendedores (y compradores) en el mercado, para atraer clientes. A veces se llama también, incorrectamente, competición.

**Competitividad.** Según OCDE señala que la competitividad de una economía puede definirse como «el grado en que un país es capaz, en condiciones de libre mercado, de producir bienes y servicios que superan la prueba de los mercados internacionales, a la vez que mantiene e incrementa a largo plazo los ingresos reales de su población»..

**Consumo público.** Conjunto de gastos públicos corrientes destinados a la adquisición de bienes y servicios de consumo o que constituyan transferencias por cuenta de renta.

**Crecimiento.** Cambio cuantitativo o expansión de la economía de un país. Según los usos convencionales, el crecimiento económico se mide como el aumento porcentual del producto interno bruto (PIB) o el producto nacional bruto (PNB) en un año. Puede ocurrir de dos maneras: una economía puede crecer de manera "extensiva" utilizando más recursos (como el capital físico, humano o natural) o bien de manera "intensiva", usando la misma cantidad de recursos con mayor eficiencia (en forma más productiva)<sup>62</sup>.

**Demanda.** Relación entre el precio de un bien y la cantidad demandada de ese bien

**Excedentes.** La diferencia entre la producción real generada por la sociedad y su consumo efectivo corriente. Es por lo tanto idéntico al ahorro corriente o acumulación y toma cuerpo en los activos de diversas clases que se agregan a la riqueza de la sociedad durante el periodo correspondiente (Baran, 1959, 39)

**Factores capitales.** El concepto de capital como factor productivo no incluye al capital financiero sino, único y específicamente, a los instrumentos, maquinaria, edificios e infraestructuras utilizados por las empresas en su actividad productiva. Los bienes de capital son aquellos bienes cuya utilidad consiste en producir otros bienes o que contribuyen directamente a la producción de los mismos. Cuando se adquieren bienes de producción se efectúa una inversión.

---

<sup>62</sup> Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho Volumen III (2011) Págs.1-12

**Factor tierra.** El factor tierra está relacionado con las condiciones naturales, el tipo de clima, la fertilidad del suelo, el tipo de relieve, etc. Es importante, porque de esas características depende el tipo de cultivos. Por ejemplo, en América Central y el Caribe, el clima tropical favorece el cultivo de productos como café, cacao, tabaco, caña de azúcar, etc.; mientras que, en zonas templadas, se cultivan cereales (trigo y maíz entre otros).

**Inflación.** Aumento del nivel general de precios de la economía. Por ejemplo, del índice de precios de consumo. Generalizado quiere decir que muchos (no necesariamente todos) bienes y servicios de una economía aumentan de precio. La inflación es el cambio porcentual del nivel de precios.

**Minifundio.** El minifundio generalmente produce para el autoconsumo, y, cuando se presentan excedentes, los comercializan en el mercado local; únicamente los minifundistas medianamente capitalizados –mediante créditos o subsidios gubernamentales la mayoría de las veces– pueden incursionar en el comercio nacional y difícilmente en el internacional<sup>63</sup>.

**País de origen de mercancías:** país de donde las mercancías fueron producidas o fabricadas, de acuerdo con el criterio establecido en el Acuerdo respectivo, a los efectos de la aplicación de la liberación arancelaria respectiva o a las restricciones o medidas no arancelarias aplicadas por uno o más países, en función de la disposición emitida<sup>64</sup>.

**PIB per cápita:** es el Producto Interno Bruto de un año dividido por la población a mitad de ese año.

**Política comercial:** política del Gobierno que influye directamente en la cantidad de bienes y servicios que importa o exporta un país.

**Producción.** La producción es la obtención o elaboración de bienes materiales o servicios mediante la aportación de trabajo. Se define como la transformación de factores productivos o insumos (trabajo, recursos naturales, materias primas, capital, etc.) en nuevos productos: bienes o servicios.

---

<sup>63</sup> El papel del minifundio en el desarrollo agrícola de México1 Francisco García Toral

<sup>64</sup> Manual para la aplicación de preferencias arancelarias según normas de origen de Bolivia aduana nacional

En ese contexto, la capacidad de producción depende positivamente de dos causas:

La utilización de factores productivos.

El desarrollo tecnológico → capacidad de obtener un mayor nivel de producción con la misma cantidad de factores.

**Productividad.** Productividad cantidad de bienes y servicios producidos por un trabajador en una unidad de tiempo. La productividad del trabajo puede medirse de varias maneras, aunque habitualmente se mide como el PIB a precios constantes, dividido bien por el empleo total, o bien por el total de horas trabajadas. Las variables que afectan a la productividad son:

- a) Factores que afectan al grado de utilización de los factores productivos: empleo e inversión en bienes de capital.
- b) Factores que afectan a la tecnología ya está incorporada al capital humano (cualificación del trabajo), tecnologías incorporadas en los bienes de capital y tecnología desincorporada.
- c) Condiciones de estabilidad macroeconómica, esencialmente comportamiento del tipo de cambio y de la inflación<sup>65</sup>.

**Proveedores.** Son proveedores aquellos que proveen abastecen, ósea que entregan bienes o servicios a otros. El contar con buenos proveedores no solo significa contar con insumos de calidad, por tanto, poder ofrecer productos de calidad, si no también tener la posibilidad de tener bajos costos, o la seguridad de contar con los mismos productos cada vez que se requieran.

**Producto interior bruto (PIB)** valor a precios de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un determinado período de tiempo, normalmente un año. El PIB puede obtenerse a través del producto, gasto o ingresos. Los principales agregados del gasto que componen el PIB son el consumo final de los hogares, el consumo final de las Administraciones Públicas, la formación bruta de capital fijo (inversión bruta) y las exportaciones de bienes y servicios.

---

<sup>65</sup> Diccionario de economía



**Rendimiento.** Rendimiento, en economía, hace referencia al resultado deseado efectivamente obtenido por cada unidad que realiza la actividad económica. En agricultura y economía agraria, rendimiento de la tierra o rendimiento agrícola es la producción dividida entre la superficie.

**Solar campesino.** Lugar de residencia del campesino y su familia. No se puede dividir, ni embargar. El solar campesino, la pequeña propiedad y los inmuebles de propiedad de comunidades campesinas, pueblos y comunidades indígenas y originarias, están exentos del pago de los impuestos que grava la propiedad inmueble agraria, de acuerdo a lo que dispongan las normas tributarias en vigencia<sup>66</sup>.

**Tecnología.** Es un factor de la producción formado por un conjunto de conocimientos que sirven para la fabricación de bienes y la prestación de servicios.

**Trabajo.** Conjunto de recursos humanos existentes en un territorio. En la actualidad menor importancia de la cantidad frente a otras características. Recurso móvil cuando es poco cualificado.

**Tierra.** Conjunto de recursos naturales, no producidos por el hombre, que son utilizados en el proceso de producción. En general la existencia de recursos impulsa el crecimiento económico. Sin embargo:

Estos recursos no son inmutables

Fundamental propiedad recursos

Muchos recursos no son renovables

**Ventaja comparativa:** corresponde al agente o país que para producir una determinada mercancía deja de producir menos de otras mercancías de manera que su coste relativo es menor.

---

<sup>66</sup> Ley Inra

# **ANEXOS**

## ANEXOS

### Anexo N° 1

#### **INE: Estudio de consultora británica sobre “canasta básica” es inconsistente**

La Paz, 28 de febrero de 2016 (INE). - El Instituto Nacional de Estadística (INE) afirma que los resultados del estudio de la consultora británica MoveHub es inconsistente ya que en Bolivia el gasto familiar en pan, carne, leche, arroz, pastas, verduras y frutas no es más costoso en comparación con otros países.

A nivel mundial, una Canasta Básica de Alimentos (CBA) está conformada por productos que cubren los requerimientos nutricionales de los individuos, tomando en cuenta los hábitos de consumo representativos de la población. En ese marco, “es un absurdo tener como referencia la canasta básica del Reino Unido para determinar los costos de las canastas básicas de Bolivia y de otros países latinoamericanos”, precisó el Director General Ejecutivo del INE.

Este fin de semana en algunos matutinos se publicaron notas de prensa que afirmaban que la canasta básica de alimentos del país es la segunda más cara de la región, basándose en el artículo de la BBC, titulado “¿Qué países tienen la canasta básica más cara (y barata) en América Latina?”, que tenía como “fuente” a la empresa MoveHub y específicamente a la publicación *The cost of feeding a family of four around the world* de Alexandra Yanik.

Tal estudio solamente considera algunos productos de la canasta básica de alimentos (leche, pan, carne, arroz, pastas, papa, lechuga, tomate y frutas). Estos productos, según Yanik, “se encuentran en las canastas de todos los países”.

“Sin embargo, no se puede eliminar productos de una canasta básica de alimentos ya que dejaría de ser una canasta básica (para los ingleses y para los ciudadanos de los otros países considerados). ¿Podría haber una canasta básica de alimentos del Caribe que no considere frijoles o maíz o una boliviana que no tome en cuenta a la yuca o a la quinua solo porque no forme parte de la dieta de otros países? Claro que no”, remarcó la autoridad.

Considerando que el poder adquisitivo de los ingresos es distinto en cada economía, la metodología internacional introduce factores que posibilitan la comparabilidad de la CBA entre países.

#### Inconsistencias en estudio

Empleando la misma fuente de datos de MoveHub (Numbeo) se concluye que ni el costo de la canasta básica de alimentos de Bolivia está entre las dos más altas de América

Latina y que ni el salario mensual promedio disponible está entre los más bajos de la región.

“Hemos verificado la inconsistencia de la publicación de MoveHub tras elaborar un cuadro con información de los 15 países de la región mencionados en el estudio, considerando los precios de los artículos de esa denominada canasta básica y el salario mensual promedio disponible, valorados en moneda nacional (boliviano), empleando los mismos datos de Numbeo ([www.numbeo.com](http://www.numbeo.com))”, explicó el director del INE.

El ejercicio mostró que con relación a Bolivia solo Colombia tiene precios promedio inferiores; varios productos de México, Brasil y Perú tienen precios mayores y, en general, en el resto de los países, los precios de los productos considerados son más altos a los que atribuyen al país en el banco de datos de Numbeo.

“Entonces, si el factor salarial de comparación es fundamental –como señala el artículo de la BBC–, Bolivia está entre los países analizados con mayor salario promedio (ocupando el octavo lugar entre los 15 países) y al presentar precios menores los productos seleccionados en ese estudio, Bolivia tiene una canasta básica que no es cara y su salario es competitivo”, subrayó.

Para concluir, Pereira sugirió que “por un principio de soberanía y de responsabilidad, los datos estadísticos del país que se utilicen deben provenir de fuentes oficiales”.

**Anexo N° 2 INE: Estudio de consultora británica sobre “canasta básica” es inconsistente**

	Pan blanco fresco (500)	Arroz blanco,	Pechugas de pollo	Carne de vacuno	Manzanas	Plátano (1kg)	Naranjas (1kg)	Tomate	Papa (1kg)	Cebolla (1kg)
Leche regular (1 litro)	1kg)	(1kg)	sin hueso, sin piel,	(1 kg)	(1kg)			(1 kg)		
<b>Bolivia</b>	5,7	7,04	8,59	23,72	42,17	10,6	5	5,34	6,42	6,69
<b>Colombia</b>	4,81	5,21	6,04	21,12	28,47	9,81	4,54	5,51	4,87	3,86
<b>México</b>	5,57	9,12	5,81	29,98	45,47	11,7	5,37	5,16	6,2	6,24
<b>Brasil</b>	4,76	8,15	5,79	20,31	40,22	9,66	6,24	5,85	9,67	6,63
<b>Perú</b>	7,29	11,44	6,22	33,21	47,98	8,47	5,65	6,89	6,18	4,69
<b>Chile</b>	7,19	6,7	8,16	34,22	58,32	7,73	6,88	7,32	7,97	6,61
<b>Cuba</b>	9,1	3,07	5,66	26,12		31,7	1,37	5,38	7,97	9,98
<b>El Salvador</b>	10,12	8,85	8,4	31,81	58,42	8,7	6,6	8,28	9,73	7,45
<b>Ecuador</b>	7,22	10,42	9,78	44,17	53,66	13,6	6,81	11,79	7,83	8,01
<b>Honduras</b>	7,11	10,93	10,48	38,21	65,68	21,4	11,15	11,01	9,16	8,91
<b>Uruguay</b>	4,84	13,29	8	46,83	46,67	11,6	15,15	7,65	13,8	10,94
<b>R. Dominicana</b>	8,25	8,89	8,13	40,83	55,58	19	6,59	13,68	10,98	9,96
<b>Argentina</b>	8,65	11,32	13,6	49,13	64,82	15,4	11,73	8,58	14,51	7,33
<b>Panamá</b>	9,55	13,15	11,47	53,99	61,14	22,2	6,2	11,45	19,44	12,69
<b>Venezuela</b>	6,86	4,3	3,78	43,13	110,4	36,3	15,94	7,91	34,97	18,09
<b>Gran Bretaña</b>	8,57	9,21	13,16	60,71	83,8	17,4	9,9	16,98	17,04	11,31

Elaboración con base en los datos del portal <http://www.numbeo.com>

**Anexo N° 3: Ley General de Aduanas**

**Artículo 82.-** La Importación es el ingreso legal de cualquier mercancía procedente de territorio extranjero a territorio aduanero nacional.

La importación de mercancías podrá efectuarse en cualquier medio de transporte habilitado de uso comercial, incluyendo cables o ductos, pudiendo estas mercancías estar sometidas a características técnicas especiales, como ser congeladas o envasadas a presión.

**Artículo 83.-** Las mercancías importadas al amparo de los documentos exigidos por ley, podrán ser objeto de despachos parciales. Las mercancías pendientes de despacho serán sometidas a la aplicación del régimen aduanero que adopte el consignatario de la mercancía.

**ARTÍCULO 84.-** Los procedimientos para asegurar y verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias y la aplicación del Código Alimentario (CODEX) establecido por la Organización Mundial del Comercio (OMC), deberán limitarse a lo estrictamente razonable y necesario, de acuerdo con el Reglamento.

### **Importación para el consumo**

**Artículo 88.-** Importación para el consumo es el régimen aduanero por el cual las mercancías importadas procedentes de territorio extranjero o zona franca, pueden permanecer definitivamente dentro del territorio aduanero. Este régimen implica el pago total de los tributos aduaneros de importación exigibles y el cumplimiento de las formalidades aduaneras.

**Artículo 89.-** Las mercancías que, por su contenido y naturaleza, sean de fácil reconocimiento y cuyo volumen, peso u otras condiciones hagan difícil su introducción a los depósitos aduaneros fiscales o privados, podrán ser objeto de despacho aduanero para el consumo en forma inmediata, bajo control de la Aduana y con el pleno cumplimiento de todas las formalidades aduaneras.

### **Anexo N° 4: Ley de la Revolución productiva comunitaria agropecuaria**

Artículo 5. (ALCANCES DE LA LEY). La presente Ley alcanza a los siguientes ejes temáticos del proceso de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria:

1. Políticas para encarar la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, estableciendo como objetivo fundamental el logro de la soberanía alimentaria boliviana.
4. Planificación estratégica alimentaria participativa desde las comunidades indígenas originario campesinas, comunidades interculturales y afrobolivianas y, las y los actores de la economía plural sobre la base de su vocación y potencial productivo y los recursos naturales para definir las estrategias de producción, planes y programas del desarrollo productivo agropecuario integral y sostenible.
5. Sistemas de investigación, innovación tecnológica y de información oportuna.

6. Sistema de regulación de la producción, industrialización y comercialización de los alimentos considerando elementos de volumen, calidad, tiempo o y generación de reservas.

7. Mejorar el acceso a insumos, infraestructura productiva, asistencia técnica y capacitación.

8. El manejo sostenible y adecuado del agua y los recursos genéticos para garantizar los procesos productivos.

9. Promover el proceso de gestión territorial indígena originaria campesina, comunidades interculturales y afrobolivianas.

11. Seguro Agrario Universal.

12. Transferencia de recursos a las comunidades indígena originario campesinas, comunidades interculturales y afrobolivianas, además de otros mecanismos de financiamiento.

13. Mecanismos crediticios.

#### **Instituciones que coadyuvan con la aplicación de ejes temáticos: según la ley 144**

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOM's), Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (SNIAF), Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA), Instituto del Seguro Agrario (INSA), Consejo Plurinacional Económico Productivo (COPEP), Consejos Departamentales Económico Productivos (CODEP), Consejos Regionales Económico Productivos (COREP), Consejos Provinciales Económico Productivos (COPREP), Consejos Municipales Económico Productivos (COMEP), Empresa de Producción de Abonos y Fertilizantes (EPAF), Empresa de apoyo a la producción de alimentos (EMAPA), Fondo Crediticio Comunitario (FCC) y Banco de Desarrollo Productivo S. A. M. (BDP S. A. M).

#### **Artículo 19°. - (Política de intercambio y comercialización)**

**I.** El proceso de comercialización e intercambio equitativo, estará enmarcado en los principios de reciprocidad, complementariedad y redistribución de productos agroalimentarios, con el propósito de servir al ser humano y no así al mercado.

**II.** Con la finalidad de lograr la soberanía alimentaria, se establecen los siguientes lineamientos:

1. Se suscribirán acuerdos con el sector productivo sobre metas en volúmenes de producción y exportaciones.
2. Se protegerá la producción nacional agroalimentaria, regulando la exportación e importación de productos e insumos agroalimentarios.
5. Se establecerán disposiciones para el control de la producción, importación y comercialización de productos genéticamente modificados.
6. Se fortalecerá el sistema de acreditación de la condición sanitaria, calidad e inocuidad alimentaria y el carácter orgánico de productos agroalimentarios e insumos de origen animal y vegetal.

**Anexo N° 5 Importación de Productos Agrícolas por País de origen peso bruto Tm.  
(2006-2016)**

	<b>ARGENTINA</b>	<b>BRASIL</b>	<b>CHILE</b>	<b>PERU</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Año</b>	<b>Peso bruto TM.</b>	<b>Peso bruto TM.</b>	<b>Peso bruto TM.</b>	<b>Peso bruto TM.</b>	<b>Peso bruto TM.</b>
<b>2006-2007</b>	110.435	9.052	8.862	17.568	145.917
<b>2007-2008</b>	118.738	13.002	11.842	23.682	167.264
<b>2008-2009</b>	50.770	17.454	16.794	11.851	96.869
<b>2009-2010</b>	24.957	19.032	18.369	16.744	79.102
<b>2010-2011</b>	92.403	15.808	15.103	23.457	146.771
<b>2011-2012</b>	107.037	18.196	16.190	11.456	152.879
<b>2012-2013</b>	54.250	27.014	15.998	30.306	127.568
<b>2013-2014</b>	61.422	50.229	17.776	43.335	172.762
<b>2014-2015</b>	32.140	42626	21.385	45.343	141.494
<b>2015-2016</b>	73.730	30.519	23.424	71.427	199.100
<b>2016-2017</b>	192.438	30.257	25.661	54.888	303.244

Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones  
Elaboración: Propia



**Anexo N° 6 Importación de Productos Agrícolas por País de origen en valor CIF  
(\$us) 2006-2016**

	<b>Argentina</b>	<b>Brasil</b>	<b>Chile</b>	<b>Perú</b>	
<b>Año</b>	<b>Valor CIF</b>	<b>Valor CIF</b>	<b>Valor CIF</b>	<b>Valor CIF</b>	<b>Total</b>
<b>2006-2007</b>	23.869.410	1.653.764	1.542.220	728.151	27.793.545
<b>2007-2008</b>	47.165.554	2.482.272	2.022.442	914.641	52.584.909
<b>2008-2009</b>	16.746.875	3.006.509	2.862.792	465.910	23.082.086
<b>2009-2010</b>	8.760.103	3.757.171	3.130.914	631.246	16.279.434
<b>2010-2011</b>	31.113.305	2.778.998	2.601.003	920.142	37.413.448
<b>2011-2012</b>	32.441.611	4.055.724	2.783.803	525.108	39.806.246
<b>2012-2013</b>	27.408.017	12.208.595	5.137.162	1.315.518	46.069.292
<b>2013-2014</b>	33.812.765	22.906.704	6.720.917	2.030.773	65.471.159
<b>2014-2015</b>	16.930.562	16.033.093	8.151.086	2.296.081	43.410.822
<b>2015-2016</b>	24.707.477	12.470.667	8.999.071	3.267.599	49.444.814
<b>2016-2017</b>	44.295.529	12.125.492	9.899.043	3.002.434	69.322.498

Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Elaboración: Propia

**Anexo N° 7 Bolivia: Valor CIF del total de la Importaciones por Producto  
2006-2016**

	<b>ARROZ</b>	<b>TRIGO</b>	<b>MANZANA</b>	<b>PAPA</b>	<b>TOMATE</b>	<b>CEBOLLA</b>
<b>AÑO</b>	<b>Valor CIF (\$us.)</b>	<b>Valor Cif (\$us)</b>	<b>Valor Cif (\$us)</b>	<b>Valor Cif (\$us)</b>	<b>Valor Cif (\$us)</b>	<b>Valor Cif (\$us)</b>
2006	745.449	21.264.187	3.003.362	78.259	136.083	68.832
2007	5.684.577	20.602.561	3.372.074	656.890	161.211	193.273
2008	23.418.587	27.817.708	3.898.835	893.306	226.491	210.892
2009	7.864.299	10.951.545	5.585.421	371.947	152.569	259.592
2010	929.617	11.324.022	6.520.083	612.180	228.552	131.744
2011	2.541.279	24.019.394	7.184.464	805.326	385.158	152.299
2012	1.860.848	22.753.747	7.767.065	328.626	714.728	230.647
2013	21.320.675	59.689.834	13.575.709	946.652	700.998	668.292
2014	43.104.181	91.976.777	12.145.862	1.244.949	1.524.763	899.871
2015	17.870.066	1.858.186	13.690.335	1.022.059	1.878.749	1.418.579
2016	12.799.131	25.331.436	15.073.787	1.992.328	2.041.060	1.698.352

Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-MDP y EP.

Elaboración: Propia

**Anexo N° 8 Importación de productos Agrícolas por producto en (tm) gestión 2006-2016**

<b>AÑO</b>	<b>TOMATE</b>	<b>CEBOLLA</b>	<b>PAPA</b>	<b>MANZANA</b>	<b>ARROZ</b>	<b>TRIGO</b>
2006	471	254	2.791	16.542	13.326	131.058
2007	532	1928	16.899	17.219	40.448	110.580
2008	301	1354	23.304	16.514	43.998	88.726
2009	366	3047	10.569	22.708	16.190	64.646
2010	114	743	15.669	25.069	23.394	41.859
2011	886	1.913	19.909	23.720	24.852	79.347
2012	708	1.506	7.497	24.976	34.676	83.902
2013	2.416	5.685	22.011	30.431	36.617	143.527
2014	3.388	8718	31.187	27.722	79.595	219.161
2015	5.841	14698	25.345	31.654	40.473	6.188
2016	6.943	12746	51.731	34.864	25.761	114.828
2017	6.153	14.299	33.401	34.939	22.485	159.288
2018	3.843	5	3.859	34.837	25.644	75.460
2019	7.166	2.398	14.946	29.348	15.653	40.393

Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-MDP y EP.  
Elaboración: Propia

**Anexo N° 9 Bolivia Importación de productos Agrícolas por Departamento 2006-2016**

<b>AÑO</b>	<b>Santa Cruz</b>	<b>la paz</b>	<b>Cochabamb</b>	<b>Oruro</b>	<b>Tarija</b>	<b>Chuquisaca</b>	<b>Beni</b>	<b>potosí</b>
	<b>Peso bruto (tm.)</b>	<b>Peso bruto (tm.)</b>	<b>Peso bruto (tm.)</b>	<b>Peso bruto (tm.)</b>	<b>Peso bruto (tm.)</b>	<b>Peso bruto (tm.)</b>	<b>Peso bruto (tm.)</b>	<b>Peso bruto (tm.)</b>
2006	39.530	51.951	51	9.279	21	1,4		27.981
2007	16.725	39.943	120	8.842	39			54.332
2008	18.018	54.872	132	12.354	29	7		59.308
2009	14.971	29.740	184	17.160	11	6		25.794
2010	9589	40.847	165	18.680	14			2.975
2011	47.543	30.684	357	15.650	36			3.642
2012	13.384	23.431	668	16.200	68		6	2.381
2013	15.750	161.778	1.422	16.448	34		403	15.087
2014	71.131	219.113	882	17.841	38		1815	21.813
2015	16.292	52.213	1.417	21.279	14		5269	14.624
2016	6.926	146.921	2.538	23.297	44	0,66	366	23.914
<b>AÑO</b>	<b>santa cruz</b>	<b>La Paz</b>	<b>Cochabamb</b>	<b>Oruro</b>	<b>Tarija</b>	<b>Chuquisaca</b>	<b>Beni</b>	<b>potosí</b>
	<b>Valor cif (\$us.)</b>	<b>Valor cif (\$us.)</b>	<b>Valor cif (\$us.)</b>	<b>Valor cif (\$us.)</b>	<b>Valor cif (\$us.)</b>	<b>valor cif (\$us.)</b>	<b>Valor cif (\$us.)</b>	<b>valor cif (\$us.)</b>
2006	5.867.465	9.973.936	53.031	1.603.699	3.140.719	2.763		4.378.614
2007	3.425.770	5.097.065	98.660	1.555.329	8.304.634			12.165.481
2008	6.633.146	11.729.721	198.944	2.317.319	11.311.789	1.128		24.137.353
2009	4.651.510	4.729.920	181.828	3.009.904	4.619.717	3.104		8.013.786
2010	3.303.829	7.606.584	161.369	3.268.070	3.966.121			977.579
2011	14.562.232	3.728.444	366.541	2.808.721	12.219.305			1.652.557
2012	5.210.301	5.251.446	725.029	2.793.755	20.555.142		1.580	1.207.864
2013	9.507.644	58.374.770	1.778.736	6.181.716	15.012.222		42.008	8.722.809
2014	33439421	78.898.007	1.062.393	7.030.728	19.277.168		185.941	13.400.804
2015	8780274	6568045	1341628	8069799	7958238		690.373	7.516.031
2016	5521623	23281609	2413479	8726555	13042474	266	157805	9.326.366

Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-MDP y EP.  
Elaboración: Propia

## **Anexo N° 10**

Si comparamos con el Oriente, podremos ver que en esta región si existe la posibilidad de comprar grandes extensiones de tierra cultivable o de pastoreo. Esta diferencia en el régimen de propiedad o tenencia de la tierra provoca que en el Altiplano y Valles no se pueda implementar una agricultura moderna basada en la explotación intensiva de grandes extensiones de tierra cultivable o de pastoreo; por este motivo se hace necesario reformar la Ley INRA respecto al ALTIPLANO y VALLES, posibilitando un libre mercado de compra y venta de tierras. Esto permitirá la inversión en la creación de Complejos Agroindustriales y Agropecuarios para los productos típicos como ser la papa, maíz, trigo, cebada, quinua, cebolla, tarwi etc.,

Se podría objetar que esta medida conduciría a que miles de campesinos vendieran sus terrenos para emigrar a las ciudades y que la tierra dejaría de pertenecerles, siendo esto una traición a la Reforma Agraria.

Sin embargo, los campesinos que vendan sus tierras se convertirían en peones asalariados de los Complejos Agropecuarios o Agroindustriales. Asimismo, los campesinos que no deseen vender, podrían formar Cooperativas Agrícolas y/o Agropecuarias que con el apoyo financiero y tecnológico del gobierno y ONGs., pueden alcanzar altos índices de productividad.

Creemos que estas medidas van a permitir reactivar las actividades Agropecuarias en el Occidente, porque ninguna Agricultura o Ganadería moderna puede desarrollarse en unos cuantos metros cuadrados de tierra, como ocurre actualmente en el ALTIPLANO y VALLES del Occidente. La proyección Geopolítica más importante de estas medidas se refiere fundamentalmente a la disminución de la Dualidad Territorial (Campo – Ciudad).

Trópico de Cochabamba.

Las tierras del CHAPARE no son aptas para cultivos no tradicionales de la zona ni para las actividades ganaderas, por ello se ha insistido en los cultivos de banana, piña, palmito, maracuyá etc., sin embargo, el problema en esta zona es diferente a la que

imperera en el ALTIPLANO y VALLES o en el Oriente, debido al problema del narcotráfico<sup>67</sup>.

En la actualidad, los obstáculos a la viabilidad del desarrollo alternativo en base a los productos tradicionales de la zona son, principalmente, los siguientes:

- Ausencia de infraestructura vial y productiva en el propio CHAPARE.
- Falta de vías de acceso directo a los mercados nacionales, regionales y mundiales.
- Y la falta de apertura de los mercados del norte industrializado (Aranceles)<sup>68</sup>.

El Oriente Agroindustrial (Santa Cruz) y el Noreste Ganadero (BENI).

El Sector Oleaginoso Boliviano genera 40 mil puestos de trabajo permanentes, entre las áreas Agrícolas e Industrial, sin tomar en cuenta la intensa actividad creada en el transporte y la comercialización.<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> CEDIB.? ¿Dossier Economía política? COCHABAMBA 2002 Pg. 13 y 27

<sup>68</sup> ¿Periódico Los Tiempos? ¿Eliminación del Régimen ATTA? COCHABAMBA 17-MAY-2002 P?g. 6

<sup>69</sup> La producción agropecuaria de Bolivia y su proyección geopolítica hacia el siglo XXI

**Anexo N° 11 Total Producción, Rendimiento y Superficie por año Agrícola de  
Productos de estudio 2006-2016**

CULTIVO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	Superficie has.	Superficie has.	Superficie has.	Superficie has.	Superficie has.	Superficie has.	Superficie has.	Superficie has.	Superficie has.	Superficie has.	Superficie has.
Cebolla	6.034	6.351	6.837	6.932	6.950	7.156	6.997	7.285	7.381	7.467	7.830
Tomate	3.713	3.772	4.095	4.212	4.175	4.218	4.308	4.457	4.614	4.664	4.675
Papa	145.329	152.378	158.026	158.519	164.244	165.631	173.168	176.363	179.553	181.708	190.828
Manzana	543	551	573	629	639	646	654	664	677	687	692
Arroz	143.011	163.173	168.602	174.669	170.744	175.475	182.274	174.925	166.357	163.904	172.824
Trigo	116.287	110.220	123.248	147.608	173.425	136.429	129.983	149.902	196.188	229.822	174.386
CULTIVO	Producción tm	Producción tm.	Producción T.M.	Producción T.M.	Producción T.M.	Producción T.M.	Producción T.M.	Producción TM	Producción TM	Producción TM	Producción TM
Cebolla	55.357	59.034	67.402	66.093	67.401	74.647	73.344	76.696	80.884	79.794	86.784
Tomate	45.569	45.787	52.342	52.269	53.475	54.495	56.187	61.171	63.683	61.531	62.536
Papa	830.326	859.268	892.850	908.885	944.391	995.176	1.008.013	1.064.384	1.058.683	1.073.744	1.119.686
Manzana	1.738	1.796	1.917	2.084	2.212	2.243	2.320	2.363	2.418	2.521	2.578
Arroz	335.820	412.140	415.810	427.595	443.595	458.293	476.516	484.057	527.341	406.954	472.238
Trigo	143.126	145.360	182.901	234.784		132.657	186.023	159.670	337.599	329.437	154.293
CULTIVO	Rendimiento kgr/ha.	Rendimiento kgr/ha.	Rendimiento kgr/ha.	Rendimiento kgr/ha.	Rendimiento kgr/ha.	Rendimiento kgr/ha.	Rendimiento kgr/ha.	Rendimiento kgr/ha.	Rendimiento kgr/ha.	Rendimiento kgr/ha.	Rendimiento kgr/ha.
Cebolla	9.175	9.296	9.858	9.534	9.698	10.431	10.481	10.528	10.958	10.686	11.084
Tomate	12.272	12.139	12.783	12.410	12.807	12.920	13.042	13.726	13.803	13.193	13.377
Papa	5.713	5.639	5.650	5.734	5.750	6.008	5.821	6.035	5.896	5.909	5.868
Manzana	3.201	3.260	3.346	3.313	3.462	3.472	3.547	3.559	3.572	3.670	3.725
Arroz	2.348	2.526	2.466	2.448	2.598	2.612	2.614	2.767	3.170	2.483	2.732
Trigo	1.231	1.319	1.319	1.591	1.380	972	1.431	1.065	1.721	1.433	885
total	33.940	34.179	35.422	35.029	35.695	36.415	36.936	37.680	39.120	37.374	37.670

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración: Propia

**Anexo N° 12 Producción por año Agrícola por Departamento en un Periodo de 11 años 2006-2016 (Tm)**

DEPARTAMENTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
CHUQUISACA	81.358	81.553	90.701	103.658	110.002	113.674	111.958	124.314	134.754	141.084	146.704	1.239.760
LA PAZ	282.634	288.177	298.316	321.551	323.014	317.202	354.083	341.733	361.574	358.945	364.329	3.611.558
COCHABAMBA	275.439	278.344	307.278	289.194	285.709	310.347	322.285	329.811	361.677	390.869	400.453	3.551.406
TARIJA	46.900	51.817	53.055	59.579	63.695	62.680	68.750	68.761	71.547	73.781	75.213	695.778
SANTA CRUZ	548.866	457.555	533.318	576.522	640.825	664.450	570.001	632.882	607.868	822.438	688.969	6.743.694
BENI	29.349	35.072	31.283	39.584	40.388	42.149	49.575	51.804	55.740	59.416	60.408	494.768
PANDO	2.979	3.182	3.091	3.325	3.253	3.381	3.346	3.420	3.551	3.716	3.774	37.018
ORURO	56.159	57.536	57.999	61.397	61.896	68.644	68.745	77.689	80.744	82.944	85.089	758.842
POTOSI	158.682	158.757	148.301	158.150	162.624	167.396	168.368	171.520	170.455	136.799	145.229	1.746.281
<b>TOTAL</b>	<b>1.482.366</b>	<b>1.411.993</b>	<b>1.523.342</b>	<b>1.612.960</b>	<b>1.691.406</b>	<b>1.749.923</b>	<b>1.717.111</b>	<b>1.801.934</b>	<b>1.847.910</b>	<b>2.069.992</b>	<b>1.970.168</b>	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

Elaboración: Propia

**Anexo N° 13 Producción de Cebolla por Municipio año 2013**

COCHABAMBA TM		CHUQUISACA TM		TARIJA TM		SANTA CRUZ TM	
OMEREQUE	1557	YOTALA	1288	TARIJA	336	MORO MORO	1007
TARATA	1032	POROMA	1804	PADCAYA	546	PUCARA	802
CAPINOTA	2362	ZUDAÑES	569	CARAPARI	1344	MAIRANA	1265
SICAYA	731	TARABUCO	2093	VILLAMONTES	921	SAIPINA	1239
CLIZA	2362	YAMPARAEZ	2093	TOMAYAPO	1601		
SIPE SIPE	4549	SAN LUCAS	1288	ENTRE RIOS LA MORETA	589		
TIQUIPAYA	1087	CULPINA	4186				
VINTO	1382	LAS CARRERAS	4186				
SACABA	8575						
MIZQUE	3324						
PUNATA	1837						

Fuente: Atlas de potencialidades productivas 2013

Elaboración: Propia

**Anexo N° 14 Participación de la Producción de Cebolla, por Departamento (en porcentaje)**

DEPARTAMENTO	PRODUCCIÓN(TM)											
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total
CHUQUISACA	9.635	10.975	11.181	12.093	11.093	11.950	12.281	12.314	12.994	12.971	12.253	129.740
LA PAZ	2.021	1.955	2.035	2.144	1.991	2.427	2.557	2.824	2.806	3.177	3.203	27.140
COCHABAMBA	17.890	19.263	22.008	25.688	26.248	25.320	29.829	29.257	30.585	33.972	33.519	293.579
ORURO	4.073	4.898	5.080	5.801	5.517	5.810	6.199	6.005	6.878	6.740	6.910	63.911
POTOSI	2.153	2.145	2.108	1.755	1.631	1.621	1.890	1.810	1.918	2.076	2.126	21.233
TARIJA	7.554	8.214	9.155	10.765	10.478	10.969	11.134	10.746	11.927	12.688	12.582	116.212
SANTA CRUZ	6.842	7.907	7.325	8.780	8.755	8.906	10.333	9.933	9.161	8.618	8.578	95.138
BENI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>50.168</b>	<b>55.357</b>	<b>58.892</b>	<b>67.026</b>	<b>65.713</b>	<b>67.003</b>	<b>74.223</b>	<b>72.889</b>	<b>76.269</b>	<b>80.242</b>	<b>79.171</b>	<b>746.953</b>

Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Elaboración: Propia

**Anexo N° 15 Participación de la Producción del tomate, por Departamento (en porcentaje %)**

DEPARTAMENTO	PRODUCCIÓN(TM)											
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
CHUQUISACA	1.191	1.102	1.220	1.122	1.138	1.196	1.164	1.220	1.253	1.198	1.195	12.999
LA PAZ	3.901	3.994	3.933	4.836	5.182	5.280	5.911	6.477	6.797	6.894	6.791	59.996
COCHABAMBA	12.271	12.559	12.840	15.618	16.596	16.937	17.387	18.498	23.325	25.173	23.739	194.943
POTOSI	239	239	231	217	200	197	186	164	205	233	239	2.350
TARIJA	3.195	3.751	4.405	4.614	5.033	5.025	5.227	5.036	5.508	5.689	5.804	53.287
SANTA CRUZ	21.539	23.173	22.449	24.852	23.012	23.662	23.450	23.551	22.853	23.229	22.589	254.359
BENI	523	494	434	811	837	873	870	932	924	958	889	8545
PANDO	276	257	276	273	271	305	301	309	306	309	285	3168
<b>TOTAL</b>	<b>43.135</b>	<b>45.569</b>	<b>45.788</b>	<b>52.343</b>	<b>52.269</b>	<b>53.475</b>	<b>54.496</b>	<b>56.187</b>	<b>61.171</b>	<b>63.683</b>	<b>61.531</b>	<b>589.647</b>

Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Elaboración: Propia

### Anexo N° 16 Principales Municipios productores del Tomate

SANTA CRUZ (TM)		COCHABAMBA (TM)		LA PAZ (TM)		CHUQUISACA (TM)		TARIJA (TM)	
SAN IGNACIO DE VELASCO	843	PASORAPA	1131	PALCA	215	YOTALA	569	TARIJA	737
TRIGAL	506	OMEREQUE	3163	MECAPACA	137	POROMA	284	CARAPARI	1566
MORO MORO	295	CAPINOTA	758	QUIABAYA	212	PADILLA	612	URIONDO	592
POSTRER VALLE	843	CLIZA	832			SOPACHUY	899	VILLA SAN LORENZO	734
PUCARA	923	TOTORA	1123			YAMPARAEZ	284	TOMAYAPO	734
SAMAIPATA	2387	BULO	1271					ENTRE RIOS LA MORETA	632
PAMPA GRANDE	632	MIZQUE	10703						
QUIRUSILLAS	658	PUNATA	274						
COMARAPA	2106								
SAIPINA	1229								

Fuente: Atlas de potencialidades productivas 2013

Elaboración: Propia

### Anexo N° 17 Participación de la Producción de papa, por Departamento en porcentaje 2006-2016

DEPARTAMENTO	PRODUCCIÓN(TM)											
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
CHUQUISACA	61.474	60.578	68.691	79.979	86.975	90.113	86.899	98.930	108.387	113.650	115.967	971.643
LA PAZ	265.550	271.886	281.816	303.975	305.271	298.654	334.490	320.915	338.174	332.545	337.182	3.390.458
COCHABAMBA	223.915	225.211	249.625	223.048	219.452	243.988	251.280	256.678	279.826	302.625	306.964	2.782.612
ORURO	51.581	52.141	52.434	55.113	55.886	62.320	62.022	71.159	73.301	75.602	77.342	688.901
POTOSI	140.851	140.430	129.619	143.769	146.848	151.878	152.921	155.770	153.989	119.982	122.746	1.558.803
TARIJA	34.700	38.329	37.917	42.524	46.581	45.067	50.669	51.081	52.265	53.474	54.694	507.301
SANTA CRUZ	38.688	41.750	39.167	44.428	47.861	52.358	56.883	53.466	58.426	60.790	58.834	552.651
BENI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	816.759	830.325	859.269	892.836	908.874	944.378	995.164	1.007.999	1.064.368	1.058.668	1.073.729	10.452.369

Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Elaboración: Propia

### Anexo N° 18 principales municipios productores de papa 2013

COCHABAMBA		LA PAZ		POTOSÍ		CHUQUISACA	
AIQUILE	27915	LA PAZ	193248			SUCRE	7.743
PASORAPA	7166	ACHOCALLA	2072	POTOSI	3444	YOTALA	3.097
OMEREQUE	8029	EL ALTO	42	TINKIPAYA	10352	POROMA	9.291
AYOPATA	5705	ACHACACHI	20391	YOCALLA	7969	ASURDUY	6.194
MOROCHATA	29755	ANCORRAIMES	3716	BELEN DE URMIRI	2864	TARVITA	6194



TARATA	3873	CORO CORO	74	UNCIA	2434	ZUDAÑES	2.323
ANZALDO	6002	CAQUIAVIRI	3373	CHAYANTA	11508	PRESTO	9291
ARBIETO	6090	CALACOTO	153	CHALLAGUA	8301	MOJOCOYA	4646
SACABAMBA	8724	COMANCHE	1333	BETANZOS	18446	PADILLA	13163
IRANI	17589	WALDO BALLIVIAN	375	CHAQUI	4603	TOMINA	3871
VACAS	18322	NAZACARA DE PACAJES	38	TACOBAMBA	1790	SOPACHUY	3097
ARQUE	13719	SANTIAGO DE CALLAPA	405	COLQUECHACA	5971	ALCALA	1549
TACOPAYA	18139	PUERTO ACOSTA	6273	RAVELO	5831	VILLAR	2323
CAPINOTA	6107	MOCO MOCO	115	POCOATA	1119	MONTEAGUDO	1549
SANTIVAÑEZ	4934	PUERTP CARABUCO	4219	OCURI	3617	SAN PABLO DE HUACARETA	
SICAYA	5907	CHUMA	5063	SANPERDO DE BUENA VISTA	8020	TARABUCO	13937
TOKO	7363	AYATA	1783	TORO TORO	3478	YAMPARAEZ	3871
TOLATA	3873	AUCAPATA	766	COTAGAITA	8286	CAMARGO	6194
QUILLACOLLO	14657	SORATA	4663	CHIVICHI	2762	SAN LUCAS	23228
SIPE SIPE	12405	TACACOMA	1688	SACACA	1447	HICAHUASI	15485
TIQUIPAYA	3801	QUIABAYA	1066	CARIPUYO	967	VILLA SERRANO	4646
VINTO	3801	COMBAYA	258	TUPIZA	1146	CAMATAQUI (VILLA ABECIA)	1549
COLCAPIRHUA	1202	PELECHUCO	2220	ATOCHA	1719	CULPINA	10066
SACABA	29315	VIACHA	4863	COLCHA 'K'' (V. MARTIN)	125	LAS CARRERAS CHU	3097
COLOMI	20520	GUAQUI	3310	SAN PABLO DE LIPEZ	38	MACHARETI	3097
TAPACARI	26647	TIAHUANACU	11657	MOJINETE	95		
TOTORA	8974	DESAGUADERO	2984	SAN ANTONIO DE ESMORACA	212		
POJO	25651	SAN ANDREZ DE MACHACA	1360	PUNA	11457		
POCONA	14657	JESUS DE MACHACA	3719	CAIZA	2005		
BULO BULO	5826	TARACO	921	UYUNI	1146		
MIZQUE	23305	PUCARANI	2598	TOMAVE	1964		
VILA VILA	13595	LAJA	13290	PORCO	1473		
ALALAY	13192	BATALLAS	7124	ARAMPAMAPA	573		
PUNATA	11653	PUERTO PEREZ	1875	ACASIO	894		
VILLA RIVERO	8583	SICA SICA	9925	LLICA	138		
CUCHUMUELA	9711	UMALA	5181	TAHUA	116		
BOLIVAR	5848	AYO AYO	4829	VILLAZON	2332		
TARAQUE	28216	CALAMARCA	3358	SAN AGUSTIN	66		
		PATACAMAYA	2109				
		COLQUENCHA	1828				
		COLLANA	889				
		CHARAZANI	3045				

Fuente: Atlas de potencialidades productivas 2013

Elaboración: Propia

**Anexo N° 19 Participación de la Producción de arroz, por Departamento (en porcentaje)**

DEPARTAMENTO	ARROZ										
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
CHUQUISACA	333	327	349	327	376	394	379	393	396	456	465
LA PAZ	9.933	9.093	9.260	9.326	9.327	9.604	9.873	10.203	12.354	14.723	15.061
COCHABAMBA	8.458	8.360	8.336	8.787	8.265	8.350	8.824	8.984	9.288	10.277	10.497
TARIJA	513	536	542	606	585	614	624	629	646	788	606
SANTA CRUZ	399.400	280.000	359.988	354.938	366.508	380.281	386.843	402.323	403.312	439.232	317.340
BENI	28.826	34.578	30.849	38.773	39.551	41.276	48.705	50.872	54.816	58.458	59.519
PANDO	2.703	2.925	2.815	3.052	2.982	3.076	3.045	3.111	3.245	3.407	3.489
TOTAL	450.166	335.819	412.139	415.809	427.594	443.595	458.293	476.515	484.057	527.341	406.977

Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Elaboración: Propia

**Anexo N° 20 Principales municipios productores de arroz en Bolivia 2013**

SANTA CRUZ	TM	BENI	TM	PANDO	TM	LA PAZ	TM
WARNES	26.032	TRINIDAD	1.264	PUERTO RICO	2.129	TACACOMA	1.362
OKINAWA UNO	12.702	RIBERALTA	1.999	COBIIA	426	TIPUANI	6.043
SAN IGNACIO DE VELASCO	75.046	GUAYARAMERIN	1.465	PORVENIR	1.277	PAPIRI	3.659
SAN MIGUEL DE VELASCO	627	REYES	2.830	BOLPEBRA	596	TEOPONTE	1.779
SAN CARLOS	9.694	SAN BORJA	4.229	BELLA FLOR	852	APOLO	674
YAPACANI	92.666	SANTA ROSA	1.896	SN PEDRO CONQUISTA	213	PALOS BLANCOS	626
SAN JUAN	25.389	RURRENABAQUE	2.873	FILADELFIA	852	IXIAMAS	639
SAN JOSE DE CHIQUITOS	5.703	SANTA ANA DE YUCUMA	1.982	PUERTO GONZALES MORALES	1.670	SAN BUENAVENTURA	5.151
ROBORE	285	EXALTACION	1.976	SAN LORENZO	1.299	CATACORA	3.157
PORTACHUELO	22.810	SAN IGNACIO	2.930	SENA	742		341
SANTA ROSA DEL SARA	9.231	LORETO	2.114	SANTA ROSA DE ABUNA	213		85
COLPA BELGICA	5.703	SAN ANDRES	3.171	INGAVI	426		170
MONTERO	1.426	SAN JOAQUIN	1.586	NUEVO MANOA	274		85
GENERAL DE SAVEEDRA	1.882	SAN RAMON	1.586	VILLA ALTA	639		255
MINEROS	11.405	PUERTO SILES	977	SANTOS MERCADO	219		86
FERNANDEZ ALONSO	13.638	MAGDALENA	1.092				
SAN PEDRO		BAURES	1.586				
CONCEPCION	513	HUACARAJE	529				
SAN JAVIER	838		3.6085				
SAN RAMON SCRZ	1.102						

SAN JULIAN	7.870										
SAN ANTONIO DE LOMERIO	303										
CUATRO CAÑADAS	2.851										
SAN MATIAS	1.055										
COMARAPA											
SAIPINA											
PUERTO SUAREZ	1.283										
PUERTO QUIJARRO	998										
CARMEN RIVERO TORREZ	285										
ASCENCION DE GUARAYOS	5.296										
URUBICHA	1.194										
EL PUENTE	39.348										

Fuente: Atlas de potencialidades productivas 2013

Elaboración: Propia

### Anexo N° 21 Participación de la Producción del Trigo por Departamento 2006-2016

DEPARTAMENTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
CHUQUISACA	8.060	7.895	8.564	9.358	9.563	9.207	10.442	10.628	10.886	11.908	15.903
LA PAZ	1.084	1.094	1.115	1.101	1.073	1.063	1.073	1.131	1.249	1.400	1.883
COCHABAMBA	12.587	12.597	14.064	15.647	14.768	15.345	14.518	15.932	18.189	18.378	25.280
ORURO	505	497	485	483	493	514	524	525	565	602	837
POTOSI	15.368	15.878	16.277	12.338	13.858	13.597	13.256	13.650	14.214	14.375	19.982
TARIJA	863	906	943	981	934	913	1.005	1.178	1.096	1.022	1.404
SANTA CRUZ	81.933	104.260	103.889	142.985	194.087	198.622	91.829	142.969	113.460	289.884	280.926
BENI											

Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Elaboración: Propia

### Anexo N° 22 principales municipios productores de trigo

SANTA CRUZ		POTOSI		COCHABAMBA		CHUQUISACA	
EL TORNO		POTOSI	374	CUCHUMUELA	277		
WARNES	4.788	TINKIPAYA	3.333	AIQUILE	4.029	CHUQUISACA	32.256
LAGUNILLA	3.458	YOCALLA	106	PASORAPA	1.025	YOTALA	1.448
DE CUEVO	4.150	UNCIA	203	OMEREQUE	797	ASURDUY	1.448
GUTIERREZ	10.374	TACOBAMBA	203	AYOPATA	219	TARVITA	1.448
VILLA GRANDE	4.111	COLQUECHACA	5483	ANZALDO	957	ZUDAÑES	1.448
TRIGAL	2.713	RAVELO	3018	ARBIETO	444	PRESTO	3.017
MORO MORO	4.086	OCURI	1192	SACABAMBA	1.095	MOJOCOYA	3.379

POSTRER VALLE	3.192	TORO TORO	829	IRANI	585	PADILLA	483
PUCARA	1.862	SACACA	183	VACAS	280	TOMINA	1.810
SAMAIPATA	2.554	CARIPUYO	350	ARQUE	1.122	SOPACHUY	1.207
PAMPA GRANDE	2.128	ATOCHA	184	TACOPAYA	736	ALCALA	362
MAIRANA	798	SAN ANTONIO DE ESMORACA	81	SANTIVAÑEZ	740	VILLAR	483
QUIRUSILLAS		CAIZA	441	SICAYA	282	TARABUCO	1.448
MONTERO	1.724	ARAMPAMAPA	553	TOKO	354	YAMPARAEZ	1.245
SAN PEDRO	19.152	ACASIO	1.290	TOLATA	69	CAMARGO	483
CUATRO CAÑADAS	27.770			SACABA	2.641	HICAHUASI	8.447
COMARAPA	2.532			COLOMI	18	VILLA SERRANO	1.689
				TAPACARI	793	CULPINA	724
				TOTORA	630		
				POJO	2.289		
				POCONA	374		
				BULO BULO	809		
				MIZQUE	801		
				VILA VILA	634		
				ALALAY	687		
				PUNATA	726		
				VILLA RIVERO	707		

Fuente: Atlas de potencialidades productivas 2013

Elaboración: Propia

### Anexo N° 23 Producción de la Manzana y Participación por Departamento 2006-2016

Departamentos	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
CHUQUISACA	665	676	696	779	857	814	793	829	838	901	921
LA PAZ	145	155	157	169	170	174	179	183	194	206	209
COCHABAMBA	318	354	405	406	380	407	447	462	464	444	454
ORURO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POTOSI	71	65	66	71	87	103	115	126	129	133	136
TARIJA	75	81	93	89	84	92	91	91	105	120	123
SANTA CRUZ	464	465	500	539	602	621	663	640	656	685	702

Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Elaboración: Propia

**Anexo N° 24 Bolivia: Oferta Nacional y Extranjera en toneladas métricas por Producto periodo 2006-2016**

<b>Total, producción nacional por producto TM.</b>							
Año	arroz	trigo	manzana	papa	tomate	cebolla	
2006	335.820	143.126	1.738	830.326	45.589	50.168	
2007	412.140	145.360	1.796	859.268	45.787	55.357	
2008	415.810	182.901	1.917	892.850	52.342	58.892	
2009	427.595	234.784	2.053	908.885	52.269	67.003	
2010	458.293		2.180	944.391	53.475	65.713	
2011	458.293	132.657	2.211	995.176	54.495	67.713	
2012	476.516	186.023	2.288	1.008.013	56.187	74.223	
2013	484.057	159.670	2.331	1.064.384	61.171	72.889	
2014	527.341	337.599	2.386	1.058.683	63.683	76.269	
2015	406.954	329.437	2.489	1.073.744	61.531	80.242	
2016	472.238	154.293	2.545	1.119.686	62.536	79.171	
<b>Total, importación por producto TM.</b>							
Año	arroz	trigo	manzana	papa	tomate	cebolla	total
2006	13.326	287.576	15.482	3.123	2.224	254	310.670
2007	13.417	341.222	15.808	18.333	2.134	1.928	392.842
2008	83.476	323.589	31.290	25.342	3.302	1.361	468.360
2009	16.102	349.994	4.436	12.597	2.706	3.048	388.884
2010	2.307	246.530	25.501	20.456	2.534	743	298.071
2011	4.852	273.879	29.936	26.208	4.020	1.923	340.819
2012	2.634	309.182	25.651	12.551	3.775	1.552	355.346
2013	36.212	230.141	31.168	28.982	6.011	5.724	338.239
2014	77.502	363.796	56.818	36.021	8.155	8.652	550.944
2015	34.854	220.570	32.437	30.734	11.189	14.860	344.642
2016	25.358	376.769	34.869	57.367	11.203	698	506.264
Total	298.724	3.323.249	303.396	271.713	57.252	40.745	4.295.079

Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-MDP y EP

Elaboración: Propia

**Anexo N° 25 Producción consumo e importaciones del trigo**

Año	producción	consumo	Importaciones	Producción / Consumo	Importación / consumo	Coefficiente de Dependencia Alimentaria
2006	143.126	430.702	287.576	0,33230865	0,66769135	66,769135
2007	145.360	486.582	341.222	0,2987369	0,7012631	70,1263096
2008	182.901	506.490	323.589	0,36111473	0,63888527	63,8885269
2009	234.784	584.778	349.994	0,40149253	0,59850747	59,8507468
2010	225.695	472.225	246.530	0,47793954	0,52206046	52,2060458
2011	132.657	406.536	273.879	0,32631059	0,67368941	67,3689415

2012	186.023	495.205	309.182	0,37564847	0,62435153	62,4351531
2013	159.670	389.811	230.141	0,40960876	0,59039124	59,0391241
2014	337.599	701.395	363.796	0,48132507	0,51867493	51,8674926
2015	329.437	550.007	220.570	0,59896874	0,40103126	40,103126
2016	154.293	531.062	376.769	0,2905367	0,7094633	70,9463302

Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-MDP y EP (INE)

Elaboración: Propia

### Anexo N° 26 Producción consumo e importaciones del Arroz

Año	producción	consumo	Importaciones	Producción / Consumo	Importación / consumo	Coefficiente de Dependencia Alimentaria
2006	335.820	337.831	2.011	0,99404732	0,00595268	0,59526805
2007	412.140	425.557	13.417	0,96847191	0,03152809	3,15280914
2008	415.810	499.286	83.476	0,83280925	0,16719075	16,7190748
2009	427.595	443.697	16.102	0,96370947	0,03629053	3,62905316
2010	458.293	460.600	2.307	0,99499132	0,00500868	0,50086843
2011	458.293	463.145	4.852	0,9895238	0,0104762	1,04762008
2012	476.516	479.150	2.634	0,99450277	0,00549723	0,54972347
2013	484.057	520.269	36.212	0,93039754	0,06960246	6,96024557
2014	527.341	604.843	77.502	0,87186427	0,12813573	12,8135731
2015	406.954	441.808	34.854	0,92111053	0,07888947	7,88894723
2016	472.238	497.596	25.358	0,94903898	0,05096102	5,09610206

Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-MDP y EP (INE)

Elaboración: Propia

### Anexo N° 27 Producción Consumo, importación del papa

Año	producción	consumo	Importaciones	Producción / Consumo	Importación / consumo	Coefficiente de Dependencia Alimentaria
2006	830.326	833.449	3.123	0,99625292	0,00374708	0,37470799
2007	859.268	877.601	18.333	0,9791101	0,0208899	2,08899033
2008	892.850	918.192	25.342	0,97240011	0,02759989	2,7599892
2009	908.885	921.482	12.597	0,98632963	0,01367037	1,36703701
2010	944.391	964.847	20.456	0,97879871	0,02120129	2,12012889
2011	995.176	1.021.384	26.208	0,9743407	0,0256593	2,56593015
2012	1.008.013	1.020.564	12.551	0,9877019	0,0122981	1,22981018
2013	1.064.384	1.093.366	28.982	0,97349287	0,02650713	2,65071348
2014	1.058.683	1.094.704	36.021	0,96709521	0,03290479	3,29047852
2015	1.073.744	1.104.478	30.734	0,97217328	0,02782672	2,782672
2016	1.119.686	1.177.053	57.367	0,95126218	0,04873782	4,87378223

Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-MDP y EP (INE)

Elaboración: Propia

### Anexo N° 28 Producción Consumo, importación del tomate

Año	Producción	Consumo	Importaciones	Producción / Consumo	Importación / consumo	Coefficiente de Dependencia Alimentaria
2006	45.589	47.813	2.224	0,95348545	0,04651455	4,65145463
2007	45.787	47.921	2.134	0,95546838	0,04453162	4,4531625
2008	52.342	55.644	3.302	0,94065847	0,05934153	5,93415283
2009	52.269	54.975	2.706	0,95077763	0,04922237	4,92223738
2010	53.475	56.009	2.534	0,95475727	0,04524273	4,52427288
2011	54.495	58.515	4.020	0,93129967	0,06870033	6,87003332
2012	56.187	59.962	3.775	0,93704346	0,06295654	6,29565391
2013	61.171	67.182	6.011	0,91052663	0,08947337	8,94733708
2014	63.683	71.838	8.155	0,88648069	0,11351931	11,3519307
2015	61.531	72.720	11.189	0,84613586	0,15386414	15,3864136
2016	62.536	73.739	11.203	0,84807225	0,15192775	15,1927745

Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-MDP y EP (INE)  
Elaboración: Propia

### Anexo N° 29 Producción Consumo, importación de la cebolla

Año	producción	consumo	Importaciones	Producción / Consumo	Importación / consumo	Coefficiente de Dependencia Alimentaria
2006	50.168	50.422	254	0,99496252	0,00503748	0,50374836
2007	55.357	57.285	1.928	0,96634372	0,03365628	3,365628
2008	58.892	60.253	1.361	0,97741191	0,02258809	2,25880869
2009	67.003	70.051	3.048	0,95648884	0,04351116	4,35111562
2010	65.713	66.456	743	0,98881967	0,01118033	1,11803298
2011	67.713	69.636	1.923	0,97238497	0,02761503	2,76150267
2012	74.223	75.775	1.552	0,97951831	0,02048169	2,04816892
2013	72.889	78.613	5.724	0,92718762	0,07281238	7,28123847
2014	76.269	84.921	8.652	0,89811707	0,10188293	10,1882926
2015	80.242	95.102	14.860	0,84374671	0,15625329	15,6253286
2016	79.171	79.869	698	0,99126069	0,00873931	0,87393106

Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-MDP y EP (INE)  
Elaboración: Propia

### Anexo N° 30 Producción Consumo, importación de la manzana

Año	Producción	Consumo	Importaciones	Producción / Consumo	Importación / consumo	Coefficiente de Dependencia Alimentaria
2006	1.738	17.220	15.482	0,10092915	0,89907085	89,9070848
2007	1.796	17.604	15.808	0,10202227	0,89797773	89,7977732
2008	1.917	33.207	31.290	0,05772879	0,94227121	94,2271208
2009	2.053	6.489	4.436	0,31638157	0,68361843	68,3618431
2010	2.180	27.681	25.501	0,07875438	0,92124562	92,124562

2011	2.211	32.147	29.936	0,0687778	0,9312222	93,1222198
2012	2.288	27.939	25.651	0,08189269	0,91810731	91,8107305
2013	2.331	33.499	31.168	0,06958417	0,93041583	93,0415833
2014	2.386	59.204	56.818	0,04030133	0,95969867	95,9698669
2015	2.489	34.926	32.437	0,07126496	0,92873504	92,873504
2016	2.545	37.414	34.869	0,06802267	0,93197733	93,1977335

Fuente: Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones-MDP y EP (INE)

Elaboración: Propia

## **Anexo N° 31 Creación de la empresa EMAPA**

**Artículo 1°.- (Creación de la empresa)** Se crea la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, como Empresa Pública, con Personería Jurídica y patrimonio propio, que funcionará bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, cuya organización y funcionamiento estará sujeto en el marco de Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, Ley N° 3351 de 21 de febrero de 2006, de Organización del Poder Ejecutivo y sus disposiciones reglamentarias.

**Artículo 2°.** - (Objeto de la empresa) EMAPA tiene por objeto apoyar la producción agropecuaria, contribuir a la estabilización del mercado de productos agropecuarios y a la comercialización de la producción del agricultor.

**Artículo 3°.** - (Actividades) EMAPA tiene como principales actividades la compra-venta de insumos agropecuarios, compra de productos agropecuarios, transformación básica de la producción y su comercialización, prestación de servicios para el sistema de producción, prestar asistencia técnica, alquiler de maquinaria, almacenamiento y otros relacionados con la producción agropecuaria.

**Artículo 4°.** - (Patrimonio) El patrimonio inicial de EMAPA, se constituye con capital del Estado de hasta Bs192.000.000.- (CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS), para sus actividades iniciales.

**Artículo 5°.** - (Asignación de recursos) EMAPA, para el cumplimiento de sus fines, dispondrá de recursos asignados por el Estado, pudiendo gestionar otros recursos que sean necesarios, independientemente de la fuente.



**Anexo N° 32 Producción de Cultivos Seleccionados por Departamento Municipio (TM)**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PRODUCTO	TM
Santa Cruz	San Juan	Arroz con cáscara	90.182,37
Santa Cruz	Santa Rosa del Sara	Arroz con cáscara	75.072,36
Santa Cruz	Ascensión de Guarayos	Arroz con cáscara	65.991,24
Santa Cruz	San Pedro	Arroz con cáscara	60.816,82
Beni	San Andrés	Arroz con cáscara	59.372,92
Cochabamba	Mizque	Cebolla	22.035,42
Chuquisaca	Culpina	Cebolla	7.934,45
Tarija	Tomayapo (El Puente)	Cebolla	7.604,58
Oruro	Paria	Cebolla	6.525,69
Santa Cruz	Saipina	Cebolla	5.868,58
Chuquisaca	San Lucas	Manzana	467,44
Cochabamba	Pojo	Manzana	319,66
Chuquisaca	Villa Azurduy	Manzana	247,61
Santa Cruz	Comarapa	Manzana	225,43
Santa Cruz	Vallegrande	Manzana	212,52
Cochabamba	Sacaba	Papa	61.942,16
Cochabamba	Cocapata	Papa	34.372,96
Cochabamba	Tiraque	Papa	30.799,29
Cochabamba	Pojo	Papa	27.044,11
La Paz	Achacachi	Papa	25.137,84
Cochabamba	Omereque	Tomate	18.471,04
Santa Cruz	Pampa Grande	Tomate	7.749,03
Santa Cruz	Saipina	Tomate	4.642,98
Santa Cruz	Mairana	Tomate	3.812,90
La Paz	Sapahaqui	Tomate	2.621,25
Santa Cruz	Okinawa Uno	Trigo	86.755,33
Santa Cruz	Cuatro Canadas	Trigo	38.460,17
Santa Cruz	Pailón	Trigo	29.168,77
Santa Cruz	San Julián	Trigo	27.462,04
Santa Cruz	San Pedro	Trigo	14.344,62

Fuente: Censo Agropecuario 2013, ENA 2015 y Actualizaciones 2017 of. desarrollo GAD.  
Elaboración: Propia

## Anexo N° 33 productos de estudio

HORTALISAS	VITAMINAS Y MINERALS	VENTAJAS	DESCRIPCION
(Hortalizas de fruto comestible) tomate	vitamina A	indispensable para la vista, evita la ceguera nocturna, ayuda en el desarrollo de los huesos.	El costo de producción de tomate es Bs 30 la caja, y actualmente en el mercado se vende en Bs 60 la caja, registrando utilidades para el productor. El tomate es uno de los productos de mayor consumo en cuanto a verduras, la variedad de los que se cultivan en los valles hace la diferencia. Este producto, cuando escasea, sube a precios desorbitantes muchas veces se lo ha catalogado como la hortaliza más inflacionaria por el precio en tiempo de mucha humedad o sequía.
	fosforo (P)	la falta de este provoca el raquitismo ayuda al sistema nerviosos y a la formación de los huesos	
(Hortalizas de bulbo) cebolla	vitamina B1	Evita el cansancio, la depresión y mejora el apetito	Es un cultivo que se presta bien a las operaciones agrícolas de pequeña escala y de tiempo parcial. Existen múltiples mercados para los productores con pequeña superficie (0,5 a 5 acres) y los diversos colores y tipos de bulbos maduros (rojos, amarillos y blancos) permiten a los productores encontrar su nicho de mercado. Las cebollas deben cultivarse en suelos friables, que contienen altas cantidades de materia orgánica, tienen buenas tasas de infiltración de agua, y una Buena capacidad de retención de humedad. El suelo no debe ser compactado, y debe tener un pH de 5.8 a 6.6. Las margas arenosas y los suelos de estiércol se utilizan con frecuencia para la producción de cebollas.
	calcio (Ca)	ayuda a la formación de los huesos, dientes, funcionamiento del sistema nervioso.	
	magnesio (Mg)	Ayuda al funcionamiento normal del corazón, ayuda al sistema nervioso.	
	carbohidratos y grasa	Proporciona principalmente energía al organismo, las grasas son necesarias para formar y utilizar y utilizar algunas vitaminas	
papa	vitamina B2	más vigor, crecimiento, mayor tolerancia a enfermedades	La papa se produce en siete departamentos, no existen estadísticas sobre la producción en Beni y Pando. Informantes recientes (F. Vargas, Techic, 2008) indican que el cultivo de este tubérculo se está extendiendo en el departamento del Beni, junto con las colonizaciones de familias de origen andino.
	magnesio (Mg)	Ayuda al funcionamiento normal del corazón, ayuda al sistema nervioso.	
cereales	magnesio (Mg) fosforo, y selenio	Apto para celíacos Al no contener gluten, es uno de los cereales más aceptados padecen alergia o reduce la presión y el riesgo de sufrir problemas cardíacos.	Respecto a la producción de arroz en nuestro país, podemos destacar también que el 2007 el rendimiento promedio de arroz era de 2 toneladas por hectárea, mediante el apoyo de EMAPA se logró mejorar el rendimiento promedio por hectárea aumentando progresivamente la producción de arroz, para llegar el 2014 a 3,1 Toneladas por hectárea, seguida de una baja en las gestiones 2015 y 2016 en las siguientes gestiones, pero recuperando en la gestión 2017.
arroz			
trigo	Potasio	ayuda a una buena circulación, regulando la presión arterial. Incluso, podría prevenir enfermedades reumáticas o artritis.	Contiene proteína de origen vegetal, vitaminas del complejo B y E, ácido fólico, tiamina, minerales como fósforo, zinc, selenio, potasio, hierro y bajo contenido de sodio. Contiene proteína de origen vegetal, vitaminas del complejo B y E, ácido fólico, tiamina, minerales como fósforo, zinc, selenio, potasio, hierro y bajo contenido de sodio.
	zinc	Su alto contenido en zinc facilita a tu organismo la asimilación y el almacenamiento de la insulina, la cicatrización de heridas y la metabolización de las proteínas. Además, combate la fatiga e interviene en el transporte de la vitamina A en la retina.	
	vitamina B2	ayuda a combatir migrañas, mantiene una buena salud ocular y mejora problemas nerviosos como el insomnio, la ansiedad o el estrés.	
manzana	Agua 85%, Hidratos de carbono vitamina E o tocoferol y vitamina C	Para mejorar la memoria. La manzana nos aporta vitaminas B1 y B6, que evitan el agotamiento mental y refuerzan la memoria. También es fuente de fósforo, mineral presente en los fosfolípidos del cerebro, potasio y sodio, indispensables para la conducción nerviosa.	Para mejorar la memoria. La manzana nos aporta vitaminas B1 y B6, que evitan el agotamiento mental y refuerzan la memoria. También es fuente de fósforo, mineral presente en los fosfolípidos del cerebro, potasio y sodio, indispensables para la conducción nerviosa.

Fuente: <https://www.revistacampo.com.bo/v1/hortalizas-produccion-vital-para-el-hogar-y-la-industria/> 10 BENEFICIOS DEL GERMEN DE TRIGO Josselin Melaraseptiembre 24, 2018  
Elaboracion propia

## **Anexo N° 34 EL RIESGO EN EL SECTOR AGROPECUARIO<sup>70</sup>**

Los eventos adversos que mayor daño económico causan al sector agropecuario son de tipo meteorológico. De acuerdo a un análisis basado en diez años de información (Periodo 2002-2012), se han identificado 25 amenazas al sector registradas en las bases de datos del MDRyT y del Observatorio de Desastres Naturales del Ministerio de Defensa Civil (VIDECI), de las cuales se han seleccionado cuatro como las que han causado mayor daño.

**Impacto de la inundación.** La inundación es el resultado del flujo de una corriente de agua superior a lo normal y que alcanza niveles extremos que no logran ser contenidos por el cauce, provocando que el agua invada áreas urbanas, tierras productivas y zonas inundables, como la sabana beniana, etc. Según el documento Análisis de Ocurrencia de Eventos Adversos de Bolivia para el Periodo 2002-2012, del Viceministerio de Defensa Civil, dado a conocer en 2014, la cantidad acumulada de registros de inundación, riadas y aluviones fue de 2003, lo que ubica a este fenómeno en el primer lugar de eventos extremos reportados.

La época de mayor incidencia es el periodo lluvioso que va de octubre a abril. El análisis de recurrencia de las inundaciones indica que los municipios más afectados son 283, lo que representa el 84 % de los municipios del país.

En el periodo 2002-2012, el Departamento de La Paz es el que más eventos de inundación reporta, con 77 municipios afectados; seguido del Departamento de Santa Cruz, con 46; Cochabamba, con 39; Chuquisaca, con 28; Potosí, con 26; Oruro, con 22; Beni, con 19; Pando con 15; y Tarija con 11.

Los impactos de esta amenaza se traducen en la pérdida de superficie cultivada, además de los daños económicos que causan en la infraestructura productiva y la pérdida de los medios de vida de agricultores. Como se observa en la siguiente figura, el departamento más afectado en los últimos diez años es Santa Cruz, con un total de 386.957 ha con pérdidas, seguido de Cochabamba con 54.574 y el Beni con 51.909.

---

<sup>70</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS PAÍSES DEL CAS

Como se mencionó anteriormente, las inundaciones ocupan el primer lugar en la nómina de eventos adversos en el periodo 2002-2012, con un total de 1.799 reportes (38 % de los eventos ocurridos) y 396.277 familias damnificadas. En el Beni, las familias afectadas llegan a 8.148 en el mismo periodo, seguido de La Paz y Potosí.

**Impactos de la sequía.** La sequía ocupa el segundo lugar entre los eventos adversos reportados a nivel nacional, con un total de 682 sucesos, los que representan el 14 % del total de reportes. La distribución espacial muestra un total de 226 municipios afectados (68 %).

La amenaza de sequía a la actividad ganadera es considerable. A nivel nacional, las pérdidas de ganado llegan a 630.925 cabezas. El departamento más afectado es La Paz con una pérdida de 441.910 cabezas, seguido por los departamentos de Santa Cruz y Tarija.

**Impactos de las granizadas.** La granizada es el resultado de la combinación de factores atmosféricos, orográficos y climáticos que forman las nubes cumulonimbus que dan origen a este fenómeno. El área de esta amenaza comprende el altiplano, los valles interandinos y parte del Chaco. Afecta a 175 municipios del país, es decir, al 52 %, según los registros del periodo 2002-2012.

Según datos del MDRyT, en la última década se han perdido 98.522 ha de cultivo debido a granizadas, siendo el departamento de La Paz el más afectado, seguido de Potosí, Chuquisaca y Cochabamba.

**Impactos de las heladas.** Las heladas ocupan el cuarto lugar entre los fenómenos adversos que causan daños al sector agropecuario. El área de mayor impacto es la región occidental, conformada por el altiplano, valles y parte de la región del Chaco Serrano. Afecta a 148 municipios, es decir, al 44 % de los municipios del país.

La mayor incidencia del fenómeno ocurre en los departamentos de La Paz, con 54 municipios, Cochabamba con 26 y Oruro con 25. En el departamento de Tarija, el municipio de Tarija presenta un grado de recurrencia muy alto.

**La helada.** es uno de los fenómenos meteorológicos más peligrosos para la agricultura. Los daños que ocasiona a los cultivos se traducen en pérdidas considerables que afectan significativamente la economía del agricultor. En el periodo 2002-2012, se han perdido 98.522 ha de superficie cultivada por efecto de las heladas, siendo los departamentos de La Paz, Potosí y Chuquisaca los que registran las mayores pérdidas.

Historial de desastres y emergencias con mayor impacto La ubicación geográfica del país y la gradiente altitudinal determinan las características de 84 ecosistemas distribuidos en la zona andina amazónica de Bolivia.

Esta diversidad resultante de una compleja formación fisiografía y climática hacen que este vasto territorio esté expuesto a amenazas de diversa índole. Las particularidades geográficas, conjugadas con los aspectos demográficos, políticos y económicos, además de la diversidad social, configuran el riesgo de desastres. De esta manera, la población, la infraestructura y los medios de vida se ven expuestos a sufrir importantes pérdidas, tanto en términos de vidas humanas, como económicos, medioambientales y sociales.

El cambio climático está íntimamente asociado a perturbaciones en los regímenes térmicos y de lluvias. Uno de sus efectos es el retroceso de los glaciares de los Andes tropicales, fenómeno que a su vez determina la recurrencia de eventos extremos, afecta la disponibilidad de agua para el desarrollo agropecuario y modifica los calendarios agrícolas.

A ello se agrega, también como efectos, la proliferación de plagas y enfermedades y un desplazamiento de los pisos ecológicos. Esto último determina que especies vegetales y animales, como los insectos, cambien su hábitat natural, a causa del calentamiento global.

**Pérdidas de superficie cultivada.** Se calcula que la recurrencia de eventos climatológicos adversos ocasionados por los fenómenos de El Niño y La Niña ha afectado en un 5 % la superficie cultivada. En las gestiones agrícolas 2006/7, 2007/8, 2008/9, 2009/10, las pérdidas fueron mayores, con un 5,8 a 6,7 % de hectáreas afectadas.

2.1.5.2 Impactos del cambio climático La mayor frecuencia de eventos de El Niño y La Niña está asociada a impactos del cambio climático, por la variación del

patrón cíclico cuya media es de cinco a siete años. En cambio, en años recientes, en siete gestiones agrícolas continuas se han reportado un evento de El Niño y cuatro de La Niña, lo que ha provocado pérdidas de gran magnitud al sector agropecuario, calculadas en 825.281 millones de dólares (Quispe, 2011) e incidido negativamente en las perspectivas de desarrollo nacional, sectorial y territorial.

**Anexo N° 35 Más de 500 mil Unidades de Producción Agropecuaria practican agricultura familiar Cobija, 2 de agosto de 2016 (INE)**

Durante el año agrícola 2012-2013, el Censo Agropecuario 2013 reporta que 502.281 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) practican trabajo comunitario colectivo o familiar y 294.831 UPA participan en el sistema de trabajo denominado “mink’a o ayni” (sistema de trabajo de reciprocidad familiar en quechua o aymara, respectivamente), informó en la víspera el Instituto Nacional de Estadística (INE) al celebrarse el Día de la Revolución Agropecuaria, instituido el 2 de agosto de 2007 por el Presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales, mediante Decreto Supremo 29216. El departamento de La Paz reporta la mayor cantidad de UPA que realiza trabajo comunitario colectivo con 145.013 y aquellas que practican la mink’a o ayni con 112.244 unidades.

## Anexo N° 36 Importación de productos agrícolas por País de origen

PAIS ORIGEN	PARTIDA - NANDINA	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
		Valor CIF	Valor CIF	Valor CIF	Valor CIF	Valor CIF	Valor CIF	Valor CIF	Valor CIF	Valor CIF	Valor CIF	Valor CIF
ARGENTINA	(papas)				58.129	86.738		153.291	12.194	41.392	8.360	
	Cebollas	2.797		242.171	247.580		8.703	182.814	150.594	124.413		35.844
	Manzanas	2.012.519	2.133.395	3.158.239	4.034.561	5.236.451	6.145.283	9.712.321	6.643.447	7.041.310	7.792.308	6.754.252
	Trigo	16.297.289	23.677.617	6.740.475	4.004.172	24.435.041	25.754.565	4.501.199	2.720.842	197.111	7.700.106	28.076.412
	Arroz.	5.559.602	21.354.542	6.848.161	721.370	1.441.813	541.763	13.194.497	24.448.476	9.692.141	9.215.063	9.464.865
	<b>total</b>	<b>23.872.207</b>	<b>47.165.554</b>	<b>16.989.046</b>	<b>9.065.812</b>	<b>31.200.043</b>	<b>32.450.314</b>	<b>27.744.122</b>	<b>33.975.553</b>	<b>17.096.367</b>	<b>24.715.837</b>	<b>44.331.373</b>
BRASIL	Trigo	44	27.750	15.930	2.327	3.530	7.824	41.583	674	4.754	872	13.147
	Arroz.	111.544	432.080	127.787	62.393	174.465	1.264.097	7.029.850	16.185.787	7.877.253	3.470.724	2.213.302
	<b>total</b>	<b>111.588</b>	<b>459.830</b>	<b>143.717</b>	<b>2.389</b>	<b>177.995</b>	<b>1.271.921</b>	<b>7.071.433</b>	<b>16.186.461</b>	<b>7.882.007</b>	<b>3.471.596</b>	<b>2.226.449</b>
CHILE	Manzanas	1.542.220	2.022.442	2.862.792	3.130.914	2.601.003	2.783.803	5.137.162	6.720.917	8.151.086	8.999.071	9.899.043
	Arroz.				23					8.080		
	<b>total</b>	<b>1.542.220</b>	<b>2.022.442</b>	<b>2.862.792</b>	<b>3.130.937</b>	<b>2.601.003</b>	<b>2.783.803</b>	<b>5.137.162</b>	<b>6.720.917</b>	<b>8.159.166</b>	<b>8.999.071</b>	<b>9.899.043</b>
PERÚ	Patatas	656.869	871.386	371.947	554.051	718.534	325.542	795.624	1.232.755	980.667	1.980.587	1.449.522
	Tomates	59.019	35.071	32.739	11.551	35.500	70.237	241.330	330.544	568.619	669.748	750.810
	Cebollas	9.070	1.063	36.299	37.930	115.406	77.342	234.233	405.718	682.083	560.081	747.273
	Manzanas	3.193	7.121	24.925	27.714	50.702	51.987	44.331	61.756	64.712	57.183	54.829
	<b>total</b>	<b>728.151</b>	<b>914.641</b>	<b>465.910</b>	<b>631.246</b>	<b>920.142</b>	<b>525.108</b>	<b>1.315.518</b>	<b>2.030.773</b>	<b>2.296.081</b>	<b>3.267.599</b>	<b>3.002.434</b>
PAIS ORIGEN	PARTIDA - NANDINA	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
		Peso bruto	Peso bruto	Peso bruto	Peso bruto	Peso bruto	Peso bruto	Peso bruto	Peso bruto	Peso bruto	Peso bruto	Peso bruto
ARGENTINA	(papas)				1.849	2.534		576	65	186	23	
	Cebollas	1		860	379		50	307	262	192		54
	Manzanas	766	533	6.951	7.941	983	10.669	16.805	12.069	12.928	14.687	12.301
	Trigo	89.639	73.836	30.186	15.718	80.104	95.762	13.637	7.472	839	40.544	162.221
	Arroz.	13.136	39.572	13.633	1.298	2.469	606	23.808	41.881	18.373	18.499	17.916
	<b>total</b>	<b>103.542</b>	<b>113.941</b>	<b>51.630</b>	<b>27.185</b>	<b>86.090</b>	<b>107.087</b>	<b>55.133</b>	<b>61.749</b>	<b>32.518</b>	<b>73.753</b>	<b>192.492</b>
BRASIL	Trigo		25	19	2	2	4	148		4	1	27
	Arroz.	189	909	470	643	685	1.966	10.868	32.453	21.201	7.085	4.569
	<b>total</b>	<b>189</b>	<b>934</b>	<b>489</b>	<b>645</b>	<b>687</b>	<b>1.970</b>	<b>11.016</b>	<b>32.453</b>	<b>21.205</b>	<b>7.086</b>	<b>4.596</b>
CHILE	Manzanas	8.862	11.842	16.794	18.369	15.103	1.619	15.998	17.776	21.385	23.424	25.661
	Arroz.									3		
	<b>total</b>	<b>8.862</b>	<b>11.842</b>	<b>16.794</b>	<b>18.369</b>	<b>15.103</b>	<b>1.619</b>	<b>15.998</b>	<b>17.776</b>	<b>21.388</b>	<b>23.424</b>	<b>25.661</b>
PERÚ	Patatas	16.899	23.304	10.569	15.669	19.909	8.724	22.011	31.187	25.345	51.731	3.343
	Tomates	532	301	366	114	868	708	2.416	3.388	5.841	6.943	6.153
	Cebollas	117	30	665	577	2.064	1.391	5.275	8039	13.429	12.082	1.471
	Manzanas	20	47	251	384	616	633	604	721	728	671	595
	<b>total</b>	<b>17.568</b>	<b>23.682</b>	<b>11.851</b>	<b>16.744</b>	<b>23.457</b>	<b>11.456</b>	<b>30.306</b>	<b>43335</b>	<b>45.343</b>	<b>71.427</b>	<b>11.562</b>

Elaboracion: Propia en base a información recabada

